

LG-132



**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**  
**MEMORIA INSTITUCIONAL 2001**

COMPOSICIÓN Y TÉCNICA DE LA OBRA  
Y DEL AUTOR

# SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS MEMORIA INSTITUCIONAL 2001



*Paisaje de la Lanza / 1999 / acrílico / 80x60 cm.*

# CONTENIDO

## PRESENTACION

## INFORME DE GESTION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

### I ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

1. Introducción
2. Horizonte Estratégico Institucional
3. Principales Proyectos del Organismo de Control

### II PRINCIPALES NORMAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

1. Reglamento: Reestructuración del Sector Productivo con las Instituciones Financieras
2. De los programas de Regularización de las Instituciones del Sistema Financiero
3. Normas sobre el Patrimonio Técnico bajo los Estándares del Comité de Basilea
4. Normas para la aplicación de la Ley de Seguridad Social
5. Normas para el Control de Riesgos de Mercado y de Liquidez
6. Expedición del nuevo Catálogo Único de Cuentas
7. Normas para la Calificación de Operaciones de Microfinanzas
8. Otras

### III COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. La Ley de Seguridad Social y la Supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros
2. Acciones Emprendidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros
3. Situación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
4. Supervisión y Control al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

### IV ASPECTOS MACROECONOMICOS Y ENTORNO FINANCIERO

### EVOLUCION Y SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS FINANCIERO Y DE SEGUROS

#### V SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

1. Configuración
2. Intermediación Financiera
3. Fuentes y Usos de Fondos
4. Cambios en la Estructura Financiera
5. Tasas de Interés
6. Indicadores de Estructura
7. Destino Sectorial
8. Estratificación de la cartera de créditos y contingentes
9. Bancarización de Depósitos
10. Indicadores Financieros
11. Perspectivas para la Banca Privada para el 2002

#### VI SISTEMA DE ENTIDADES OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR

1. Configuración
2. Intermediación Financiera
3. Fuentes y Usos de Fondos
4. Cambios en la Estructura Financiera
5. Indicadores de Estructura
6. Concentración de cartera por sectores
7. Indicadores Financieros
8. Perspectivas de la Banca Off Shore y Entidades Operativas en el Exterior, para el 2002

## VII GRUPOS FINANCIEROS

1. Configuración
2. Intermediación Financiera
3. Cambios en la Estructura Financiera
4. Indicadores Financieros
5. Perspectivas para el año 2002

## VIII SOCIEDADES FINANCIERAS

1. Configuración
2. Fuentes y Usos
3. Cambios en la Estructura Financiera
4. Indicadores de Estructura
5. Destino Sectorial
6. Concentración de depósitos a plazo
7. Indicadores Financieros

## IX MUTUALISTAS

1. Configuración
2. Intermediación Financiera
3. Fuentes y Usos de Fondos
4. Cambios en la Estructura Financiera
5. Indicadores de Estructura
6. Estratificación de Cartera de Créditos y Contingentes
7. Concentración y plazos de Depósitos
8. Indicadores Financieros

## X SISTEMA DE COOPERATIVAS

1. Configuración
2. Intermediación Financiera
3. Fuentes y Usos
4. Cambios en la Estructura Financiera
5. Indicadores de Estructura
6. Destino del Crédito
7. Concentración de Depósitos
8. Indicadores Financieros
9. Perspectivas para el año 2002

## XI TARJETAS DE CRÉDITO

## XII BANCA PUBLICA

1. Políticas
2. Banca de Segundo Piso
3. Banca de Primer Piso

## XIII SISTEMA DE SEGURO PRIVADO

1. Oferta de seguros
2. Producción y simiestalidad
3. El sistema de seguro privado en la economía
4. Indicadores de estructura
5. Inversiones y reservas técnicas
6. Cesión de riesgos en reaseguros
7. Indicadores financieros
8. Oferta de reaseguros nacionales

## XIV RESOLUCIONES EMITIDAS





Econ. Miguel Dávila Castillo,  
Superintendente de Bancos y Seguros



## PRESENTACION

## PRESENTACION

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero dispone en el Artículo 179, Título XII, que el Superintendente presentará al Congreso Nacional, antes del 10 de agosto de cada año, una memoria que contenga el detalle de las principales labores realizadas por la institución y un resumen de los datos de la situación económica de las instituciones controladas, relacionados con el ejercicio del año anterior, y los disponibles al 30 de junio del año en curso.

En cumplimiento de tal mandato se pone a consideración del organismo legislativo la Memoria de la Superintendencia de Bancos y Seguros correspondiente al año 2001, contenida en dos volúmenes. El primero informa de los resultados de la gestión institucional, y el detalle de la normatividad expedida hasta el primer semestre de 2002, con un comentario de las principales normas y aspectos de mayor interés del comportamiento del sector controlado, que incluye el primer trimestre de 2002. El segundo tomo corresponde al Apéndice Estadístico que recoge la información cuantitativa y sustenta la parte analítica referida al desempeño de todas las instituciones bajo control más las series estadísticas pertinentes de los últimos cuatro años.

Durante el año 2001, el sistema financiero ecuatoriano respondió a un panorama favorable tras haber enfrentado una coyuntura difícil como consecuencia de la crisis financiera del año 1999. La fortaleza del sector financiero fue producto del esfuerzo privado por recuperar la confianza del público. Los indicadores financieros muestran indicios de consolidación en un entorno macroeconómico creciente. Pese a que no se había logrado recuperar el nivel alcanzado por el Producto Interno Bruto en 1998, la economía tuvo un crecimiento inusitado del 5.6 por ciento, uno de los más altos de Latinoamérica; asimismo, el sector controlado pasó por un ajuste del marco legal y a esquemas de regulación y supervisión proactivos implementados por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

En este contexto y como resultado de la estrategia general de administración de la crisis, se produjeron importantes reorganizaciones societarias y adquisiciones por vía de fusión que permitieron consolidar la solvencia del sistema financiero. ABN AMR0 BANK y Aserval fueron absorbidos por el Banco del Pichincha, y el ING BANK solicitó su disolución voluntaria. El Banco GNB Ecuador se fusionó con la Sociedad Financiera M.M. Jaramillo Arteaga; consecuentemente, Aserval International Bank dejó de operar luego de la fusión del Banco Aserval con el Banco del Pichincha, al igual que Cofiec Bank Limited, el cual fue absorbido por su matriz el Banco Cofiec. Al término de 2001, se encontraba en proceso de fusión la Cooperativa de Ahorro y Crédito Carchi.

Desafortunadamente, Filanbanco no pudo encontrar una solución de mercado que le permitiera seguir operando, por lo que desde el 17 de julio de 2001 se manejó con operaciones cerradas; situación que sin duda afectó el nivel doméstico de la actividad bancaria. Dada esta situación y después de un arduo proceso de negociación de activos y pasivos con el aporte de la banca privada, y la definición acerca de los bienes y flujos se constituyeron tres fideicomisos que asegurarían la devolución de sus fondos al resto de depositantes y acreedores, la liquidación de Filanbanco es una solución irrevocable que sería tomada en el tercer trimestre de 2002.

Al término del primer trimestre de 2002, el negocio bancario siguió expandiéndose gracias a la captación de depósitos y mejoramiento patrimonial. El incremento del activo fue del 9 por ciento, el doble de la inflación, que a esa fecha acumuló 4 puntos porcentuales desde diciembre de 2001. Los pasivos se incrementaron un 7 por ciento y el patrimonio por efecto de la capitalización del Banco del Pacífico fue de un 22 por ciento. La tendencia positiva de crecimiento se mantiene y puede decirse que el resultado de la gestión en este año superará probablemente los logros experimentados por la banca en el 2001.

La globalización financiera caracterizada por la presencia de fuertes instituciones privadas y la vigencia del libre mercado exige un sistema financiero más dinámico y autoregulado, con una importante profundización y canalización de recursos a mediano y largo plazo, con una mayor competencia que demande mejoras en los niveles de eficiencia administrativa y operativa y menores márgenes de intermediación que exigirá a las instituciones ajustes en sus costos.

Las lecciones que dejó la generación y desarrollo de la crisis financiera, tanto a la Superintendencia de Bancos y Seguros como a cada uno de los que hacemos esta Institución, condujo a la necesidad de reenfocar el control hacia una supervisión prudencial y preventiva, eficiente y efectiva, esto es, que actúe antes de que los problemas se materialicen y conduzcan a situaciones que puedan amenazar la estabilidad de una o más entidades frente a un riesgo de contagio. Todo esto con la finalidad de devolver la confianza pública en el sistema financiero y repositonar a la Superintendencia como un organismo eficiente de control preparado para enfrentar los desafíos resultantes de la diversidad, complejidad y variabilidad a la que está sujeto el sistema financiero dentro de un mundo globalizado.

**ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS**



## MIEMBROS DE LA JUNTA BANCARIA

De izquierda a derecha :

- Dr. Antonio Martínez Borrero - Representante del Presidente de la República,
- Econ. Leopoldo Báez Carrera - Representante del Banco Central,
- Econ. Miguel Dávila Castillo - Superintendente de Bancos y Seguros,
- Dr. Marcelo Andrade Cordero - Representante del Presidente de la República,
- Dr. Diego Navas Muñoz - Secretario General.

LA SU



**INFORME DE GESTION DE  
LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**



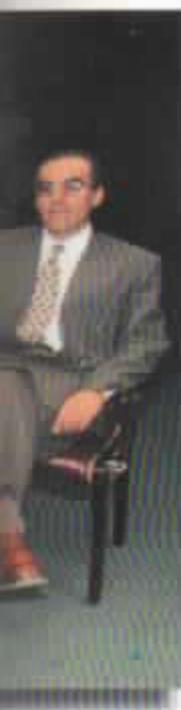
## PERSONAL DIRECTIVO

### Sentados:

Dr. Renán Calderón Villacís - Intendente Nacional de Seguros (e),  
Dr. Alberto Chiriboga Acosta - Intendente General de Bancos,  
Econ. Miguel Dávila Castillo - Superintendente de Bancos y Seguros,  
Dr. Oscar Andrade Veloz - Intendente Nacional de Instituciones Financieras,  
Dr. Diego Navas Muñoz - Secretario General

### De pie:

Dr. Carlos del Pozo Larrea - Asesor General,  
Lic. Patricio Moreno Huras - Gerente Nacional de Estrategia y Gestión,  
Dr. Rodrigo Epinoza Bermeo - Director General de Riesgos y Estudios,  
Sr. Fernando Bucheli Nauja - Asesor de Comunicación,  
Econ. Luis Guzmán Maldonado - Gerente Nacional de Servicios Corporativos,  
Dr. Camilo Valdivieso Cueva - Director General de Gestión Normativa y Legal.



## 1 ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

### 1.1 Introducción

En los últimos años los sistemas financieros dejaron su función de mediadores de recursos entre los agentes económicos y adoptaron la de entes transformadores de riesgos. Las instituciones financieras deben administrar adecuadamente los riesgos y sopesarlos; los organismos de control tendrán que vigilar considerando las leyes y normas que vuelvan internacionalmente competitivo el sistema financiero.

Las recomendaciones del Comité de Basilea tienen en cuenta esta nueva función de las instituciones financieras en una economía globalizada, con el objeto de ayudar a los países a fortalecer los procedimientos de supervisión. Buscan con esto promover una estabilidad financiera y macroeconómica fundamentada en la solidez y competitividad de los sistemas financieros.

Las recomendaciones consisten en la reforma integral del sistema de regulación y supervisión bancaria y no solamente en cambios de leyes y normas vigentes, como condición para entrar en el dinamismo de la actividad financiera y en los procesos de internacionalización y globalización a fin de garantizar la cobertura de los riesgos tomados por las instituciones financieras.

La experiencia ha mostrado que la expedición de leyes liberalizadoras del sistema financiero funciona mejor a partir de reformas estructurales que toman en cuenta tanto la circunstancia mundial, como el fortalecimiento de la regulación y supervisión del sistema financiero per sé. Ecuador debe integrarse a estos procesos, así pues, hay que adoptar estándares internacionales en el ámbito legal de regulación, porque esta medida garantiza la competitividad y transparencia de nuestro sistema financiero en el entorno internacional. Sin embargo, estos cambios tienen que ir acompañados de una estrategia para que el organismo de control pueda supervisar el desempeño de los intermediarios en el cumplimiento del nuevo marco regulatorio.

Dentro de este contexto, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador ha venido diseñando desde el año 2000 un programa de reforma estructural para poner las bases sobre las cuales se construya, a mediano plazo, un modelo de supervisión que proteja el sistema de pagos del país y el ahorro doméstico, que atraiga el capital foráneo para sostener el crecimiento económico, porque sin ahorro no hay financiamiento, sin financiamiento no hay inversión, sin inversión no hay crecimiento ni generación de empleo. Este programa ha tomado en cuenta la dinámica del sistema financiero en una economía globalizada, los efectos de la dolarización en los problemas estructurales del sector financiero y la ausencia de un prestamista de última instancia, que ayude a solventar una crisis financiera.

Además, porque actualmente la Superintendencia vigila la banca, los seguros privados y la seguridad social, era urgente definir mecanismos para establecer un sistema de supervisión preventivo y eficaz que garantice la estabilidad de estos sistemas en el ámbito legal y regulatorio, y en la operatividad misma del organismo estatal encargado de tan vastas funciones.



Consciente de estos grandes desafíos y de la importancia de esta reestructuración para el sostenimiento económico de la nación, la Superintendencia ha definido, a partir del presente año, su plan estratégico. Este plan pretende convertirla, a mediano plazo, en un organismo de control renovado y comprometido con las funciones a él encomendadas. Con este objeto hay una nueva estructura y un modelo de supervisión basado en técnicas y métodos estandarizados que son aceptados internacionalmente. El modelo fortalece las labores de regulación y control para que puedan ser ejecutadas con prudencia, prevengan realmente y corrijan a tiempo la salida no ordenada de instituciones financieras controladas.

## 2. Horizonte Estratégico Institucional

Las reformas comenzaron en abril de 1999. El Gobierno Nacional y los organismos multilaterales de crédito diseñaron una estrategia para fortalecer el sistema financiero y manejar los efectos de la crisis. La estrategia partía de la ejecución de auditorías internacionales a la banca, la introducción de reformas legales y el señalamiento de temas en los que la Superintendencia requería de asistencia técnica.

El diagnóstico señaló la conveniencia de que el organismo de control logre: (i) fortalecer la supervisión mediante instrumentos y herramientas de análisis y evaluación de las entidades; (ii) mejorar la tecnología de información para contar con un apoyo eficaz; (iii) reformar las leyes normativas y contables a fin de tener prescripciones muy claras y prudentes; (iv) reformar el Catálogo Único de cuentas con el objeto de que estas reflejen con fidelidad y mayor transparencia la situación financiera y los resultados de gestión de las entidades; y (v) adecuar la estructura institucional a las exigencias de la nueva filosofía de control.

En el año 2001 se continuó con la reforma de la institución para posibilitar la estrategia señalada. Se logró rebasar las expectativas y metas de cumplimiento trazadas para ese período. Por este motivo ya en el primer trimestre del 2002 los proyectos previstos estaban ejecutados. Así pues, la institución cuenta con el nuevo enfoque de supervisión exigido por las mejores prácticas internacionales. Dispone también con un marco normativo más adecuado a los estándares internacionales y un modelo matricial de organización sustentado en procesos que han permitido crear las bases para un cambio positivo en los esquemas de supervisión y regulación en el Ecuador.

Sin embargo, era necesario completar el alcance de dicho planteamiento estratégico con objetivos concretos de la institución. Para definir estos objetivos, la Superintendencia ha trabajado en condensar su misión y visión en un breve ideario filosófico.

### Misión

"La sociedad ecuatoriana nos ha confiado la supervisión del buen uso de sus recursos depositados en el sistema financiero, la adecuada cobertura de sus riesgos a través del sistema de seguros privados y la certeza de una pensión en la tercera edad, conformada sobre la base de sus ahorros previsionales. Por ello, regulamos inspirados en la prudencia y controlamos con severidad, transparencia y consistencia. Buscamos la estabilidad de los sistemas confiados a nuestra supervisión, por lo que actuamos con sigilo y discreción".

## Visión

“Recuperaremos el respaldo y la confianza de la sociedad ecuatoriana, sobre la base de la mantención consistente de estándares de supervisión acordes con las mejores prácticas internacionales en banca y seguros. Desarrollaremos nuestras actividades de control fundamentados en un elevado nivel técnico y enmarcados en un entorno de fortaleza institucional”.

## Objetivos institucionales

- Mejorar la calidad y oportunidad de la supervisión llevada a cabo por la Superintendencia de Bancos y Seguros, a través del cumplimiento de estándares internacionales de supervisión.
- Fortalecer la eficiencia y calidad en la administración interna mediante la definición de estrategias de gestión institucional y la optimización en el uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos.
- Renovar la imagen institucional de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, y posicionarla entre los mejores organismos de supervisión de Latinoamérica.
- Contribuir al cumplimiento del Plan de Fortalecimiento del Sistema Financiero emprendido por el Gobierno Nacional como mecanismo de solución a la crisis financiera.

El cumplimiento de estos objetivos busca consolidar un sistema de supervisión efectivo a través de la implementación y automatización de nuevas técnicas de supervisión que, acompañadas de las reformas legales y normativas necesarias, permitirá avanzar en el cumplimiento de los Principios del Comité de Basilea y de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y convertir la supervisión ecuatoriana en una de las mejores de la región.

## 3. Principales proyectos del organismo de control

### Nuevo enfoque de supervisión efectivo

La supervisión efectiva se describe como el conjunto de regulaciones de carácter prudencial y de procedimientos de verificación de su cumplimiento, instaurado con el objetivo de promover la estabilidad e integridad del sistema financiero en su conjunto.

Es, por tanto, responsabilidad del supervisor promover la competitividad del sistema financiero adaptando el marco legal y sus políticas supervisoras al marco general en que se desenvuelven las operaciones financieras. En este sentido cabe asegurar que la supervisión es un proceso dinámico atado a la evolución misma del sistema financiero.

Los procesos de desregulación financiera experimentados en el mundo desde la década de los 70 y la globalización de los sistemas financieros han creado un ambiente más competitivo para la participación de las instituciones financieras y más incierto por los riesgos que tales organismos deben asumir. Estos riesgos trascienden el riesgo crediticio que hasta esa década era el único que preocupaba al negocio financiero.

La diversidad de productos y servicios financieros y la fluctuación del precio de activos y pasivos por la volatilidad de los mercados exigieron a la banca abandonar su papel de intermediaria financiera para convertirse en organismo transformador de riesgos. A la vez, el avance tecnológico en las transacciones bancarias, el reemplazo de registros físicos por digitales y la automatización de las operaciones financieras generaron el concepto de exposición al riesgo operacional.

Consecuentemente, el enfoque tradicional orientado a la evaluación del riesgo crediticio de las instituciones financieras debe ser sustituido por un proceso continuo de valoración de la prudencia con que las entidades controladas toman, evalúan y administran todos sus riesgos de manera integral. Este enfoque es el de la supervisión orientada a riesgos.

En esta línea, desde la publicación del Concordato de Basilea, a mediados de la década de los 70, los documentos de recomendación emitidos por el Comité a los organismos de supervisión han incorporado paulatinamente temas cada vez más técnicos sobre administración y supervisión de riesgos. El Acuerdo de Capital (1988) reguló la suficiencia patrimonial para cubrir el riesgo de crédito. El de 1995 incorporó los riesgos de mercado y de operaciones fuera de balance. Mientras que el Nuevo Acuerdo (2001) incluyó el riesgo operacional.

La misma dinámica de desregulación e internacionalización de los sistemas financieros ha propiciado la apertura en los negocios de las instituciones financieras. En la actualidad, estas equivalen a verdaderos conglomerados de varias sociedades con líneas independientes de negocio y muchas veces con presencia internacional. El supervisor tiene que vigilar consolidadamente estas actividades. En este sentido, el principio de supervisión consolidada exige que el supervisor valore los riesgos asumidos por la entidad financiera y el riesgo agregado de todas las sociedades participantes en los negocios financieros y no financieros del grupo tanto en el país como fuera de él.

Otro principio fundamental es el de la supervisión preventiva que consiste en evaluar las políticas y procedimientos previos a la toma de decisiones ordinarias para generar negocios y administrar los riesgos de cada institución. El supervisor podrá, así, proponer la adopción de acciones correctivas sobre las debilidades identificadas antes de que los problemas se materialicen y conduzcan a riesgos mayores.

A estos principios se agrega el de supervisión integral o integración de la tradicional función de análisis financiero y de inspección en un concepto global y complementario que dé continuidad al proceso de supervisión.

La supervisión, en suma, debe considerar integralmente los aspectos claves que puedan afectar la estabilidad de una institución. Unos aparecerán cuantitativamente en saldos, variaciones e indicadores, susceptibles de ser monitoreados extra situ. Otros se manifestarán en criterios y apreciaciones cualitativas derivadas de las fortalezas o debilidades específicas de las políticas y procedimientos adoptados, susceptibles de ser monitoreados in situ. Estas observaciones permitirán que el supervisor se forme un juicio integral de los riesgos de la institución y el conglomerado financiero. Este doble monitoreo debe ser permanente.

### 3.1. Proyecto de Fortalecimiento de Supervisión Extra Situ de Instituciones Financieras

El 9 de marzo de 2001, la Superintendencia firmó un contrato con la firma consultora Deloitte & Touche para lograr mayor eficiencia en el proceso de supervisión extra situ, contar con herramientas e instrumentos adecuados en el análisis y monitoreo de la situación financiera y exposición a riesgos de las entidades y grupos financieros y capacitar al personal en el manejo de dichas técnicas.

Desde el 19 de marzo de 2001 y por un tiempo aproximado de 8 meses, la firma contratada trabajó con funcionarios de las áreas de supervisión, normatividad y sistemas, en evaluar las metodologías, indicadores financieros, herramientas y reportes de análisis existentes con miras a elaborar nuevas herramientas o a mejorar las existentes y en capacitar al personal.

El área de informática de la Superintendencia inició desde finales del 2001 el desarrollo de los sistemas informáticos de las nuevas herramientas de monitoreo y análisis extra situ. Lo planificado en esta área, para el año 2001, fue concluido y puesto a disposición del personal de supervisión.

### 3.2. Proyecto de Fortalecimiento de la Supervisión In Situ de Instituciones Financieras

La Superintendencia contrató a Deloitte & Touche una consultoría para el "Proyecto de Fortalecimiento de la Supervisión In Situ". La consulta se desarrolló entre junio de 2001 y enero de 2002.

Como resultado de esta consultoría, la Superintendencia tiene un nuevo "Manual de Supervisión In Situ" con un enfoque de riesgos (CAMELS) para organizar y presentar formalmente los objetivos y procedimientos que orienten al supervisor, le suministren las herramientas necesarias para la planificación y conducción de las actividades de campo y mejoren la calidad y aplicación sistemática de los procedimientos de supervisión in-situ.

Esta herramienta se puso a prueba en cinco inspecciones a bancos, en las que, bajo la guía de los consultores contratados, participaron 75 funcionarios encargados de la inspección in situ.

El proyecto de fortalecimiento de la supervisión in situ introdujo en el manual un capítulo referente a procedimientos, alcances y herramientas para la ejecución de auditorías informáticas a las entidades supervisadas, y para incorporar actividades relacionadas con la calificación de los procedimientos de control informático de las instituciones financieras a fin de determinar la eficacia, eficiencia, confidencialidad, integridad, disponibilidad, cumplimiento y confiabilidad de la información procesada por los sistemas. La recién creada Dirección de Auditoría Informática ha empezado a utilizar esta herramienta.

### 3.3. Proyecto de Reformas Normativas

Expedida la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ecuador se unió a la tendencia internacional de desregulación y liberalización del mercado financiero. Introdujo por primera vez el concepto de patrimonio técnico como medida de solvencia de las instituciones financieras. Este concepto relaciona el capital requerido con el riesgo crediticio de los activos. El artículo 47 de la Ley estableció el 9 por ciento como requisito mínimo de capital en las instituciones financieras. El artículo 48 determina la composición, sin considerar la capacidad de absorber pérdidas de cada uno de los componentes.



No todos estos cumplen la función de modo igual. El Comité de Basilea los divide en patrimonio primario conformado por los recursos invertidos por los accionistas y que en todo momento respaldan la gestión, y patrimonio secundario que la respalda en circunstancias específicas y por un tiempo limitado.

Los conceptos de clasificación de los componentes del Patrimonio Técnico fueron introducidos en Ecuador el año 2001 ( Resolución No. JB-2001-382 del 8 de octubre). Su aplicación progresiva a partir de esa fecha concluirá en noviembre de 2003. Así Ecuador se habrá encuadrado en los principios recomendados por el Comité de Basilea en su Acuerdo de Capitales emitido en 1988.

La expedición de la norma citada ha permitido a Ecuador avanzar sustantivamente en aspectos de regulación de la solvencia de las instituciones financieras; sin embargo, la resolución concibe todavía el nivel del riesgo crediticio de los activos como único ingrediente del patrimonio.

La Superintendencia complementó la regulación señalada porque estaba consciente de la importancia de que se añadiera la evaluación de los nuevos riesgos a la función del supervisor. Estudió, pues, varias normas que permitieran a la supervisión adoptar los estándares internacionales. En enero de 2002 Junta Bancaria expidió resoluciones para tratar riesgos de Mercado, operaciones con Derivados, y riesgo de Liquidez, contenidas en las resoluciones Nos: JB-2002-429, 430 y 431.

A más de las resoluciones ya expedidas, la consultoría presentó proyectos normativos sobre temas relacionados con el riesgo de crédito y garantías, valoración de inversiones, supervisión consolidada, operaciones entre partes relacionadas, régimen de entendimiento, constitución de entidades y adecuación de capital.

Concomitantemente el organismo de control por iniciativa propia ha expedido varias resoluciones orientadas a: i) regular el proceso de homologación de cartera comercial; ii) regular la reprogramación de pasivos; iii) reformar el mecanismo de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las instituciones controladas; iv) normar los mecanismos para la evaluación de políticas, procedimientos, controles internos y sistemas de administración gerencial y procedimientos para evaluar la idoneidad de los directores y administradores de las instituciones financieras; v) reglamentar los mecanismos para la reestructuración de deudas; vi) normar el establecimiento de programas de regularización; vii) normar la aplicación de los artículos 134, 148 y 149 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero referentes al régimen de sanciones pecuniarias, causales de liquidación forzosa y remoción de administradores; entre otras, que han permitido elevar la capacidad de supervisión de este organismo de control.

### 3.4. Proyecto de Reformas Contables

De marzo a noviembre de 2001, se trabajó en la reforma del Catálogo Único de Cuentas para las instituciones del sistema financiero, el mismo que contó con la colaboración de la firma consultora Deloitte & Touche. Los objetos de este trabajo fueron: contar con un Catálogo Único de cuentas ajustado a normas y principios contables recomendados internacionalmente y cuya estructura, dinámica e instructivo, permitan el registro estandarizado de las operaciones y afectación contable que realizan las entidades financieras; prever la necesidad de manejar estados financieros individuales y consolidados; identificar la exposición a riesgos; conocer fielmente la situación y resultados de la gestión de las entidades controladas; y poseer un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones.

El nuevo Catálogo Único de Cuentas recoge elementos teóricos y prácticos cuya adecuada aplicación garantiza la transparencia de la información contable; relaciona principios con postulados contables facilitando de esta manera la claridad de información, componente instrumental y políticas contables para el mejor registro y control de los hechos económicos; relaciona el marco legal con el ámbito de aplicación, los criterios tomados en cuenta para su elaboración y la forma de empleo por las instituciones controladas, y presenta recomendaciones respecto del envío de información a la Superintendencia en cuanto a oportunidad, plazos, formatos y nivel de detalle.

La firma Consultora capacitó al personal de la Superintendencia y a representantes del sistema financiero en el manejo del nuevo catálogo. La Resolución No. SBS-2002-0297 de 29 de abril de 2002 expidió el actual Catálogo Único de Cuentas y su instructivo, los que entraron en vigencia el 1 de julio de 2002.

### 3.5. Proyecto de fortalecimiento de la supervisión In Situ y Extra Situ de las empresas de seguros y reaseguro

La Superintendencia llevó a cabo entre junio y octubre de 2001, los servicios de una consultoría internacional para el área de seguros con el objeto de:

- Mejorar la supervisión extra-situ e in-situ,
- contar con instrumentos de análisis para el monitoreo de la situación técnica y financiera y la exposición máxima a riesgos de las empresas de seguros y compañías de reaseguros,
- estandarizar el proceso de inspección in-situ cuidando que en la etapa de planificación se considere la información proveniente del análisis extra-situ y de los informes de auditorías externas, y
- lograr que, mediante capacitación teórica y entrenamiento práctico, el personal del área de Seguros se familiarice con las herramientas para monitoreo e inspección.

El trabajo de la consultoría estuvo dirigido a: i) entender el negocio de seguros en el Ecuador, identificar problemas estructurales, operacionales y otros; ii) identificar aspectos legales que impidan el desarrollo del sector y preparar un marco legal que ayude al crecimiento de un sólido sector asegurador; iii) revisar procesos de supervisión desde la perspectiva de incrementos potenciales de eficiencia y efectividad; y iv) hacer recomendaciones y efectuar eventos de capacitación al personal de la Institución a fin de adaptar las normas a los estándares internacionales en supervisión de seguros en el corto plazo.

### 3.6. Proyecto de Fortalecimiento del Control del Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito

La Superintendencia a través de la Intendencia Nacional de Cooperativas celebró un convenio de cooperación técnica no reembolsable con el BID-FOMIN (1998). Ha concluido la primera fase que tuvo que ver con la expedición de mejoras a la ley, regulaciones y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. (Decreto Ejecutivo No. 2132, Registro Oficial No.467 del 4 de diciembre de 2000).

### 3.7. Proyecto de Desarrollo de las Microfinanzas en el Ecuador

La Superintendencia de Bancos y Seguros firmó en mayo de 2002 un convenio de asistencia técnica con USAID para el desarrollo y promoción del sector de microfinanzas, motivó tal proyecto el programa de estabilización económica y reforma estructural iniciado con la dolarización, considerando que gran parte de este sector y en especial el segmento de micro y pequeños negocios urbanos y rurales han tenido un acceso bastante limitado a las fuentes de financiamiento formales que apoyan su crecimiento

Con este convenio, la Superintendencia de Bancos busca desarrollar un esquema normativo coherente para la promoción de este sector de la industria financiera y fortalecer los mecanismos de supervisión necesarios que permitan la sostenibilidad en el largo plazo.

### 3.8 Mejoramiento organizacional y de procesos

El fortalecimiento institucional se fundamenta en el análisis y diagnóstico de las variables Recursos Humanos, Procesos y Estructura, con esas aristas se construye un todo coherente que facilita a la institución el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, su misión de ser y su visión de futuro. Es imposible proceder a un cambio de la institución si no se comprende con claridad la naturaleza de estas tres variables, no se las maneja correctamente y no se reconocen prioridades ni vínculos mutuos.

La estructura orgánico-funcional de una institución debe sostener los procesos. Una estructura bien definida y con personal adecuado garantizará que éstos no se desvíen de los objetivos. La estructura debe dar a la gente herramientas para las funciones y actividades: herramientas informáticas, software, hardware; manuales, políticas, procedimientos claros y niveles de responsabilidad acordes con las funciones definidas en los procesos.

Los proyectos que se llevaron a cabo fueron:

#### • Proyecto de reestructura organizacional

La Superintendencia contrató el 15 de junio de 2001 a la firma PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda, la que diseñó la nueva estructura organizacional y dejó los siguientes aportes:

- Definición del modelo: objetivos, áreas estratégicas, misión, visión, valores, factores críticos de éxito y riesgo.
- Diseño de procesos: portafolio de productos y servicios, portafolio de proveedores y clientes externos, mapa global de procesos, diagramas de flujo de trabajo de los procesos, diagramas de flujos de información de los procesos, documento de evaluación de los procesos.
- Redimensionamiento de personal: estructura de puestos por productos específicos de cada proceso, inventario de perfiles deseables para el funcionamiento de la estructura deseable, estrategia de racionalización, selección y desvinculación de personal, criterios y parámetros para la evaluación de desempeño y métodos e instrumentos de aplicación.

- Modelo de gestión organizacional.

- Plan de acción para la implementación.

Sobre dicha base el Superintendente de Bancos y Seguros expidió el Estatuto Orgánico por Procesos y el Organigrama Estructural Matricial de la Superintendencia de Bancos y Seguros, hoy vigente y en ejecución. (Resolución No. ADM-2001-5698 de 30 de noviembre de 2001).

- Proyectos de mejoramiento tecnológico

La Superintendencia contrató a un consultor internacional, para asesorar en el Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico vigente desde el segundo semestre del 2000. El plan durará tres años. Este plan se dirige al logro de una calidad de servicios óptima para aprovechar la infraestructura disponible y las nuevas tecnologías en sistemas de información, redes, comunicaciones y plataforma tecnológica.

Dicho plan permitió rediseñar los procedimientos y procesos informáticos internos, se modificó la plataforma informática de la institución y se desarrollaron varias aplicaciones informáticas para apoyar las labores de supervisión y los procesos administrativos de los funcionarios de la Entidad.

Al expedir el Estatuto Orgánico por Procesos y el Organigrama Estructural Matricial de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se creó el Comité Informático – Tecnológico, cuya responsabilidad principal es la de realizar la planificación estratégica informática y tecnológica, aprobar la ejecución de proyectos tecnológicos no contemplados en el plan operativo del área de sistemas o de aquellos que por su impacto o inversión necesaria requieran un tratamiento especial. (Resolución No. ADM-2001-5698).

- Otros proyectos importantes

Se pretende gestionar un programa de "Formación intensiva especializada" que pretende reclutar capital humano de alto nivel, especializado y entrenado para generar un cambio integral de los esquemas de regulación y supervisión de las entidades controladas. Se lo concibió, en convenio con un centro educativo de nivel superior, como fuente de reclutamiento y de reentrenamiento del personal de la entidad en conocimientos avanzados sobre sistema financiero y de seguros, técnicas de regulación y supervisión.

Con la asesoría de una firma consultora local, se trabajó en 2002 en introducir la herramienta de medición de gestión y productividad institucional, basada en el método de "Balance Score Card" o "Cuadro de Mando Integral", que permitirá monitorear el desempeño de la organización en cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos.



### 3.9. Apoyo al cumplimiento del plan de fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional

#### • Nuevo proceso de reestructuración de créditos mayores a USD 50.000

El 26 de enero del 2002 el Presidente de la República firmó el Decreto 2281 para resolver los casos fallidos en el proceso de reestructuración de deudas mayores a USD 50.000. La Junta Bancaria dio viabilidad al Decreto mediante las Resoluciones JB-2001-416 de 18 de diciembre del 2001 y JB-2002-438 de 4 de marzo del 2002.

La Superintendencia y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) suscribieron el 26 de abril de 2002 un Memorando de Entendimiento para concretar el apoyo para financiar al Representante Unico y su equipo de trabajo y concluir el proceso el 31 de julio del 2002 conforme lo mandado en la norma respectiva.

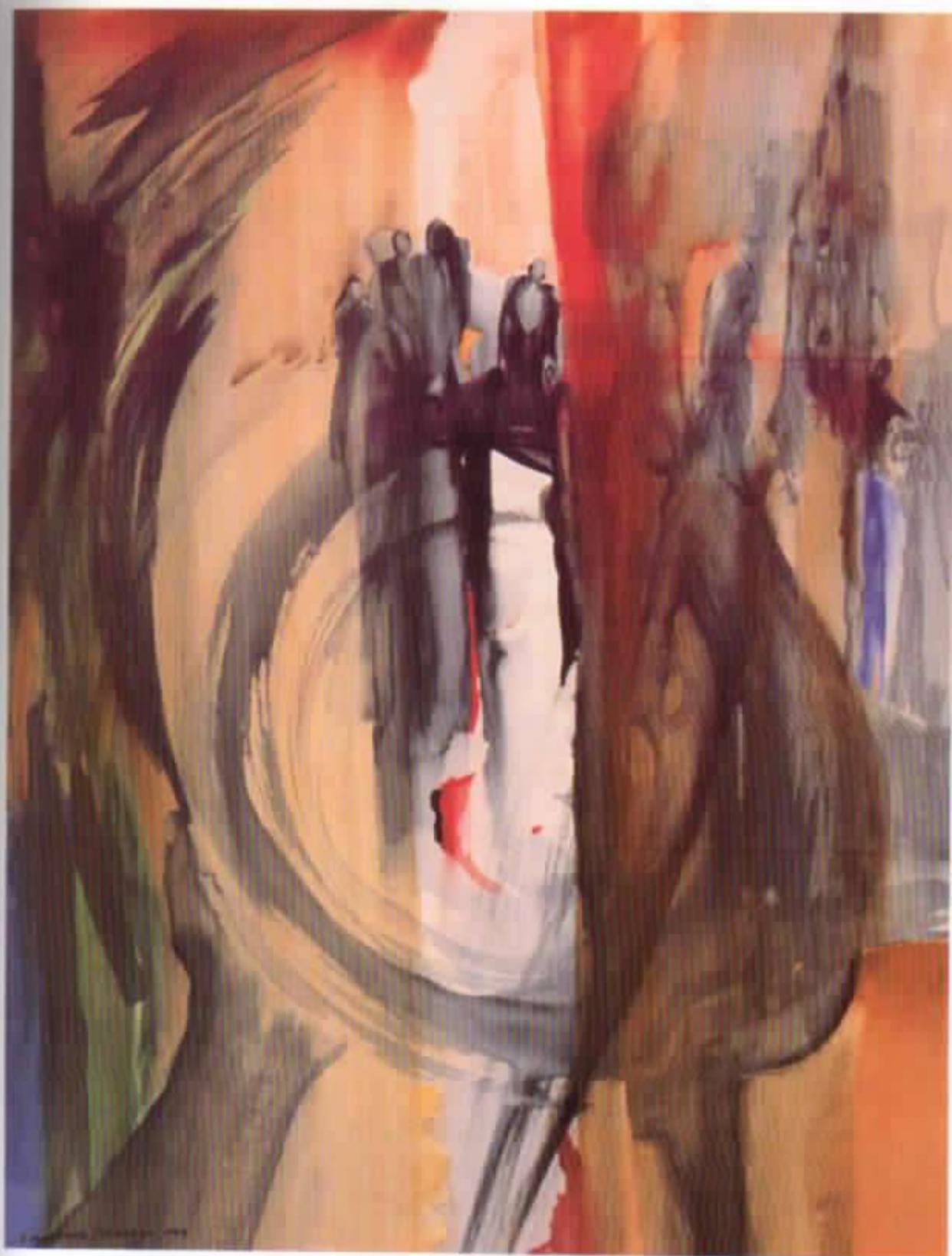
#### • Proyecto de Ley de Quiebras y Concurso Preventivo

A inicios del mes de marzo del 2002 se procedió a contratar a consultores para elaborar el correspondiente proyecto de ley. Estos consultores tienen que presentar el informe final hasta la primera semana de junio del año 2002, para que el organismo de control proceda a dar el trámite parlamentario correspondiente para la expedición de ese cuerpo legal.

#### • Proyecto de Ley de Competencias

Con recursos del Banco Mundial se contrató consultores nacionales e internacionales para la elaboración del mencionado proyecto de ley. En febrero de 2002, la Superintendencia suscribió un convenio con el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, el Congreso Nacional, la Tribuna del Consumidor, CARE, y el PNUD para colaborar en la elaboración de la Ley de Competencia y coauspiciarla tomando como punto de partida un anteproyecto del Congreso Nacional.

Para preparar esta ley, entre el 20 y el 22 de marzo de 2002 se dictó el seminario internacional "Hacia un Régimen de competencia en el libre mercado, con el objeto de difundir los beneficios que brindará la nueva ley ecuatoriana de competencia y conocer las experiencias de otros países en este campo.





Documento de Época (1989) acrílico, gouache, tinta china y óleo / 105x75 cm / colección privada

## II PRINCIPALES NORMAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

### I. REGLAMENTO: REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Constitución Política de la República, en su artículo 242 dispone que la organización y funcionamiento de la economía responderán a los principios de eficiencia y solidaridad que permitan a los habitantes la oportunidad de acceder al trabajo, a los bienes y servicios y a los medios de producción.

Con este antecedente, se estableció un nuevo programa de reestructuración de los créditos superiores a US\$ 50.000 con las instituciones financieras, con el objeto de fortalecer la calidad de su cartera de créditos; minimizar el costo fiscal y económico de la crisis del país; maximizar la recuperación de la cartera de las instituciones administradas por la Agencia de Garantía de Depósitos; y, contribuir a la recuperación del sector productivo del país.

En razón de lo señalado, mediante Decreto Ejecutivo No. 1168, publicado en el Registro Oficial No. 257 del 1 de febrero del 2001, el señor Presidente Constitucional de la República expidió el "Reglamento de reestructuración de créditos del sector productivo con las instituciones financieras".

El artículo 14 del citado Decreto Ejecutivo determinó que la Junta Bancaria dicte las resoluciones de carácter general que sean necesarias para la aplicación de la reestructuración de créditos.

La Junta Bancaria, mediante resoluciones Nos JB-2001-315 y JB-2001-316 de 1 de febrero del 2001, expidió las "Normas para la aplicación del Decreto Ejecutivo No 1168, publicado en el Registro Oficial No 257 del 1 de febrero del 2001, que contiene el reglamento de reestructuración de créditos del sector productivo con las instituciones financieras" y "Normas para la constitución y funcionamiento de la Unidad de Reestructuración de Créditos - URC", respectivamente.

La primera de las mencionadas normas contempla la reestructuración de los créditos superiores a US\$ 50.000, registrados al 31 de diciembre del 2000, que se basan en acuerdos de reestructuración como consecuencia del análisis caso por caso de la viabilidad de la actividad económica y de la capacidad de pago de cada deudor, en el cual el comité de acreedores y el deudor podrán estipular la constitución de nuevas garantías; modificaciones en los plazos y/o las tasas de interés; y, en general, la aplicación de mecanismos financieros de mercado y transaccionales que permitan optimizar la recuperación de los créditos en favor de las respectivas instituciones acreedoras.

La segunda, establece las funciones de la Unidad de Reestructuración de Créditos, siendo las principales las siguientes:

- Intervenir activamente en los procesos de reestructuración de créditos, mediante la aplicación de estrategias que permitan obtener acuerdos entre las partes, motivando al mayor número de deudores y acreedores a participar en el programa a fin de concretar los respectivos acuerdos;
- Actuar como facilitadora en los procesos de reestructuración, cuando las partes soliciten su asistencia;

1 Norma para la aplicación del decreto ejecutivo no. 1168, publicado en el registro oficial no. 257 del 1 de febrero del 2001.

- Poner en conocimiento del Superintendente de Bancos el incumplimiento por parte de las instituciones financieras de sus obligaciones dentro de la ejecución de procesos de reestructuración de créditos, a efectos de que disponga los correctivos o sanciones a que hubiere lugar; y,
- Evaluar trimestralmente la ejecución de los procesos de reestructuración que llevan a cabo los comités, de acuerdo con los criterios que al efecto se adopten;

## 2. DE LOS PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Sobre la base de lo dispuesto en los artículos 142 y 143 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero la Junta Bancaria aprobó la resolución No JB-2001-327 de 15 de marzo del 2001, donde se incorpora en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, en el subtítulo IX "De la regularización", del título XI "De la regularización y liquidación de instituciones financieras", el Capítulo II "De los programas de regularización para las instituciones del sistema financiero".

Dicha norma establece los procedimientos y limitaciones cuando una institución del sistema financiero se encuentra sometida a un programa de regularización, considerando que las causales para tal sometimiento se presentan en los siguientes casos:

- Cuando no cumpla con las resoluciones de la Junta Bancaria, las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y demás normas aplicables; en particular, cuando no cumpla con los niveles de patrimonio técnico requerido;
- Cuando registre pérdidas en los dos últimos trimestres; y,
- Cuando la proyección de sus negocios indique que dentro de los dos trimestres siguientes, podría encontrarse por debajo del nivel de patrimonio técnico requerido.

## 3. NORMAS SOBRE PATRIMONIO TÉCNICO BAJO LOS ESTÁNDARES DEL COMITÉ DE BASILEA

Con la finalidad de ajustar la normativa ecuatoriana al principio No. 6 de los "Principios básicos para una efectiva supervisión bancaria" y estándares del Comité de Basilea, la Junta Bancaria aprobó la resolución No JB-2001-382 de 8 de octubre del 2001, que contiene la "Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las instituciones del sistema financiero".

Dicha norma es de aplicación obligatoria para las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las instituciones financieras del Ecuador, sobre la base de los estados financieros consolidados e individuales, que con el objeto de mantener constantemente su solvencia, están obligadas, a presentar en todo tiempo, un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al nueve por ciento (9%) de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

En dicha norma se contempla la división del patrimonio técnico constituido total en primario y secundario, estableciendo un cronograma de ajuste hasta octubre del 2003.

#### **4. NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL**

El inciso final del artículo 29 de la Ley de Seguridad Social, dispone que corresponde a la Superintendencia de Bancos y Seguros la verificación del cumplimiento de los requisitos previos a la designación, así como la declaración de impedimento para el ejercicio del cargo de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuando incurrieren en alguna de las prohibiciones e inhabilidades señaladas en dicha Ley. Sobre la base de dicha disposición legal, el Superintendente de Bancos y Seguros expidió la resolución No SBS-2002-051 de 22 de enero del 2002, que contiene las "Normas para la designación de los miembros del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social".

Según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Seguridad Social, el Estado ecuatoriano, a través de la Superintendencia de Bancos y Seguros, debe garantizar el buen gobierno del seguro general obligatorio, en este contexto se han emitido las resoluciones No SBS-2002-0294 y No SBS-2002-0295 de 29 de abril del 2002, para calificar la idoneidad de los candidatos a miembros titulares o alternos de la comisión técnica de inversiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y para la calificación de idoneidad de los candidatos a director y subdirector general, a directores provinciales, directores de los seguros que conforman el seguro general obligatorio y a director actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El artículo 46 de la citada Ley, dispone que las inversiones de los recursos del seguro general obligatorio se realizarán a través de la Comisión Técnica de Inversiones, según las políticas que dicte el Consejo Directivo y las normas que emita la Superintendencia de Bancos y Seguros. Para el efecto, se expidió la resolución SBS-2002-296 de 29 de abril del 2002, que contiene las "Normas para las inversiones no privativas del seguro general obligatorio administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social".



## 5. NORMAS PARA EL CONTROL DE RIESGOS DE MERCADO Y DE LIQUIDEZ

El principio No 13 de los "Principios básicos para una efectiva supervisión bancaria", dice:

"Principio 13: Los supervisores bancarios deben considerar adecuado que los bancos tengan implementado un proceso amplio de manejo de riesgos (incluyendo una apropiada vigilancia del directorio y de la alta gerencia) para identificar, medir, monitorear y controlar todos los otros riesgos importantes y, cuando corresponda, mantener un capital para enfrentar estos riesgos.

Los standards de manejo de riesgos son un elemento necesario de la supervisión bancaria y cobran cada vez más importancia a medida que los instrumentos financieros y las técnicas de medición de riesgo se hacen más complejos. Además, el efecto de nuevas tecnologías en los mercados financieros permite, así como exige, a muchos bancos monitorear diariamente sus carteras y ajustar rápidamente sus exposiciones al riesgo en respuesta a las necesidades del mercado y de los clientes. Bajo estas circunstancias, la administración, los inversionistas y los supervisores necesitan información sobre la exposición de los bancos que sea correcta, informativa y entregada oportunamente. Los supervisores pueden contribuir a este proceso promoviendo y haciendo cumplir políticas sólidas en los bancos y exigiendo procedimientos que aseguren la disposición de la información necesaria.

### i) Riesgo de Tasa de Interés

Los supervisores deben monitorear la manera en que los bancos controlan el riesgo de tasa de interés incluyendo la vigilancia efectiva del directorio y la alta gerencia, políticas y procedimientos adecuados de manejo del riesgo, sistemas de monitoreo y medición de riesgos y completos controles. Además, los supervisores deben recibir información suficiente y oportuna de parte de los bancos para así evaluar el nivel de riesgo de tasa de interés. Esta información debe considerar el rango de vencimientos y monedas en cada cartera de los bancos, al igual que otros factores relevantes tales como la diferencia entre las actividades comerciales y no comerciales.

### ii) Manejo de la Liquidez

El propósito del manejo de la liquidez es asegurar que los bancos puedan cumplir por completo sus compromisos contractuales. Entre los elementos cruciales de un manejo poderoso de la liquidez se incluyen buenos sistemas de información de administración, control central de liquidez, análisis de exigencias de fondos netos bajo escenarios alternativos, diversificación de las fuentes de financiamiento y planificación de contingencias. Los supervisores deben vigilar que los bancos administren sus contratos de activos, pasivos y fuera de balance teniendo en consideración mantener una liquidez adecuada. Los bancos deben tener una base de fondos diversificada, tanto en términos de fuentes de fondos como en el desglose de vencimientos de pasivos. Estos también deben mantener un nivel adecuado de activos líquidos."

Sobre la base de las disposiciones del Comité de Basilea y con el propósito de adecuar la normatividad expedida por la Superintendencia de Bancos y Seguros a dichos estándares, la Junta Bancaria aprobó la resolución No JB-2002-429 de 22 de enero del 2002, que contiene las normas sobre "Riesgos de mercado", cuyo propósito es controlar la contingencia que una institución del sistema financiero incurra en pérdidas por movimientos de los precios del mercado como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance.

Los más comunes riesgos de mercado, que la norma controla son los relacionados a las actividades de negociación de valores, operaciones con derivados, a las variaciones en la tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, así como del precio de los commodities.

Igualmente, el Comité de Basilea establece la necesidad de controlar los riesgos de liquidez. Con este propósito la Junta Bancaria aprobó la resolución No JB-2002-431 de 22 de enero del 2002, que contiene las normas sobre "Riesgos de liquidez", destinada a controlar el riesgo que implica para una institución que enfrenta una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello, tiene la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización.



s/n. / 1895/Atlas china/27x14/ colección privada

## 6. EXPEDICIÓN DEL NUEVO CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS

Para un proceso de supervisión es fundamental disponer de información confiable, oportuna, detallada e integral sobre la situación financiera de las instituciones del sistema financiero sujetas a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La falta de datos claros o datos ambiguos puede ocasionar dificultad para que los supervisores apliquen medidas preventivas o correctivas en forma oportuna.

Igualmente, se requieren estimaciones e indicadores confiables de la realidad de las instituciones, por lo que un catálogo de cuentas, moderno desagregado y transparente se convierte en una herramienta fundamental para tener y comparar en forma estandarizada a las entidades sujetas a control.

El nuevo Catálogo Único de Cuentas tiene los siguientes objetivos:

- Uniformar el registro contable de las operaciones que realizan las instituciones del sistema financiero autorizadas para operar en Ecuador, con el propósito de obtener estados financieros que reflejen fielmente la situación y resultados de la gestión de las mismas y que se constituya en un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y propietarios de las entidades, de los organismos responsables de la regulación y fiscalización de las mismas, del público depositante y usuario de servicios financieros y demás partes interesadas.
- Disponer de un Catálogo Único de Cuentas cuya estructura, dinámica e instructivo, permitan el registro estandarizado de las operaciones y registro contable que realizan las instituciones del sistema financiero; que prevea la necesidad de obtener estados financieros individuales y consolidados, así como la identificación de la exposición a todas las categorías de riesgo.
- Contar con un Catálogo Único de Cuentas que permita reflejar la situación y resultados de la gestión de las entidades controladas y que constituya un instrumento útil para el análisis extra - situ de la información y la toma de decisiones.

Con resolución No SBS-2002-0297 de 29 de abril del 2002, se expidió el Catálogo Único de Cuentas y su instructivo, para uso obligatorio de bancos privados, sociedades financieras, asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, compañías emisoras y/o administradoras de tarjetas de crédito, cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, compañías de arrendamiento mercantil, corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas, Corporación Financiera Nacional, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Banco del Estado, Banco Nacional de Fomento, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, casas de cambio, almacenes generales de depósito, sistema de garantía crediticia y Fondo de Solidaridad.

Dicho Catálogo Único de Cuentas contempla:

- **EL MARCO CONCEPTUAL.**- Es un documento que recoge elementos teóricos y prácticos, cuya aplicación adecuada constituyen un factor fundamental para garantizar la confiabilidad y transparencia de la información contable, con destino al público en general y las autoridades de supervisión.

Adicionalmente, se relacionaron los principios y postulados contables, necesarios para una apropiada comprensión de la información, el componente instrumental y las políticas contables que contribuyen a un mejor registro y control de los hechos económicos.

El documento incluye la aplicación y el alcance del catálogo, los criterios considerados en su elaboración y la manera como debe emplearse por parte de las instituciones del sistema financiero.

Finalmente, se presentan las indicaciones respecto del envío de información con destino a la Superintendencia de Bancos y Seguros, en cuanto a oportunidad, plazos, manera de envío y nivel de detalle.

- **INSTRUCTIVO CONTABLE.**- El Catálogo Único de Cuentas, incluye un instructivo contable que describe y especifica, entre otros aspectos: el uso y contenido de cada uno de los elementos, grupos, cuentas y subcuentas incorporadas en el plan de cuentas, presentando y exponiendo el nombre y código respectivo, adicionalmente incluye la aplicación por tipo de institución del sistema financiero y la descripción de la partida (definición, alcance y conceptualización) y la dinámica contable general de débitos y créditos y la referencia a las normas legales y contables respectivas.



Manglar de amocenas / 1967 óleo / 75X100 cms.

## 7. NORMAS PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MICROCRÉDITO

En algunos países latinoamericanos, especialmente Bolivia, la legislación ha previsto que sean instituciones financieras especializadas las que puedan conceder operaciones de microcrédito.

Nuestra legislación, en cambio, no ha previsto esta opción, por lo que al tenor de lo que dispone el artículo 51 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, pueden concederlas los bancos privados, las sociedades financieras, las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público. Igualmente, de acuerdo con sus leyes constitutivas, las instituciones financieras públicas también pueden otorgar esta modalidad de crédito.

Estas operaciones de microcrédito tienen algunas características distintivas que configuran un perfil de riesgo muy particular, lo cual a su vez puede llevar a que, en el evento de no ser administradas adecuadamente, generen presiones patrimoniales para los accionistas o socios de tales instituciones.

Las características específicas del microcrédito pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- Los potenciales clientes son, en general, microempresarios o personas de bajos ingresos que tienen negocios familiares rudimentarios y documentación formal limitada. Esto los puede convertir en prestatarios de alto riesgo;
- El crédito que normalmente se ofrece es de monto preferencialmente bajo, a plazo corto, a una tasa de interés más alta que el promedio de mercado y con pagos semanales o quincenales. Esto hace, a su vez, que la cartera esté más fraccionada, haciendo que el perfil de riesgo baje; pero, en cambio, la rotación es más alta y tiende a existir concentración geográfica, lo cual incrementa el riesgo;
- La metodología para la concesión de los préstamos difiere de aquella generalmente utilizada en las otras modalidades de crédito. En el microcrédito son esenciales el análisis de la reputación del potencial cliente y de su flujo de caja, debiéndose notar que se reduce la importancia de la garantía y la documentación formal. Esto implica elevados costos administrativos;
- Estas operaciones generan elevados costos administrativos para las instituciones controladas, los cuales deben ser cubiertos por la tasa de interés;
- Las tasas de interés, a su vez, van a ser generadas por una cartera de crédito conformada por préstamos a corto plazo, sin garantías apropiadas o con altos costos de ejecución con relación al monto de la operación; y, concentrada geográficamente; y,
- Es vital la correcta administración de esta cartera, ya que caso contrario es probable que el incumplimiento en los pagos se descontrolé rápidamente y la cartera morosa tenga un impacto importante e inmediato en la rentabilidad de la institución del sistema financiero, por los costos administrativos y la ausencia de garantías.

En consecuencia a la modificación de las operaciones de microcrédito, la Junta Bancaria aprobó la resolución No JB-00000777 de 10 de mayo del 2002, que reformó el capítulo I "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones" por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros", del "Manual de la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones", del título VII "De los instrumentos de crédito", de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros de la Junta Bancaria.

En consecuencia la calificación de las operaciones de microcrédito consta de:

1. Definición de las operaciones de la siguiente manera:

"Microcrédito es el préstamo otorgado a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por estas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista."

2. Asimismo se señala que este tipo de operaciones no pueden superar los US\$ 20.000,00.

3. Asimismo que la calificación abarca el 100% del portafolio de las operaciones de microcréditos; las cuales son calificadas como pérdida cuando han transcurrido más de 90 días de encontrarse impagas.

4. Asimismo en este tipo de operaciones, que las instituciones del sistema financiero cuenten con una metodología crediticia y manuales de control interno.

5. Asimismo con sus propios manuales se debe establecer los requerimientos mínimos para la concesión de estas operaciones; no obstante, la norma señala requerimientos mínimos que las instituciones deben cumplir.

6. Asimismo de provisiones individuales que deben constituir las instituciones por este tipo de operaciones, son las mismas que para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios. La diferencia radica en el tiempo de mora que se considera para las diferentes categorías de valuación.

7. Asimismo también prevé una provisión genérica relacionada con la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de microcréditos y de control de riesgo crediticio; con la obtención de una muestra representativa de prestatarios, bajo criterios estadísticos, por medio de procedimientos informáticos u otros orientados a lograr un mayor alcance de análisis, la frecuencia de casos en los que existan desviaciones o incumplimientos de las políticas crediticias y procedimientos establecidos por las mismas prácticas de otorgamiento y administración de créditos; y, sobre la base de los reportes a la central de riesgos de prestatarios endeudados en otras instituciones del sistema financiero.

## 8. OTRAS

Adicionalmente, se han reformado varias normas constantes en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, con el propósito de adecuarlas a las mejores prácticas internacionales, las cuales constan en el detalle que se adjunta al presente.



Roberto Mattia / 2001 / acquarelli / 107X80 cm

### III COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

#### 1. LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA SUPERVISIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, dotada de autonomía administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio. (Ley de Seguridad Social, Registro Oficial No. 465, 30 de noviembre, 2001).

La Ley modifica la estructura orgánico-funcional del IESS, independiza los diferentes tipos de seguros que administrará, crea órganos especializados de gobierno y control, introduce conceptos nuevos para el sistema de pensiones, y faculta la creación de instituciones privadas especializadas en administración e inversión del ahorro previsional; todo esto con el fin de crear un sistema que garantice la seguridad social en el país. Este objetivo se fortalece en la Ley de Seguridad Social con la creación de control independientes y capacitados que puedan llevar a cabo una supervisión, regulación y vigilancia oportunas.

En marzo de 2002, El Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales varias disposiciones de la Ley de Seguridad Social, entre ellas, algunos artículos relativos a las prestaciones previsionales. Al no haber sido promulgadas en el Registro Oficial, no tienen carácter generalmente obligatorio, pero aun si fueren publicadas, la declaratoria no afectará en modo alguno las atribuciones y deberes de la Superintendencia de Bancos y Seguros; por el contrario, la responsabilidad crece al tener que supervisar a una sola entidad que concentra todos los recursos y las prestaciones previsionales, para lo cual el Organismo de Control cuenta con la suficiente solvencia institucional.

En este contexto, la Ley de Seguridad Social señala que existen dos instituciones que controlarán, cada una en su ámbito, la seguridad social:

1.1 La Contraloría General del Estado.- cuyo ámbito es el control del origen y uso de los recursos entregados por el Estado; y

1.2 La Superintendencia de Bancos y Seguros.- institución que tiene los siguientes campos de acción:

- Garantizar, a nombre del Estado, el buen gobierno del Seguro General Obligatorio.
- Controlar que las actividades económicas y los servicios que brinden las instituciones públicas y privadas de seguridad social, atiendan al interés general y se sujeten a las normas legales vigentes.
- Reglamentar las inversiones que realiza el IESS a través de la Comisión Técnica de Inversiones.
- Reglamentar las inversiones que realizan las Entidades Depositarias del Ahorro Previsional (EDAP's) con los recursos provenientes del ahorro individual obligatorio y voluntario, y del Fondo de Reserva.
- Reglamentar los préstamos que otorgarán las EDAP's a los afiliados con garantía en el Fondo de Reserva.
- Supervisar y controlar las EDAP's.

## 2. ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Para cumplir con tan importante encargo del Congreso Nacional, la Superintendencia de Bancos y Seguros se conformó una comisión multidisciplinaria con funcionarios de primer nivel de la entidad con el fin de analizar dicha Ley y asumir estas nuevas responsabilidades de una manera responsable, profesional y oportuna.

La Comisión mantuvo contactos con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Social (SNSS) y otras instituciones vinculadas, con las que se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones con directivos del IESS, ISSFA (Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas) e ISSPOL (Instituto de Seguridad Social de la Policía), con el fin de explicar el control y la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros y obtener información relacionada con el funcionamiento, la normatividad interna, las políticas de inversión, los beneficios previsionales que otorgan, la situación contable y la situación informática de cada institución.
- Reunión con funcionarios de la Contraloría General del Estado para coordinar el ámbito de control respecto del IESS, ISSFA e ISSPOL.
- Reunión con el Presidente del Tribunal Supremo Electoral para coordinar el proceso de convocatoria y calificación para la elección de los miembros del Consejo Directivo del IESS.
- Reunión con funcionarios del IESS, ISSFA e ISSPOL para coordinar la elaboración de un plan de cuentas único para todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Social.
- Seminario para el personal directivo de la Superintendencia de Bancos y Seguros con el fin de explicar la normativa preparada para la supervisión in situ y extra situ a las entidades del sistema nacional de seguridad social y a las EDAP's.

De las reuniones mantenidas y de la información recibida se vio la necesidad de unificar los criterios contables de las tres entidades más representativas de la seguridad social: IESS, ISSFA e ISSPOL. Para el efecto, se incorporaron a la Comisión Especial de Seguridad Social dos funcionarios encargados de elaborar un plan único de cuentas que se ajuste a las normas de contabilidad gubernamental y de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Participaron en esta elaboración los responsables de la contabilidad de las instituciones mencionadas y funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas que controlan el manejo de los presupuestos públicos. El plan único de cuentas empezará a usarse en el ejercicio económico de 2003.

La Comisión Especial de Seguridad Social elaboró varios proyectos tendientes a normar la supervisión del IESS, el ISSFA, el ISSPOL y las EDAP's. Los principales proyectos elaborados fueron:

- Norma de calificación para elegir a los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo del IESS;
- Norma de calificación para designar al Director General, Subdirector General y Directores del IESS y a los miembros de la Comisión Técnica de Inversiones;

- Norma para controlar el riesgo financiero de las inversiones de los recursos del Seguro General Obligatorio;
- Norma para controlar el riesgo financiero de las inversiones que llevarán a cabo las EDAP's con sus recursos propios y con los provenientes del Ahorro Individual Obligatorio, del Ahorro Individual Voluntario y del Fondo de Reserva;
- Norma con las disposiciones para conceder, registrar y controlar los préstamos colateralizados con el Fondo de Reserva y otorgados por las EDAP's a sus clientes.
- Norma con las características mínimas requeridas en el perfil del custodio de los títulos valores de las inversiones representativas del seguro general obligatorio;
- Norma para la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las EDAP's;
- Norma para supervisar y controlar la liquidez y la solvencia de las EDAP's;
- Norma para transferir los Fondos que administran las EDAP's;
- Norma de vinculados y conflicto de intereses con las EDAP's; y,
- Esquema de supervisión de los servicios previsionales que otorga el IESS.

### 3. SITUACIÓN DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2001 la situación del IESS era la siguiente:

- El Instituto no tenía estados financieros actualizados. El 20 de junio de 2002, con oficio 2000212-D-0103, el Director General del IESS remitió a la Superintendencia el balance general y el estado de resultados consolidado y condensado al 31 de diciembre de 2000, así como también los presupuestos aprobados de los años 2000, 2001 y 2002, que a la fecha son analizados por la entidad de Control.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 están listos para la aprobación por parte de la Comisión Interventora.

- El IESS mantiene un catálogo de cuentas obsoleto y en desorden, con un manual asimismo obsoleto no formalmente autorizado. Por esta razón, el registro contable obedecía al buen juicio de la persona que en ese momento dirigía el área de contabilidad.

- Las inversiones eran de aproximadamente 764,4 millones, de los cuales:

- El 41% se mantenía en efectivo en el Banco Central del Ecuador;
- El 26% correspondía a activos fijos, de los cuales el 40% tienen todavía problemas legales;
- El 29% está invertido en títulos valores; y,
- El restante 4% representa créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios.

Se puede ver que, aproximadamente el 67% del portafolio total de inversiones no genera rentabilidad.

- No existe un registro ni control adecuado de los créditos, por lo que no se puede determinar el nivel de morosidad, ni la calidad de los créditos, ni la real rentabilidad de los mismos.

- La custodia de los títulos valores es un lugar que no tiene las mínimas características de seguridad y resguardo: control de ingreso de personal autorizado, sistema de vigilancia por oficiales de seguridad y cámaras de vídeo, sistema contra incendios, etc.
- Los equipos y sistemas de computación son obsoletos, lo que ha ocasionado que cada oficina regional desarrolle su propio método de registro distinto en estructura y software utilizado, por lo que consolidar información resulta una tarea muy difícil que requiere de mucho tiempo para su elaboración, y que no puede ser almacenada históricamente debido al tamaño de los archivos y a la poca capacidad de memoria de los equipos informáticos de la matriz.

#### 4. SUPERVISIÓN Y CONTROL AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión Especial de Seguridad Social está elaborando las bases necesarias sobre las cuales se puede construir una estructura que permita cumplir con las funciones que la Ley de Seguridad Social confió a la Superintendencia de Bancos y Seguros, así como también para asesorar y colaborar en la elaboración de normas con el Consejo Directivo y la Comisión Técnica de Inversiones del IESS, de tal forma que el trabajo en equipo permita fortalecer la seguridad social.

Se ha iniciado la etapa de supervisión y control al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para lo cual se han emprendido las siguientes acciones:

- 4.1 Se calificó a los candidatos a miembros del Consejo Directivo del IESS que representan a los afiliados y a los empleadores, tal como lo dispone el artículo 29 de la Ley de Seguridad Social y la resolución SBS-2002-051, publicada en el Registro Oficial 511 del 7 de febrero del 2002. Está pendiente la calificación del candidato que represente al Ejecutivo en dicho Consejo.
- 4.2 El 14 de mayo de 2002, se publicó en el Registro Oficial No. 575 la resolución No. SBS-2002-0296 que contiene las normas para las inversiones no privativas que realiza el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con los recursos del Seguro General Obligatorio. Dicho cuerpo legal contiene criterios técnicos que promueven la inversión de los recursos y a su vez permiten limitar el riesgo financiero al que están expuestas dichas inversiones. Así por ejemplo para controlar el riesgo de contraparte, se establece una calificación mínima para los emisores de títulos valores en los cuales puede invertir el IESS; para limitar el riesgo de concentración, se establecieron límites máximos de inversión por sector (público, privado, financiero, etc.), por emisor y por emisión; se limitaron los instrumentos de inversión autorizados, de tal forma que el IESS únicamente pueda invertir en títulos autorizados por la Ley de Seguridad Social, y se incluyeron prohibiciones para prevenir conflictos de intereses al tomar las decisiones de inversión.
- 4.3 En el mismo Registro Oficial también se promulgaron las Resoluciones SBS-2002-0294 y SBS-2002-0295, con las normas para calificar la idoneidad a los candidatos a miembros de la Comisión Técnica de Inversiones y de los Directores del IESS, respectivamente. Dichas normas contienen los requisitos mínimos que permiten evaluar la idoneidad profesional y ética de los aspirantes a esas dignidades. De esta manera, la Superintendencia de Bancos y Seguros cumple con el mandato legal de garantizar el buen gobierno del IESS.

4.4 Se dispuso que el IESS en los informes sobre las inversiones que elabore periódicamente incluya nuevos índices financieros que permitan una mejor evaluación de la gestión de inversión y de la calidad de las mismas, tales como morosidad, rentabilidad y eficiencia administrativa. Se solicitó al Director General del IESS que remita un cronograma con las actividades y las fechas para depurar los archivos de los créditos y mejorar la calidad de los registros.

4.5 El equipo de trabajo que se encarga de elaborar el plan único de cuentas para las entidades del sistema nacional de seguridad social se ha reunido periódicamente y a la presente fecha está por concluir el plan de cuentas, para posteriormente iniciar la elaboración del manual contable y de procedimientos.

4.6 Se solicitó al IESS información relacionada con las prestaciones que ofrece, de esta manera se dio inicio al control de los servicios que presta el IESS.

4.7 La Superintendencia de Bancos y Seguros se halla analizando un proyecto de resolución que contiene las características mínimas que debe cumplir el custodio de los títulos valores representativos de las inversiones con los recursos del seguro general obligatorio.

4.8 Se lleva a cabo un levantamiento de información sobre los títulos valores que reposan en la custodia del IESS y que representan las inversiones del seguro general obligatorio.





Amos Moisés/1999/amos moisés y acrílico/75x100 cm.

#### IV ASPECTOS MACROECONÓMICOS Y ENTORNO FINANCIERO

La explicación del avance del sector bancario y financiero durante el año 2001 y el primer trimestre de 2002 requiere considerar el medio en que el sistema operaba, las políticas implementadas por el propio sector y los efectos de la crisis financiera de 1999. La Superintendencia de Bancos y Seguros ha tenido en cuenta estos requerimientos al ejercer las funciones de vigilancia y control.

Las políticas se dirigían a robustecer las fortalezas del sistema y a eliminar o al menos reducir las debilidades que lo habían sumido en la gran crisis de 1999. Los efectos de la crisis en los distintos agentes económicos continuaban causando todavía ciertos recelos que impedían la consolidación y expansión del sistema.

En el período 1998 – 1999, Ecuador se debilitó con una inflación en aumento incontrolable y se sumió en la crisis de cambio y de los bancos. El Producto Interno Bruto (PIB) bajó un 7.3 por ciento respecto al de 1999. Se cerraron alrededor de 20 instituciones financieras que poseían el 50 por ciento de los depósitos. El sector público perdió acceso al financiamiento externo.

Como respuesta a estos hechos, el gasto del Gobierno se redujo sustancialmente y mejoró la situación fiscal. Con la adopción del dólar como moneda a comienzos de 2000, se estabilizaron las expectativas, y la actividad económica comenzó a recuperarse. La crisis bancaria se detuvo, los depósitos empezaron a aumentar. La gran ancla en el tipo de cambio incidió en la inflación que bajó del 91 por ciento en diciembre de 2000 al 22.4 por ciento al cierre de 2001, y al 13.3 por ciento en junio de 2002.

Con los efectos de la dolarización en la estabilidad y la confianza en aumento, la demanda interna empezó a crecer: el producto interno bruto llegó a la tasa de crecimiento más alta en América Latina, 5.6 por ciento en el año 2001. El desempleo cayó de 17 por ciento en 2000 a ocho por ciento a fines de 2001. La brecha en la tasa de interés soberana (EMBI) disminuyó de 3.327 puntos básicos a 1.400 promedio y a alrededor de 1.200 puntos entre diciembre de 2000, diciembre de 2001 y julio de 2002. Y por primera vez en más de 15 años el Gobierno pudo concluir con éxito antes del cierre de 2001 el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. En consecuencia, mejoraron las calificaciones de crédito soberano que en el índice Standard & Poors pasaron de negativas a estables.

En el aporte de las actividades al PIB se debe destacar que la agricultura mantuvo el liderazgo, seguido muy de cerca por la industria manufacturera. Petróleo y minas incluido lo estimado para 2002 cedió a la actividad de comercio y hoteles el tercer lugar que ocupaba en el año 2000.

La oferta real de la economía luego de una lenta recuperación en 2000 llegó a niveles muy cercanos a los de 1998 con un crecimiento de 10 por ciento en 2001 y un aumento previsto de 4.5 por ciento para el año actual.

En demanda real, la inversión aumentó un 40.4 por ciento a causa del fuerte impulso de la formación de capital del sector privado que subió un 45.9 por ciento; el consumo se recuperó lentamente, pero aún es inferior en 5.4 por ciento a los niveles de consumo previos a la crisis. Para el año 2002 se estima un aumento de 4.5 en la demanda total por el crecimiento de la demanda interna a pesar de que el consumo aún no haya logrado los valores reales de 1998.

El superávit fiscal primario disminuyó de 9.1 por ciento del PIB en el año 2000 a 6.3 por ciento en 2001. Los salarios y gastos de capital aumentaron un 50 por ciento en 2001 respecto a los niveles depresivos presentados durante la crisis. La asistencia a la pobreza aumentó a través del programa del Bono Solidario.

En cuanto a los ingresos, la drástica disminución de los precios del petróleo generó la caída de los ingresos, pero esta baja se compensó en una cantidad mucho mayor por el aumento de los ingresos tributarios. Los ingresos provenientes de los tributos crecieron un 37 por ciento como reflejo de la recuperación de la actividad económica, el aumento de los ingresos corporativos y principalmente por la buena administración en la recolección fiscal. Las contribuciones a la seguridad social aumentaron también significativamente gracias a que el sector privado unificó los diferentes componentes de las remuneraciones, y al aumento del empleo.

El pago de intereses del sector público no financiero disminuyó un 7.3 por ciento en el año 2001 como resultado de la disminución de la deuda. El balance global del sector público no financiero registró un superávit de 0.9 del PIB. Este fue el segundo año consecutivo de superávit fiscal; sin embargo, hubo un moderado aumento de los requerimientos de financiamiento del sector público por emisión de deuda para asistir a la banca pública.

El sector bancario privado se recuperó sustancialmente en el año 2001. Captó depósitos por un billón de dólares que los bancos utilizaron para aumentar el crédito al sector privado en cerca de 0.6 billones (22% de aumento), reducir las líneas de crédito externas y fortalecer una liquidez prudencial en alrededor de 0.4 billones. Porque no hubo un prestamista de última instancia y el Fondo de Liquidez y la Agencia de Garantía de Depósitos no mantuvieron reservas adecuadas, los bancos debieron crear sus propias reservas de liquidez.

Las tasas de interés pasivas disminuyeron aproximadamente al 5 por ciento y las de interés activas permanecieron en alrededor del 15 por ciento durante el año 2001. Esta brecha grande en la tasa de interés refleja tanto la recuperación de las utilidades, como la creación de reservas posteriores a la crisis; refleja, además, los costos de transición del fortalecimiento de los niveles de capital y una continua percepción del riesgo.

Filanbanco, entidad del sector público, colapsó en julio del año 2001 y tiene que ser liquidado en los próximos meses de 2002. Banco del Pacífico, único banco comercial del sector público, bajo gerencia privada desde octubre de 2001, se hallaba en reestructuración para su venta. La banca del sector público se recuperaba de las pérdidas ocurridas durante la crisis bancaria por lo que no fue muy activa durante 2001.

La Balanza de Pagos en Cuenta Corriente cambió de dirección: de un superávit de 7.4 por ciento del PIB en el año 2000, a un déficit de 3.8 por ciento en 2001. El superávit en el año 2000 obedeció a la fuerte devaluación de la tasa real efectiva de cambio posterior a la crisis del año anterior, a la severa restricción del crédito como consecuencia de las quiebras bancarias que debilitaron la demanda interna, y a los altos precios del petróleo en 2000. En 2001, la tasa de cambio real efectiva se revaluó en alrededor del 34 por ciento, pero continuó por debajo de los niveles picos alcanzados en 1997-1998.

El crédito y la demanda interna crecieron significativamente como consecuencia de la recuperación del sistema bancario. En efecto, las importaciones subieron en 43.6 por ciento, empujadas por compras de materias primas, bienes de consumo durables e inversiones. La exportación de mercaderías disminuyó en 6.8 por ciento por la baja de un 22.2 por ciento en las exportaciones petroleras, mientras que las exportaciones no petroleras aumentaron un 8.5 por ciento. Por la emigración de muchos ecuatorianos a causa de la crisis de 1998-1999, la balanza de pagos en cuenta corriente estuvo fuertemente apoyada por las remesas de ingresos provenientes del exterior y que aportaron con un 8.7 por ciento del PIB en el año 2001.

En la cuenta de capitales externos, el país registró como inversión directa externa un 5.5 por ciento del PIB. Toda esta inversión provino casi exclusivamente de la industria petrolera, lo que ayudó de modo considerable a financiar el déficit en cuenta corriente. El sector público y el sector privado no petrolero experimentaron una salida de capital en el año 2001, y los activos externos de corto plazo del Banco Central del Ecuador disminuyeron en 153 millones de dólares.

El Gobierno emprendió algunas reformas estructurales en el año 2001. El sector privado unificó los componentes del salario del mercado por lo que aumentó la transparencia en la formación del salario y en los costos laborales. Se introdujeron también contratos de salarios por hora y en consecuencia el sistema se volvió más flexible. En el sector público, se privatizó la Empresa de Agua Potable de Guayaquil y hubo empeño por privatizar otros sectores de la economía.

Si bien el progreso fue notorio, persistieron algunos problemas. Aunque el país reprogramó el pago de su deuda en el año 2000, el coeficiente de la deuda pública continuó alto: el 78 por ciento del PIB y el servicio de la deuda siguió pesando sustancialmente en las finanzas públicas, lo que limitó la acción de la política fiscal. La tasa de inflación interna se mantuvo todavía alta y urge su rápida disminución a niveles internacionales a fin de proteger la competitividad y asegurar un ambiente económico sano para el crecimiento económico y la viabilidad externa de la economía. La dolarización fortaleció la estabilidad de la economía, pero Ecuador debe ahora mejorar las bases de los costos de producción y la productividad. Para esto se requieren disciplina fiscal y reformas estructurales que el Gobierno está implementando.

El Gobierno está convencido de que para mantener la competitividad bajo un sistema de dolarización son necesarios un conjunto de reformas estructurales y una posición fiscal fuerte. El programa económico para el 2002 reflejó estos objetivos de política, y el Gobierno solicitó apoyo y asistencia financiera de la comunidad internacional, incluido el Fondo Monetario.

Las autoridades consideran el año 2002 como un año puente. El crecimiento del PIB será más o menos igual al de 2001. Faltan, sin embargo, recursos para cubrir atrasos en los pagos, fortalecer los depósitos del Gobierno Central y cumplir con el calendario de amortización de la deuda. Se espera que el ambiente financiero y la situación económica mejoren en el año 2003, el primero del nuevo gobierno, y se aspira también a que los problemas de financiamiento sean menores como resultado de la terminación del nuevo oleoducto petrolero que estará concluido a mediados de año y empujará las exportaciones petroleras.

En las previsiones del panorama macroeconómico a fines del año 2002, se estima que se reducirá levemente la tasa de crecimiento del producto y disminuirá sustancialmente el índice de inflación. Las autoridades esperan que el crecimiento en 2002 sea de alrededor del 4.5 por ciento. El proyecto del oleoducto tendrá efectos importantes en la economía durante el 2002 en vista de que la mayoría de su construcción tendrá lugar en este año, y se esperan egresos equivalentes al 3 por ciento del PIB o tal vez mayores. La construcción del oleoducto generó un considerable crecimiento del gasto de inversión. Se espera que el consumo aumente por el alza del ingreso salarial sobre todo en el sector público, el mayor nivel de empleo, una mayor intermediación ahorro-crédito, reflejo de una mejora de la confianza en el sistema financiero, y el continuo ingreso de capitales proveniente de los emigrantes.

Se calcula que el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente será mayor como consecuencia de las necesarias importaciones de las compañías petroleras y de la revaluación de la tasa real de cambio. Habida cuenta de los aumentos salariales, la corrección de los precios administrados en el primer trimestre del 2002 y la fuerte influencia del tipo de cambio en los precios de los bienes transables se confía en que al término de este año la inflación haya bajado a un solo dígito. En el mercado laboral se espera un aumento de la oferta y demanda.

El Gobierno continuará con la política de fortalecimiento de las cuentas fiscales. El servicio sustancial de la deuda, las dificultades de acceso al financiamiento, la decreciente pero aún alta tasa de inflación, el elevado déficit de balanza de pagos en cuenta corriente y la necesidad de proveer de ahorro interno para apoyar al sector privado creciente obligan a mantener un superávit primario significativo. El superávit primario del 6.4 por ciento del PIB en las proyecciones del programa con el Fondo Monetario Internacional generará un superávit global de alrededor de 2.1 por ciento del PIB. Esta situación y la esperanza de reducir la deuda del sector público de 78 a 67 por ciento del PIB permitirán reducir la brecha soberana de interés en los mercados de capital (EMBI).

El nuevo oleoducto de crudo con capacidad para duplicar las exportaciones petroleras constituye un estímulo significativo en las perspectivas de crecimiento a mediano plazo. Sin embargo, este boom potencial puede aumentar la dependencia respecto del petróleo. Por esta razón, el gobierno adoptó la Ley de Responsabilidad Fiscal y el Fondo de Estabilidad Petrolera que le ayudará a administrar bien esta fuente de ingresos. Los aspectos más importantes de esta ley contemplan la fijación de metas fiscales mínimas, reglas para el crecimiento de los gastos primarios reales del Gobierno Central, más transparencia del proceso presupuestario acompañada necesariamente por una información veraz y oportuna, una administración de los ingresos petroleros provenientes del nuevo oleoducto fuera de los canales de gastos fiscales tradicionales y una política de reducción de la deuda pública.

Al 31 de diciembre de 2001, había en el mercado 199 entidades bajo control de la Superintendencia de Bancos, de las cuales 86 realizan intermediación financiera, 64 de otro tipo, 16 en saneamiento por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos y 33 en liquidación.

Respecto a las entidades de intermediación financiera, 23 eran bancos privados: 19 nacionales, dos extranjeros y dos con capital estatal. Estas últimas estaban integradas por Filanbanco y Banco del Pacífico. Filanbanco cerró sus puertas el 17 de julio del año 2001. Banco del Pacífico se encuentra administrado por la firma española Interdin hasta su privatización prevista para el año 2003. Hasta el primer trimestre del 2002 operaron seis entidades Off-Shore. Se prevé la consolidación de estas instituciones.

De los tres bancos públicos que hacían intermediación financiera, Corporación Financiera Nacional y Banco Ecuatoriano de la Vivienda operaron como banca de segundo piso, y Banco Nacional de Fomento como intermediario directo.

Las sociedades financieras estuvieron integradas por 13 entidades operativas; el sistema de cooperativas por 27 entidades, y el mutualismo por siete instituciones.

La distribución geográfica del sistema financiero operativo se concentró en las provincias de Pichincha (29), Guayas (16), Manabí (5) y Tungurahua (5). A 31 de diciembre de 2001, el sistema de bancos contaba con 681 oficinas distribuidas principalmente en las provincias de Pichincha (204), Guayas (181), Azuay (51) y Manabí (47).

El sistema de bancos operativos fue atendido por una nómina de 13.710 personas entre directores, ejecutivos, personal administrativo, operativo y de servicios. El personal operativo representó el 54,6 por ciento del total.

Como era de esperarse, las instituciones financieras operativas se vieron forzadas a definir estrategias que les permitieran reafirmar la confianza de los agentes económicos para volver a comenzar la etapa de crecimiento. En este contexto, la mejor manera de alcanzar ese objetivo consistía en la transparencia de la información para comunicar al público los grados de solvencia y, muy especialmente, de liquidez del sistema. Para ello, las principales políticas aplicadas consistieron en capitalización, un prolijo sistema de colocación y la conformación de una cartera de inversiones temporales que garantice liquidez y reduzca los riesgos asociados con estas actividades.

Sobre el fundamento de estos elementos de gestión la banca operativa, pública y privada, logró vencer las dificultades emanadas de la crisis. Luego del cierre de Filanbanco, se puede decir que todas las instituciones operativas lograron su reactivación y mostraron utilidades. Esto y los procesos de capitalización emprendidos sustentan la confianza de que podrán cumplir con las disposiciones sobre capital, patrimonio técnico y normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en cuanto a Riesgos de Mercado y Riesgo de Liquidez.

Es importante destacar que las instituciones de mejor comportamiento durante la crisis fueron las cooperativas de ahorro y crédito. Tal conducta da pie para afirmar que las microfinanzas desempeñarán un importante papel en el futuro mediano. Dado el crecimiento que tendrán en el futuro, las cooperativas que capten recursos del público deberán sujetarse a la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros. La respuesta del sector comprendió esta necesidad y han entrado en el proceso de adecuar el capital y establecer sistemas de control para garantizar la confianza de quienes ahorran en esas instituciones.

La recuperación de la economía y las favorables perspectivas de un crecimiento sostenido en los próximos años contribuyen definitivamente al fortalecimiento del sistema financiero nacional. Los resultados positivos ya descritos han acrecentado la solvencia y en especial la confianza de los distintos agentes económicos. El sistema financiero nacional ha impulsado la libre movilidad de recursos y creando mayores niveles de riqueza. El sistema goza de buena salud y da motivos para mirar con optimismo el futuro de la economía nacional.



4/18



**EVOLUCION Y SITUACION DE LOS  
SISTEMAS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**

## V SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

### 1. Configuración

El sistema de bancos privados contó con 23 instituciones al finalizar el año 2001, tres bancos menos que el año anterior pues ABN AMRO BANK y Aserval fueron absorbidos por fusión por el Banco del Pichincha, y el ING BANK solicitó su disolución voluntaria. El Banco GNB Ecuador, se fusionó con la Sociedad Financiera M.M. Jaramillo Arteaga<sup>1</sup>.

La configuración del sistema por entidades incluyó 21 bancos nacionales, dos de ellos con capital estatal: Pacífico y Filanbanco, este último con operaciones cerradas desde el 17 de julio de 2001, y 2 bancos operativos extranjeros: Citibank y Lloyds Bank.

La tendencia en los últimos años ha sido la reducción de instituciones bancarias y una menor presencia de la banca extranjera en el mercado nacional.

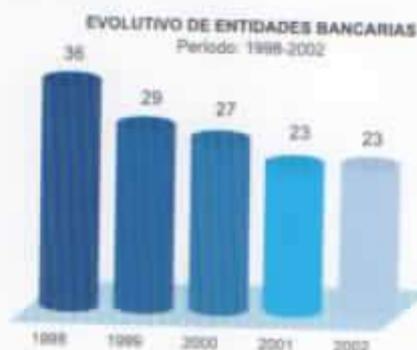
### 2. Intermediación Financiera

El cierre de las operaciones de Filanbanco a partir del segundo semestre del 2001, sin duda afectó el nivel doméstico de la actividad bancaria, pues al no incluir a dicho banco en el total del sistema, tanto depósitos y otros pasivos, como cartera y otras colocaciones, redujeron su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), variable que por el contrario, se incrementó en forma significativa durante el 2001.

Por el lado de los activos, la menor contribución en el PIB se reflejó en una caída de 6 puntos porcentuales, del 33 al 27 por ciento, a causa del portafolio de créditos que retrocedió 5 puntos.

Por el lado de las obligaciones, su participación frente al PIB fue 5 puntos menor a la del año 2000, tanto porque el crédito de bancos y los otros pasivos experimentaron individualmente una caída de 1,7 puntos, como por los depósitos que retrocedieron 1,2 puntos, esto último, como resultado neto de la expansión de los depósitos a la vista (1,3 puntos más sobre el PIB) y la contracción de los depósitos a plazo (-2,5 puntos).

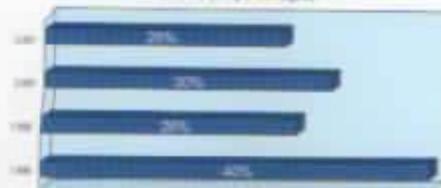
A fines del 2001, los depósitos como porcentaje del PIB representaron el 19 por ciento y los créditos el 15 por ciento, indicadores inferiores a los observados en los años de crisis y que evidencian importantes cambios en la estructura de colocaciones y captaciones del sistema, por el fortalecimiento de activos más líquidos y por la perceptible disminución del crédito externo como fuente de financiamiento.



TOTAL ACTIVO SISTEMA DE BANCOS / PRODUCTO INTERNO BRUTO (en porcentajes)



TOTAL PASIVO SISTEMA DE BANCOS / PRODUCTO INTERNO BRUTO (en porcentajes)



### 3. Fuentes y Usos de Fondos

El análisis que sigue a continuación considera al sistema de bancos privados<sup>2</sup> operativos, incluyendo al Banco del Pacífico que tiene capital estatal, pero excluyendo a Filanbanco de la consolidación del sistema, tanto del año 2000 como del 2001, pues la trayectoria de esta última entidad merece comentarios particulares.

#### Fuentes de Financiamiento

En términos generales, el pasivo y el patrimonio del sistema de bancos privados se incrementaron entre diciembre del 2000 y diciembre del 2001, en el 45 y 25 por ciento, respectivamente, lo que comparado con el índice de inflación del 22,4 por ciento en el último año, implica que hubo un crecimiento real de la actividad bancaria, cuyos pasivos totalizaron 4.428 millones de dólares y su patrimonio, 499 millones de dólares.

RESUMEN DE FUENTES Y USOS  
SISTEMA DE BANCOS  
Diciembre 2001 - Diciembre 2000  
(en millones de dólares - norteamericanos)

USOS		FUENTES	
AUMENTO ACTIVOS	1.186	DISMINUCION DEL ACTIVO	31
DISMINUCION PASIVOS	69	AUMENTO PASIVO	1.438
DISMINUCION DE PATRIMONIO	72	AUMENTO PATRIMONIO	171
TOTAL USOS	1.327	TOTAL FUENTES	1.642
		SALDO INICIAL EN FONDOS DISPONIBLES	763
		SALDO FINAL EN FONDO DISPONIBLES	1.077
(+) FUENTES (-) USOS	315	CAMBIO EN FUENTES Y USOS	315

En el 2001, las principales fuentes de financiamiento del sistema de bancos fueron los depósitos, fundamentalmente a la vista, rubro que se incrementó en 1.047 millones de dólares (79%), totalizando 2.373 millones de dólares. El comportamiento expansivo de este tipo de depósitos se evidenció en la mayor parte de instituciones bancarias, pues 16 entidades experimentaron incrementos de entre 74 y 200 por ciento en sus saldos. No deja de preocupar, sin embargo, que la volatilidad de las captaciones a la vista por el corto placismo impiden un uso más profundo de los recursos en actividades productivas que requieren financiamiento de mediano y largo plazos.

Los depósitos a plazo, que se concentraron en lapsos contractuales de hasta 90 días, registraron en el último año un incremento neto de 205 millones de dólares (23%), totalizando 1.101 millones de dólares, pero el comportamiento no fue favorable en todas las instituciones, ya que 9 bancos presentaron reducción de saldos. Los casos más relevantes fueron Pacífico, Litoral y Territorial, que marcaron una contracción de los depósitos a plazo que evidenció una importante pérdida de mercado, que no fue compensada con el crecimiento de sus depósitos a la vista.

<sup>2</sup> Excluyendo Pacífico y Filanbanco

Las obligaciones inmediatas tuvieron un aumento de 113 millones de dólares (56%), a causa de las cuentas de ejecución presupuestaria y operaciones de reporto. Las primeras que corresponden a fondos que el estado deposita en la banca privada, se concentraron en los bancos Pichincha, Guayaquil e Internacional, mientras que Pacífico y Citibank aparecen al término del 2001 como los más importantes actores de operaciones de reporto.

Sin considerar al Banco del Pacífico, las cuentas patrimoniales del sistema reflejaron un aumento de 131 millones de dólares (40 %), respecto del 2000, totalizando 499 millones de dólares. Los recursos de los accionistas fortalecieron al capital pagado con un aumento de 72 millones de dólares (68%), producto de la capitalización de todas las instituciones bancarias, excepto Austro, Cofiec, Unibanco y Citibank. Algunos bancos se beneficiaron con el ejercicio de la revalorización de bienes inmuebles, y otros utilizaron las reservas para su capitalización, de ese modo, las reservas en forma neta se incrementaron en 40 millones de dólares (25%), mientras los resultados de ejercicios anteriores y actual, subieron 17 millones de dólares (30%), complementando la exposición patrimonial.

La situación patrimonial del Banco del Pacífico incidió negativamente al incluirse en el total del sistema, pues dicha entidad por efecto de disposiciones emitidas por la Procuraduría General de la Nación, debió dejar sin efecto su última capitalización, reversando del capital pagado, la suma de 89 millones de dólares. Aunque en el transcurso del año, su único accionista, el Banco Central del Ecuador, entregó como aportes para futura capitalización la suma de 129 millones de dólares, ello fue insuficiente para compensar el efecto de 85 millones de dólares de pérdidas obtenidas en el ejercicio 2001, lo que en conjunto provocó una reducción de las cuentas patrimoniales de la entidad, de 31 millones de dólares (-44%).

Cabe señalar como digno de mención, la cada vez menor contribución de las fuentes de financiamiento externas en la actividad del sistema de bancos. En el año 2001, el rubro crédito de bancos e instituciones financieras del exterior tuvo un retroceso de 67 millones de dólares (-19%) y el de organismos financieros internacionales, una reducción de 13 millones de dólares (-30%), observándose adicionalmente, que en el 2001 sólo 8 bancos registraron acreencias con esas instituciones y de ellos únicamente Pichincha, Citibank, Produbanco y Solidario, se beneficiaron con aumentos de deuda. El rubro tuvo un saldo de 312 millones de dólares.

#### **Usos de fondos**

En forma conjunta, los activos del sistema de bancos privados se incrementaron en el 42 por ciento durante el ejercicio económico 2001, totalizando 4.928 millones de dólares, incremento real de la actividad bancaria, que se determina al haber superado el 22,4 por ciento que alcanzó la inflación en el período.

El destino principal de los fondos captados fue el crédito, sin embargo, la preferencia por activos líquidos se reflejó en la expansión de los fondos disponibles y el crecimiento de las inversiones; seguidas muy de cerca por la acumulación del stock de activos fijos.

El portafolio de créditos experimentó un aumento neto de 836 millones de dólares (60%), respecto del 2000, alcanzando los 2.234 millones de dólares. En su totalidad los fondos se ubicaron en el portafolio vigente, prefiriendo los segmentos sobre firmas e hipotecarios, así como prendarios y de consumo. Se evidenció reducciones en los saldos de cartera vencida y de la que no devenga intereses, y un aumento en las provisiones, todo lo cual establece a priori un mejoramiento de la calidad de dicho portafolio, proceso en el que coadyuvó la reestructuración de créditos apoyada por la Unidad Operativa creada para tal propósito. Dentro de las gestiones de mejoramiento de la calidad de los activos, se pudo apreciar también una importante recuperación de bienes adjudicados, pues el rubro disminuyó en un 35 por ciento respecto del saldo existente en diciembre del 2000.

A pesar de que la cartera de 17 bancos creció a un ritmo de entre 48 y 256 por ciento, 5 entidades redujeron su participación en el mercado a causa de la contracción de su actividad crediticia: Cofiec (5%), Litoral (-5%), Territorial (-36%), Pacífico (-15%) y Citibank (-12%), este último, a causa de su preferencia por la liquidez, en fondos depositados en el exterior.

El mismo comportamiento de Citibank se observó en varias instituciones, que al término del año destinaron una parte importante de las captaciones adicionales hacia fondos disponibles. El sistema mostró en forma generalizada que luego del encaje bancario y los saldos de efectivo necesarios, los recursos más líquidos se encuentran depositados en bancos e instituciones del exterior. Esta tendencia se reflejó en un aumento de 315 millones de dólares (41%), en el rubro fondos disponibles, de los cuales 204 millones de dólares salieron del país, elevando el stock en bancos extranjeros a 541 millones de dólares. El objetivo de este comportamiento tiene mucha relación con las provisiones de liquidez que el sistema necesita, a falta de un prestamista de última instancia y la insuficiente magnitud de los recursos acumulados en el Fondo de Liquidez.

En cuanto a inversiones, el incremento en el año fue de 153 millones de dólares (27% anual). Empero, mientras 10 bancos registraron aumentos superiores al 44 por ciento respecto del año precedente, 6 bancos presentaron reducciones apreciables en su saldo. En valores absolutos, sin embargo, los incrementos más importantes fueron los de Pichincha, Produbanco y Citibank.

El portafolio de inversiones estuvo compuesto en un 54 por ciento por títulos emitidos por instituciones del sector privado y en un 50 por ciento, por títulos emitidos por entidades del sector público; el 4 por ciento restante fueron provisiones. Dentro del primer segmento, los títulos se agruparon principalmente bajo la categoría de disponibles para la venta, seguidos aunque no de cerca por los de disponibilidad restringida y mantenidos hasta su vencimiento. En el segundo segmento, si bien la mayor parte de las inversiones se agrupó en inversiones para negociar, aquellas disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, también fueron de importancia.

En el 2001, luego de 5 años de emitida la norma, podía llevarse a cabo una nueva valoración de bienes inmuebles, ajustando sus precios a los de mercado, proceso que sin duda influyó en el incremento observado en los activos fijos, aparte de la expansión física propia del negocio bancario. El incremento del activo fijo en el año fue de 129 millones de dólares (54%), correspondiendo a los Bancos Pichincha (51 millones), Pacífico (35 millones) e Internacional (17 millones), las variaciones más significativas.

#### 4. Cambios en la Estructura Financiera

##### Activos

Todos los acontecimientos importantes del año 2001 fortalecieron las actividades de crédito y de fondos disponibles, pero no produjeron cambios en la estructura de activos del sistema, de manera que la cartera de créditos, los fondos disponibles y las inversiones, con el 45, 22 y 15 por ciento, en su orden, continuaron siendo, al igual que en el 2000, las colocaciones de mayor significación de la banca.

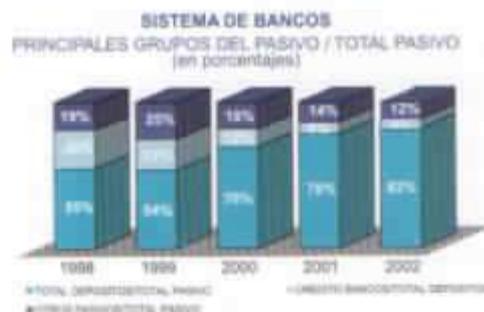


La misma estructura se observó en los bancos privados nacionales. En cambio, la banca extranjera optó, al igual que el año anterior, por activos más líquidos, concentrando sus recursos en fondos disponibles, inversiones y créditos, rubros que en el total de activos del 2001, representaron el 37 por ciento, 35 por ciento y 23 por ciento, respectivamente.

Ajustándose a la preferencia por la liquidez, 6 bancos experimentaron cambios en los segundos lugares de la composición de sus activos: Cofiec, Rumiñahui, Loja, Pacifico, Sudamericano y Citibank. Para los 4 primeros, la cartera ocupó el primer lugar, mientras que Sudamericano prefirió los activos fijos y Citibank, las inversiones.

##### Pasivos

Tampoco se produjeron cambios en la estructura de pasivos del sistema de bancos privados; empero se ratificó la relevancia de los depósitos a la vista por sobre los de plazo para el fondeo de operaciones, mientras que el crédito de instituciones financieras perdió significado.



Los rubros indicados contribuyeron en el total de obligaciones del 2001, con el 34, 27 y 8 por ciento, respectivamente. Una composición similar se observó tanto en la banca extranjera como en la banca privada nacional, debiendo incluirse en esta última a las obligaciones inmediatas, con el 7 por ciento de participación, debido a la incidencia de las operaciones de reporto del Banco del Pacífico.

Los Bancos Bolivariano, Litoral, Cofiec, Guayaquil y Pacífico, experimentaron en el 2001, cambios en la composición de sus pasivos, al pasar los depósitos a la vista al primer lugar de la estructura, en sustitución de los depósitos a plazo y el crédito a favor de bancos.

### Resultados

Sin considerar al Banco del Pacífico, que registró una pérdida de 85 millones de dólares, la gestión de la banca privada fue positiva en el 2001, como lo evidenció el hecho de que todas las entidades obtuvieron utilidades (excepto M.M. Jaramillo Arteaga y Austro), aunque en su conjunto el sistema alcanzó los 59 millones de dólares. Los ratios de rentabilidad se expresan en el gráfico.



El margen bruto financiero, por incidencia de los intereses ganados, fue positivo en todas las instituciones, de manera que el negocio de intermediación financiera posibilitó la cobertura adecuada de intereses derivados de las captaciones, situación que se esperaba habida cuenta que en el transcurso del año evolucionaron significativamente los depósitos a la vista que constituyen una fuente de financiamiento de muy bajo costo, al tiempo que la tasa pasiva por captaciones a plazo se redujo conjugándose con una coyuntura de expansión moderada de este tipo de fondos.

Frente al total de ingresos del sistema de bancos el margen bruto financiero representó el 43 por ciento, el 48 por ciento para la banca nacional sin Pacífico y el 65 por ciento para la banca extranjera, esto es, más del doble de lo registrado un año atrás: 20, 19 y 31 por ciento, respectivamente. Pacífico y Cofiec, registraron las más bajas relaciones del conjunto de bancos, con el 11 y 23 por ciento, en su orden.

Otros ingresos ordinarios representaron en promedio el 12 por ciento del total de ingresos, lo que implicó, al haberse duplicado el nivel correspondiente al año 2000, que la banca fortaleció su gestión diversificando servicios que pueden constituir alternativas importantes de ganancia, aunque esto no fue aplicable para aproximadamente un tercio de entidades del sistema.

La suma de recursos operacionales permitió al sistema cubrir costos de personal y de operación por el equivalente al 47 por ciento del total de ingresos, sin embargo, 5 bancos no pudieron hacerlo: Cofiec, Machala, MM Jaramillo Arteaga, Territorial y Pacífico, cuyo déficit se amplió al incorporar el efecto de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones. En esta etapa se sumaron 4 bancos más con márgenes operacionales netos negativos: Amazonas, Austro, Solidario y Lloyds Bank. Es decir, aproximadamente el 41 por ciento de las instituciones no estuvo en capacidad de atender sus costos operacionales básicos, con los ingresos de intermediación y operacionales que generaron en el último año, situación que imprime vulnerabilidad a la gestión bancaria pues los altos costos de transformación y administración del riesgo, inciden en las tasas de interés dificultando su disminución.

Para el sistema de bancos, sin Pacífico, el margen operacional neto de provisiones fue positivo pero reducido al 4 por ciento del ingreso; con Pacífico, el margen se transformó en negativo, con un déficit de -14 por ciento sobre el total de ingresos.

Los ingresos extraordinarios netos, posibilitaron por efecto de recuperaciones y otros, el registro de utilidades en las 9 instituciones mencionadas, a excepción de Austro, MM Jaramillo Arteaga y Pacífico, que presentaron un balance en cero el primer banco, así como pérdidas por 448 mil dólares y 85 millones de dólares los dos bancos restantes. En el caso de Solidario, la recuperación se produjo por efecto adicional de los ingresos no operativos.

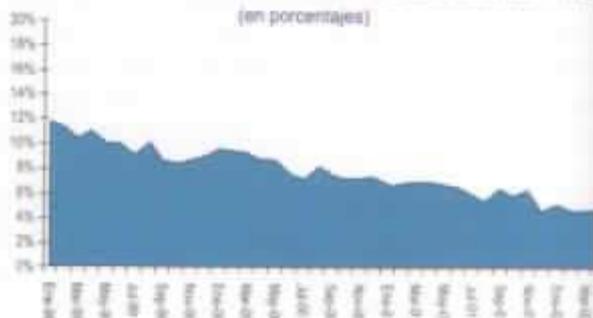
El análisis estructural del balance de pérdidas y ganancias, permitió apreciar que para bancos como Pichincha y Citibank, los ingresos extraordinarios netos incidían notablemente en la obtención de ganancias.

De esta forma, se aprecia aún debilidad en la gestión de la banca privada pues la mitad de las instituciones (11) que la conforman, basan su rendimiento en actividades que no constituyen el giro ordinario de su negocio. Probablemente la situación descrita sea uno de los obstáculos que le impiden tomar decisiones respecto de mejorar las tasas de interés.

### 5. Tasas de Interés

Si bien los picos y las simas del gráfico indican una constante fluctuación de las tasas, resulta claramente identificable una tendencia a la baja de las tasas pasivas referenciales, pues entre enero de 1999 y diciembre del 2001, éstas disminuyeron 6,65 puntos porcentuales: 2,6 puntos en el transcurso de 1999, 1,4 puntos adicionales en el 2000, y 2,65 puntos más en el 2001.

EVOLUCION DE LA TASA PASIVA REFERENCIAL NOMINAL  
(en porcentajes)



En esta última fecha, la tasa pasiva se ubicó en el 5,05 por ciento, habiéndose reducido a menos de la mitad, desde 11,70 por ciento vigente en enero de 1999. Para el sistema de bancos el manejo de la tasa de captaciones tiene una respuesta más rápida cuando en el entorno económico se han dado bajas en el nivel de las tasas internacionales, reducción de la inflación interna, crecimiento de la economía y retorno de la confianza a través de un abultado flujo de recursos al sistema bancario.

Las tasas activas referenciales registraron movimientos menos pronunciados, lo que implica que los factores que atañen a la tasa que cobran los bancos por sus créditos está atada a factores estructurales tales como riesgo país, gastos de transformación elevados, amplias y numerosas propiedades que demandan mantenimiento y protección, onerosa administración del riesgo, que son factores cuya solución no tiene respuesta inmediata, a ello se suma en la actualidad el costo de oportunidad que significa la decisión de mantener recursos más líquidos, pero menos rentables, para protegerse del riesgo de iliquidez a falta de un prestamista de última instancia.

La reducción de la tasa activa referencial entre enero de 1999 (36,78%) y diciembre de 2001 fue de apenas 1,68 puntos. Aquí la baja no fue constante pues si bien se observó una caída de 2,09 puntos en el año 2000, a causa del desagio y la fijación de niveles máximos so pena de provisiones sobre los excesos, en el transcurso del 2001 se produjo un aumento de 0,58 puntos, lo que ubicó a la tasa en el 15,10 por ciento para la última semana de diciembre.

Como consecuencia de una más rápida disminución de la tasa pasiva, el spread se amplió al doble de lo registrado en enero de 1999, al pasar de 5,08 puntos a 10,05 puntos. Para abril del 2002, se aprecia una subida tanto en la tasa pasiva (0,04 puntos) como en la tasa activa (0,14 puntos), por lo que en comparación con diciembre de 2001, el aumento del spread fue de 0,10 puntos adicionales.

El Gobierno considera que el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional puede conducir a una disminución de riesgos en el sistema financiero que redundaría además una en una baja de la tasa de interés; sin embargo, un cambio en la estructura financiera, que impulse el mercado de capitales como fuente alternativa de financiamiento, al concedido por intermediarios financieros es una política no sólo de apoyo a la determinación de la tasa de interés sino también al financiamiento de la inversión y al crecimiento económico sostenido a largo plazo.

Otro componente que influye sobre las tasas de interés se explica por los derechos legales de los inversionistas individuales y la eficiencia del sistema legal en el cumplimiento de los contratos. El cumplimiento de estos códigos de manera adecuada es crucial para dotar al país de servicios financieros que empujen al crecimiento. Por lo tanto para entrar en una reducción de la tasa de interés hay que mirar la condición del sistema legal como una variable fundamental en la determinación de la tasa de interés.

#### 6. Indicadores de Estructura

Una de las características del quehacer bancario ecuatoriano, constituye la concentración de actividades en pocas instituciones financieras. El gráfico permite confirmar como en el transcurso del tiempo tal situación se ha mantenido, profundizándose en los años inmediatos posteriores a la crisis y volviendo probablemente a sus cauces tradicionales, en lo que va del 2002. Así, 5 entidades (no necesariamente las mismas en todos los años), registraron cartera y depósitos por sobre el 50 por ciento del total del sistema en 1998 y 1999, superaron el 70 por ciento en el 2001 y redujeron su participación a aproximadamente el 50 y 60 por ciento, en su orden, en el primer trimestre del 2002.

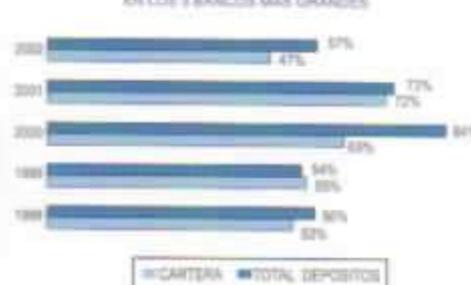
EVOLUCION DE LA TASA ACTIVA REFERENCIAL NOMINAL



SPREAD



SISTEMA DE BANCOS  
CONCENTRACION DE CREDITOS Y DEPOSITOS  
EN LOS 5 BANCOS MAS GRANDES



El cuadro muestra interesantes variaciones en los niveles de cartera y depósitos de estas 5 entidades, que reflejan tanto la salida de depósitos del sistema luego del congelamiento de fondos, como la formación de importantes provisiones en cartera luego de la crisis.

La exclusión de Filanbanco tanto de las cifras consolidadas del año 2000 como del 2001, configuró una nueva estructura de instituciones por su tamaño, que ratifican lo expuesto inicialmente. En este nuevo contexto, el Banco del Pichincha asumió en forma contundente el liderazgo del sistema de bancos privados, dada la distancia que existe entre su participación y la de las instituciones que ocupan el segundo lugar en la estructura: Guayaquil y Produbanco, a los que prácticamente duplicó en volumen. Parte de la estrategia de crecimiento y mayor penetración en el mercado del Banco del Pichincha, estuvo en la absorción de los activos y pasivos de ABN AMRO BANK y Aserval, con los cuales se fusionó en el transcurso del año pasado; así como en la adquisición de una parte muy interesante de los negocios del Banco Popular del Ecuador en Saneamiento y del Filanbanco, en relación a Filancard.

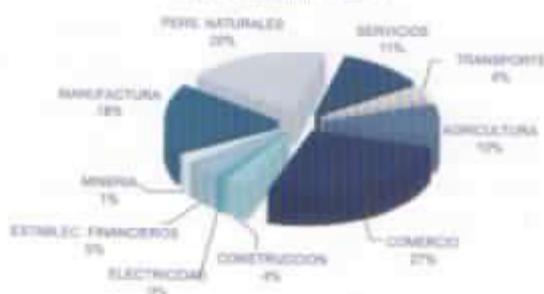
Pichincha concentró a diciembre de 2001, el 27 por ciento de los activos y pasivos del sistema, y el 29 por ciento de su patrimonio. Le correspondió adicionalmente, el 30 por ciento de las inversiones, el 26 por ciento de la cartera bruta y el 31 por ciento de los depósitos a la vista.

A distancia le sigue un grupo de 5 bancos: Guayaquil, Produbanco, Pacifico, Bolivariano e Internacional, que también figuraron en los primeros lugares del ranking en el año 2000. A este grupo le correspondió una participación conjunta del 49 por ciento en el total de activos y pasivos del sistema, así como del 44 por ciento en el patrimonio. La contracción operativa del Banco del Pacifico en el 2001, significó una caída de su posición, del segundo al cuarto lugar en el consolidado del sistema.

## 7. Destino Sectorial

Los saldos de la cartera clasificados por sectores económicos, indicaron que a diciembre del 2001, la banca privada tuvo invertidos sus fondos principalmente en el sector comercial, al que le correspondió el 27 por ciento del portafolio, seguido por el sector de personas naturales cuyos créditos representaron el 20 por ciento. También se beneficiaron con recursos importantes, la manufactura y el sector servicios, cuyas deudas alcanzaron el 18 y el 11 por ciento, respectivamente, del total de la cartera.

SALDOS DE CARTERA Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO  
SISTEMAS DE BANCOS  
Al 31 de diciembre de 2001



La información muestra que a la fecha indicada existieron 736 mil sujetos de crédito; de ellos, un 63 por ciento se ubicó en el sector de personas naturales, un 18 por ciento perteneció al sector servicios y un 12 por ciento al sector comercial.



Si bien el promedio de saldos del sector agrícola fue de aproximadamente 34.747 dólares, la naturaleza y características propias del sector, derivó en la obtención del más alto nivel de morosidad con el 24 por ciento, seguido por el de personas naturales con el 22 por ciento y por el sector de la construcción, con el 13 por ciento.



Analíticamente, los mayores saldos promedio de crédito que mostró el portafolio del sistema bancario, correspondieron a los sectores de minería y electricidad, con 145 mil dólares y 96 mil dólares por sujeto de crédito, respectivamente, mientras que sectores como la manufactura, agricultura y los establecimientos financieros registraron saldos promedios de deuda por 49 mil, 35 mil y 29 mil dólares, en su orden.

Austro, Centromundo, MM Jaramillo Arteaga, Loja, Solidario y Unibanco, prefirieron otorgar financiamiento para el consumo, en tanto que Litoral concentró su cartera en vivienda. Para Solidario y Sudamericano, la cartera comercial fue casi tan importante como la de consumo, donde se ubican todas las operaciones menores a 20 mil dólares.

## 8. Estratificación de la cartera de créditos y contingentes

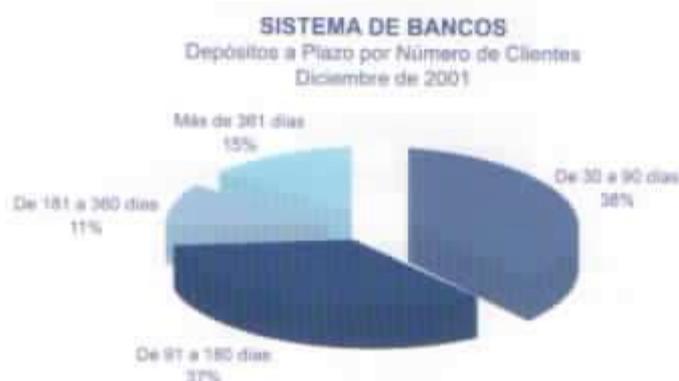
La base de deudores estratificada en diez niveles recoge información relacionada con el número y monto de deudores<sup>1</sup>, dicha información permite tener datos aproximados respecto de la concentración de las operaciones bajo dichas variables.

El sistema de bancos informó a través de estructuras integradas de datos, que al 31 de diciembre de 2001 la base de deudores es de 1.071.092 clientes. La concentración de estos deudores se ubicó en el segmento de hasta 5.000 dólares donde se registraron 1.008.712 clientes equivalentes al 94 por ciento del total. Unibanco con el 47 por ciento, Banco del Pichincha con el 17 por ciento, Centro Mundo con el 9 por ciento y el Banco Solidario con el 6 por ciento, fueron las instituciones con mayor número de clientes dentro de este segmento, caracterizado por el otorgamiento de operaciones de consumo y microcrédito.

Respecto de los saldos de operaciones concedidas el 26 por ciento correspondió a préstamos de hasta 20.000 dólares con un promedio de 847 dólares entregado a 1.052 mil clientes. En el otro extremo, el 21 por ciento de la cartera y contingentes se concentró en 344 clientes, cuyo promedio por operación fue de 2.100 mil dólares.

## 9. Bancarización de Depósitos

Al 31 de diciembre de 2001, la banca privada manejó aproximadamente 508 mil cuentas corrientes activas, con un saldo de 1.460 millones de dólares, lo que determinó un promedio de 2.874 dólares por cuenta. Cuatro instituciones registraron promedios mucho más elevados. Lloyds Bank (20 mil), Litoral y Citibank (15 mil) y Rumiñahui (12 mil).



Pichincha y Pacífico concentraron el mayor volumen de cuentas corrientes activas con 173 mil y 94 mil registros, siguiéndoles aunque no de cerca: Internacional, Guayaquil, Produbanco y Bolvariano, con un volumen de cuentas de entre 56 mil y 23 mil. Estos 6 bancos, conforme se mencionó anteriormente, concentraron en su conjunto un poco más del 75 por ciento de la actividad bancaria y en especial, de la captación de depósitos, aspecto que aplica igualmente al número de clientes en cuenta corriente.

1. El sistema bancario informó a través de estructuras integradas de datos, que al 31 de diciembre de 2001 la base de deudores es de 1.071.092 clientes.

En depósitos de ahorro, la banca privada contó a fines del 2001 con una base de clientes activos de 2 millones 734 mil, de los cuales casi un millón fueron clientes del Banco del Pichincha, 563 mil correspondieron al Banco del Pacífico y 434 mil al Banco de Guayaquil.

El promedio general por cuenta de ahorros fue de 273 dólares, empero Lloyds Bank y Cofiec registraron promedios de 16 mil y 7 mil dólares, lo que constituyó una excepción. También en este caso destacaron los seis bancos más grandes del sistema (Pichincha, Guayaquil, Produbanco, Pacífico, Bolvariano e Internacional) como tenedores de la mayor proporción de ahorros, pues en conjunto concentraron el 77 por ciento del saldo reportado por la banca al 31 de diciembre del 2001 y el 82 por ciento del total de cuentaahorristas.

En depósitos a plazo, la concentración de inversionistas por número se determinó en forma casi equitativa, en los plazos de 31 a 90 días y de 91 a 180 días, donde se agrupa el 74 por ciento del total. Para estas mismas categorías, los saldos respectivos de depósitos representaron el 53 por ciento y 37 por ciento del total de captaciones. Esta situación evidencia el corto plazo de las fuentes de financiamiento y su concentración, aspectos que hacen vulnerable la exposición de la banca frente a terceros, y dificultan a la vez, la ampliación de plazos en las colocaciones.

## 10. Indicadores Financieros

### Calidad del activo y eficiencia financiera

La calidad medida por la relación activos productivos sobre total de activos, alcanzó un nivel del 80 por ciento en la banca nacional y del 95 por ciento en la banca extranjera, con una mejora de 4 y 24 puntos porcentuales, respectivamente. El cierre de ABN AMRO BAK permitió reducir el efecto en el indicador, de la tenencia de fondos disponibles que no generaban ingresos.

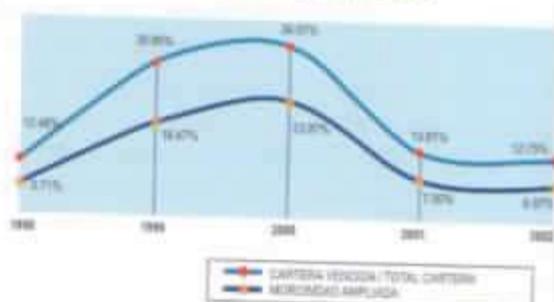
También hubo fortalecimiento en el indicador de eficiencia financiera que relaciona los activos productivos con los pasivos con costo, pues la banca nacional obtuvo un índice del 97 por ciento, con un incremento de 5 puntos respecto al 2000, habiéndose reducido la brecha entre las dos variables, de -227 millones a -130 millones de dólares. La banca extranjera mejoró 28 puntos en el indicador, alcanzando el 110 por ciento en la última fecha de análisis.

Al igual que en el 2000, 7 bancos presentaron indicadores menores en 10 puntos o más al promedio del sistema: Austro, Comercial de Manabí, Amazonas, Litoral, Pacífico, Sudamericano y Territorial. Pacífico y Sudamericano empeoraron su situación con un retroceso de 7 y 5 puntos porcentuales, mientras que en los otros bancos, el mejoramiento del indicador no fue suficiente para alcanzar el promedio. Las principales razones de la improductividad en estos bancos, fueron la tenencia de recursos líquidos que no generan ingresos, la posesión de activos fijos, cartera vencida incobrable y otros activos.

### Calidad del portafolio de créditos

La calidad del portafolio de créditos mejoró durante el último año, tanto por la disminución del índice de morosidad, del 22 por ciento al 14 por ciento, como consecuencia de la expansión de la cartera vigente otorgada con recursos provenientes de los nuevos depósitos, la gestión de reestructuración de deudas y de recuperación de las mismas, entre otros, como por el incremento de las provisiones constituidas sobre la cartera vencida, que ampliaron su cobertura del 100 por ciento al 114 por ciento.

**SISTEMAS DE BANCOS  
MOROSIDAD (en porcentajes)**



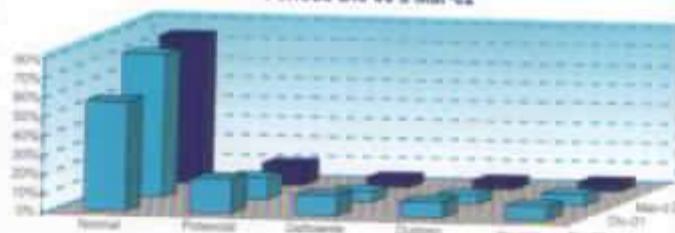
Desde luego, no todas las instituciones pudieron sanear su portafolio siguiendo la tendencia del sistema, aunque sí fue posible advertir una reducción generalizada del riesgo. Pese a ello, 6 bancos registraron a fines del 2001, indicadores de morosidad muy superiores al promedio: Pacífico (54%), Litoral (39%), Territorial (26%), Amazonas (20%), Austro (19%) y Cofiec (18%).

### Calificación de Activos de Riesgo

De acuerdo con la calificación de la cartera de créditos y contingentes, la banca privada concentró al 31 de diciembre del 2001, el 75 por ciento de sus transacciones en cartera comercial, mientras que el 20 por ciento fue de consumo y el 5 por ciento restante, vivienda. Esta estructura es similar a la que presentó el sistema un año atrás.

La información de calificación de activos de riesgo también recoge la percepción de mejoramiento de la calidad del portafolio, al haber disminuido la proporción de cartera y contingentes que la banca calificó como de riesgo deficiente (C), de dudoso recaudo (D) y de pérdida (E), del 26 por ciento en diciembre del 2000, al 15 por ciento en diciembre de 2001, al igual que el portafolio calificado como riesgo potencial (B), cuya contribución se redujo del 18 al 11 por ciento, en el mismo período. Como consecuencia de ello, la cartera y contingentes "normal" (A) constituyó el 74 por ciento del portafolio en diciembre del 2001, con un aumento de 18 puntos respecto del año inmediato anterior.

**CREDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORIA DE RIESGO  
SISTEMA DE BANCOS  
Período Dic-00 a Mar-02**



El mismo grupo de bancos con mayor morosidad en el sistema, presentó las más altas proporciones de cartera de riesgo: Pacífico (59%), Cofiec (47%), Territorial (43%), Litoral (26%), Amazonas (21%), Austro (21%), lo que justifica su situación de mora. En el grupo se incluye Comercial de Manabí (27%) aún cuando su morosidad fue sólo del 9 por ciento.

En lo que concierne a cuentas por cobrar, inversiones en acciones, adjudicados y otras cuentas del activo, el sistema de bancos calificó su posición como normal (A) pues ubicó en esa categoría al 74 por ciento de sus cuentas, a esto se sumó un 7 por ciento de activos con riesgo potencial (B), quedando un 19 por ciento de activos con dificultades de recuperación y/o realización que debieron provisionarse de acuerdo con su estimación de pérdidas.

Según los datos consultados, el 52 por ciento de las inversiones de la banca está sujeta a valoración de mercado, lo que implica que se reconocen contablemente ganancias o pérdidas al comparar su valor de registro contable con el valor de los títulos en el mercado. El 48 por ciento restante debe constituir provisiones en base de la estimación de pérdidas.

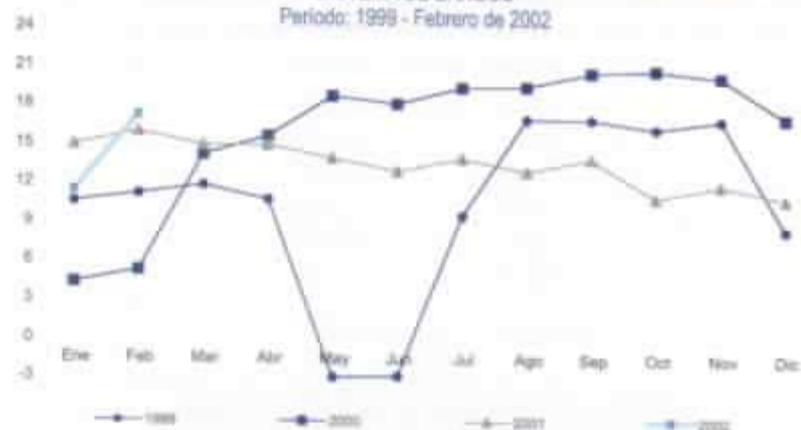
### Solvencia Patrimonial

Con Resolución JB-2002-382 del 9 de octubre de 2001, la Superintendencia de Bancos y Seguros dio un paso trascendental respecto a las disposiciones prudenciales recomendadas por Basilea, al haber Junta Bancaria reformado el planteamiento de conformación del patrimonio técnico constituido, y haber adoptado los segmentos de patrimonio primario y secundario, que vuelven más exigente la posición de solvencia de las instituciones financieras, tanto porque supeditan el monto de este último a un máximo similar al valor que alcance el primeramente nombrado, cuanto por la estructura de composición de los dos segmentos, donde existen límites para los rubros patrimoniales de origen contable o inflacionario. Para el cumplimiento de los nuevos niveles, se autorizó un cronograma de aproximaciones semestrales hasta el 31 de octubre del 2003.

### PATRIMONIO TECNICO / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

SISTEMA DE BANCOS

Período: 1999 - Febrero de 2002



A tres meses de vigencia de la norma, el sistema de bancos privados presentó un patrimonio técnico constituido, de 401 millones de dólares, 10 por ciento mayor al monto registrado en diciembre del 2000. De esa cifra correspondió al capital primario, 356 millones de dólares, al secundario 135 millones de dólares y a deducciones por efecto de inversiones en subsidiarias y afiliadas, principalmente, 90 millones de dólares, situación de cumplimiento de la normativa que la observan 14 de los 22 bancos del grupo.

Guayaquil, Unibanco, Loja, Pichincha, Centromundo, Solidario, Austro y Rumiñahui, tuvieron un capital secundario mayor al primario, en proporciones significativas. El regularizar su situación y lograr el cumplimiento de la norma dentro del plazo autorizado, demandará en algunos de estos bancos, un verdadero esfuerzo de capitalización con recursos frescos o por el contrario, la resignación de contar con un patrimonio reducido operativamente, al no poder usar como factor de solvencia y expansión, los recursos del patrimonio secundario que exceden al primario.

Sólo Pacífico registró una posición deficitaria de patrimonio técnico, que fue superada meses más tarde con recursos frescos y valores entregados por su accionista, el Banco Central del Ecuador. Para el sistema de bancos, la relación básica de solvencia se ubicó en el 11 por ciento, superior al mínimo del 9 por ciento que dispone el Art. 47 de la ley.

Austro presentó una situación vulnerable de patrimonio técnico respecto de la cobertura mínima del 4 por ciento sobre el total de activos y contingentes, que exige el Art. 50 de la Ley, al registrar un indicador del 4,04 por ciento, así como un exceso de activos fijos frente al límite del 100 por ciento del patrimonio técnico dispuesto por el Art. 54, situación de exceso que también atañe a los Bancos Internacional, Pichincha y Pacífico que tuvieron la más importante formación de activos fijos en el transcurso del año.

#### Apalancamiento

El crecimiento menos dinámico del capital bancario dio lugar, ante la expansión de pasivos a causa de los depósitos, a una mayor exposición de las entidades ante terceros, situación evidente en el indicador de apalancamiento: pasivos a capital y reservas, que subió a 10 veces en el 2001, desde 7 veces en el 2000. 11 bancos, la mitad de instituciones del sistema, registraron una exposición mayor al promedio, con indicadores que alcanzaron 33 veces el capital y reservas (Citibank), 24 veces (Rumiñahui), 16 veces (Bolivariano, Litoral y Unibanco), 14 Veces (Guayaquil).

#### Liquidez

El comportamiento de las variables financieras en el 2001, estuvo encaminado fundamentalmente a sostener una situación marcada de liquidez. El índice que la disposición reglamentaria fijó en el 14 por ciento mínimo, para la relación de activos líquidos frente a pasivos exigibles, fue tres veces mayor (42%) en el sistema de bancos privados, y alcanzó el 57 por ciento en el caso de la banca extranjera.



### **Rentabilidad y Eficiencia administrativa**

Sin considerar al Banco del Pacífico (cuya pérdida por 85 millones de dólares), la rentabilidad de la banca privada nacional fue del 16 por ciento, sobre el capital pagado, las reservas y los aportes patrimoniales (ROE), en tanto que la banca extranjera obtuvo el 17 por ciento, situación que confirma el mejoramiento del negocio bancario respecto del año anterior donde la rentabilidad fue del 10 por ciento para la banca nacional y del 12 por ciento para la banca extranjera.

Lamentablemente la existencia de márgenes operacionales negativos en 9 de 22 bancos, que evidenciaron así su incapacidad de cobertura de los costos de transformación, y el mejoramiento del resultado final por la vía de los ingresos extraordinarios netos, muestran aún rezagos de vulnerabilidad en la gestión bancaria que impiden su eficiencia por ejemplo en cuanto a tasas de interés.

El sistema de bancos privados registró en diciembre del 2001, una relación de gastos operacionales más depreciaciones y amortizaciones, sobre activos promedio, del 7,3 por ciento, inferior apenas en 0,4 puntos porcentuales al índice de diciembre del 2000. Bancos como Centro Mundo (20%), Cofiec (18%), Territorial (16%) y Unibanco (14%), registraron niveles mucho más altos que el promedio

### **II. Perspectivas de la Banca Privada para el 2002**

Al término del primer trimestre del 2002, el negocio bancario siguió expandiéndose gracias a la captación de depósitos y mejoramiento patrimonial. El incremento del activo fue del 9 por ciento, el doble de la inflación, que a esa fecha acumuló 4 puntos porcentuales desde diciembre del 2001<sup>6</sup>. Los pasivos se incrementaron en el 7 por ciento y el patrimonio por efecto de la capitalización del Banco del Pacífico, lo hizo en el 22 por ciento. La tendencia positiva de crecimiento se mantiene y podría decirse que el efecto en el año podría superar los logros experimentados por la banca en el 2001, de ahí que la reactivación del sector financiero podría alcanzar los niveles que registraba antes de la crisis como consecuencia de la recuperación de la economía, que tiene perspectivas favorables para un crecimiento sostenido en los próximos años.

Las principales fuentes de financiamiento en el período fueron nuevamente los depósitos a la vista y a plazo, los que en conjunto aumentaron en 400 millones de dólares. El mayor beneficiario en términos absolutos fue el Banco del Pichincha que recibió 181 millones de dólares adicionales, seguido por el Banco de Guayaquil con 66 millones de dólares. Estos recursos unidos a los 112 millones de dólares en que creció el patrimonio durante el trimestre, fueron colocados principalmente en inversiones (269 millones de dólares), cartera (95 millones de dólares) y fondos disponibles (32 millones de dólares), así como utilizados para el pago de obligaciones inmediatas (reportos), crédito a favor de bancos y otros pasivos.

Los resultados de la gestión a la fecha, han resultado positivos, incluso para el Banco del Pacífico, ya que el sistema generó utilidades por 32 millones de dólares al término del primer trimestre del año, lo que daría lugar a una rentabilidad esperada de entre el 16 y 18 por ciento, sobre el capital, reservas y aportes patrimoniales, para el ejercicio económico del 2002.

6 Fuente: SBS, Reporte y Anexo del 2001, del 2002.

## 12. Filanbanco

El 2 de diciembre de 1998, mediante Resolución No. JB-98-085, Filanbanco fue sometido a un proceso de reestructuración, sobre la base de lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributario Financiero, artículo que posteriormente fue sustituido y derogado por la Ley de Transformación Económica del Ecuador. En forma previa a la reestructuración, Filanbanco redujo la totalidad de su capital social, pasando a ser propiedad del Estado, a cargo de la Agencia de Garantía de Depósitos.

Para mediados de 1999, Filanbanco ya en manos del Estado recupera su posicionamiento y la confianza del público. Esta recuperación pierde fuerza, a partir del proceso de asociación y final fusión con el Banco La Previsora, entre otras razones por la pérdida de liquidez originada en retiro de depósitos de los clientes de ese banco, y la mala calidad de activos que aportaba la fusión.

Durante el año 2000 la situación de Filanbanco es crítica, pues sus resultados son totalmente negativos. Esta circunstancia, motivó la resolución SB-2001-0196 de 7 de marzo del 2001, por lo cual se somete a Filanbanco S: A a un programa de vigilancia especial que imponía severas restricciones a esta entidad bancaria.

En los primeros meses del año 2001, el retiro de depósitos de Filanbanco es recurrente y pronunciado, así como el deterioro de los activos, especialmente de su cartera de crédito comprometiendo seriamente su solvencia, por lo cual la Superintendencia de Bancos y Seguros, notifica al banco la inminencia de aumentar el capital social, y regularizar la deficiencia de su patrimonio técnico.

Frente a tal crítica situación el Ministerio de Economía y Finanzas, asume directamente el control de la entidad, a través de un convenio de dación en pago suscrito con la AGD, el 20 de mayo del 2001 que transfería la propiedad de la totalidad de acciones de Filanbanco a esa cartera de Estado.

El 21 de mayo el Ministerio de Economía Y Finanzas debidamente autorizado, realiza un aporte de US\$ 300 millones en calidad de único accionista de Filanbanco, con lo que soluciona el problema de patrimonio técnico de la entidad, no obstante el problema de liquidez continúa acentuándose.

En consideración a la situación Filanbanco con Resolución JB-2001-359 de 17 de julio de 2002, la Junta Bancaria le sometió a un programa de regularización con el propósito de reprivatizarlo a través de la enajenación de activos y pasivos, que serían colocados en entidades financieras ecuatorianas por medio de los mecanismos de agrupación definidos por la firma consultora internacional ING BARINGS. Dentro de este proceso fueron suspendidas sus operaciones.

Luego de la suspensión de operaciones, se llega a varios acuerdos con la banca privada, que asume pasivos de Filanbanco ( depósitos del público ) a cambio de la transferencia de activos. Es así como una primera etapa se paga a los depositantes de hasta \$ 300, luego a aquellos cuyo saldo era hasta US\$3000 y hasta US\$ 10.000 y finalmente en diciembre del 2001 y enero del 2002 se cancela a todos los depositantes hasta US\$ 25.000 sin importar el saldo de sus cuentas, con lo cual se habría honrado al 99% de los clientes del banco y

en monto el 50%. Con la Resolución No. JB-2002-0440 de 22 de marzo del 2002, se acepta el planteamiento de los acreedores y el único accionista, y dispone la constitución de tres fideicomisos, a los que Filanbanco debía aportar activos de su propiedad como un mecanismo de solución para el pago de las acreencias de los depositantes que aún mantenían tal derecho.

Los fideicomisos se suscribieron, se inició el proceso de su implementación, con la participación directa de los acreedores, lo cual asegura la transparencia y el éxito en los resultados.

La Junta Bancaria una vez asegurado el interés de los depositantes resolvió declarar la liquidación del banco, situación jurídica en la que, el liquidador entre otras cosas, velará por la correcta marcha de las soluciones acordadas.

La Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos y Seguros conjuntamente con la decisión del gobierno nacional, en un tiempo totalmente corto, han cumplido para con los depositantes de esta institución bancaria, lo cual redundará en beneficio de todo el sistema financiero ecuatoriano. De esta manera se pone fin a una etapa funesta dentro de la historia económica de este país, dando por terminada la crisis financiera.



Innovación de la vida / 1999 / economía y negocios / 75x106 cms



Guápala, Cementerio de San Francisco / 1989 / plianilla / XIX25 casa / edición particular

## IV SISTEMA DE ENTIDADES OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR

### 1. Configuración

Al 31 de diciembre del 2001, 5 bancos privados ecuatorianos tuvieron inversiones en 6 bancos off shore y 4 entidades operativas en el exterior. Aserval International Bank dejó de operar luego de la fusión del Banco Aserval con el Banco del Pichincha, al igual que Cofiec Bank Limited, el cual habría sido absorbido por su matriz el Banco Cofiec.

El Banco del Pichincha es el dueño de 3 entidades operativas y un banco off shore: Banco Financiero del Perú, Inversora Pichincha (Colombia), Banco del Pichincha Miami y Pichincha Limited (Bahamas); al Banco del Pacífico le corresponden una entidad operativa y dos bancos off shore: Pacific National Bank (Miami), Banco del Pacífico Panamá y Banco Continental Overseas (Curazao); y a las siguientes entidades, su respectiva off shore: Amazonas, Amazonas International Bank; Guayaquil, Guayaquil Bank Trust y Produbanco, Produbank.

El grupo no incluye a las entidades off shore del Filanbanco: Filanbanco Bank Trust y Filanbanco International Bank, las cuales al igual que su matriz cesaron actividades a partir del 17 de julio del 2001.

Luego de la crisis bancaria, las disposiciones legales fueron restrictivas para la banca off shore, que se encuentra limitada en su crecimiento. Las autoridades de supervisión buscan consensos para la reubicación de la banca off shore, hacia centros operativos regulados, como medida de prudencia financiera para salvaguardar su gestión.

### 2. Intermediación Financiera

La banca operativa en el exterior, ha ido ganando terreno por sobre la actividad de la banca off shore, esta última inclusive se reduce gradualmente tanto en número de participantes como en su actividad, por lo que el conjunto de este tipo de entidades refleja en los últimos años la incidencia de la gestión que desarrollan las instituciones operativas en mercados regulados extranjeros, mayor a la de los que sirven complementariamente al Ecuador, y que están organizados constitutivamente en centros financieros libres.

### 3. Fuentes y Usos de Fondos

RESUMEN DE FUENTES Y USOS  
SISTEMA OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR  
Diciembre 2001 - Diciembre 2000  
(en millones de dólares estadounidenses)

USOS	OFF SHORE	OPER. EXTERIOR	TOTAL	FUENTES	OFF SHORE	OPER. EXTERIOR	TOTAL
INCREMENTO DE ACTIVOS	71	341	412	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS	134	34	168
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	108	12	120	INCREMENTO DE PASIVOS	45	222	267
DISMINUCIÓN DE PATRIMONIO	4	4	8	INCREMENTO DE PATRIMONIO	16	40	56
<b>TOTAL USOS</b>	<b>183</b>	<b>361</b>	<b>544</b>	<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>195</b>	<b>286</b>	<b>481</b>
				SALDO INICIAL EN FONDOS DISPONIBLES	57	32	89
				SALDO FINAL EN FONDOS DISPONIBLES	72	35	107
<b>(+) FUENTES (-) USOS</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>CAMBIO EN FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>18</b>

<sup>1</sup> Luego de la fusión, Aserval International no constituyó una entidad con ninguna entidad del grupo Financiero Banco del Pichincha. La fusión ocurrió en enero del 2002. Los datos de este off shore, por tanto, no fueron consolidados para la consolidación del sistema a diciembre del 2001.

## Fuentes de Financiamiento

A través de fuentes y usos de fondos, las cifras revelan efectivamente que la banca off shore redujo en el 2001 su posición en el mercado ecuatoriano, tanto por el lado de las captaciones (-17%) como por el de las colocaciones (-14%), mientras tanto las entidades operativas incrementaron su actividad en el extranjero, en un 45 por ciento.

Los pasivos y el patrimonio de las entidades operativas en el exterior se incrementaron en el 43 y 45 por ciento anual, totalizando 709 millones y 98 millones de dólares, respectivamente, niveles de captación e inversión que resultaron importantes al compararlos con el pasivo y patrimonio de los bancos inversionistas (Pichincha y Pacífico): 46 y 33 por ciento para cada banco en pasivos, y 54 y 51 por ciento en el patrimonio.

Este grupo tuvo como principal fuente de financiamiento a los depósitos a plazo, rubro que experimentó un incremento de 174 millones de dólares (106%), totalizando 338 millones, básicamente por la gestión del Banco Financiero del Perú. Los depósitos a la vista, que constituyen la segunda fuente de financiamiento, redujeron su saldo en el 2001, a 208 millones de dólares. Recursos adicionales por 34 millones de dólares (392% de aumento) se registraron como otros pasivos y provinieron de la misma institución financiera, al igual que el incremento de los aportes para futuras capitalizaciones, por 38 millones de dólares (100%), y la recuperación de fondos interbancarios vendidos por 33 millones de dólares que estuvieron registrados en Pichincha Miami y Pacific National Bank.

En el 2001, el Banco Financiero del Perú consolidó agresivamente su posición (creció en el 113%) en el vecino país del sur, duplicando su tamaño y alcanzando la octava ubicación en un sistema conformado por 15 entidades. Su estrategia incluyó la adquisición de activos y pasivos del NBK Bank que estuvo afectado por la crisis de liquidez ocurrida en Perú, y que compensó su deterioro patrimonial con Bonos del Estado.

También Inversora Pichincha amplió sus actividades en Colombia al haber crecido en un 45 por ciento aproximadamente, gracias a la captación de depósitos a plazo y a la obtención de muy buenas utilidades en el último año. Sin embargo, el mercado norteamericano no fue favorable para las agencias de los Bancos Pacífico y Pichincha ubicadas en Miami, pues la primera experimentó un retroceso del 16 por ciento en sus captaciones y la segunda apenas si creció en un 3 por ciento.

Para los bancos off shore, el cierre de dos entidades, la transferencia de activos a su matriz y la recuperación de inversiones y cartera por alrededor de 121 millones de dólares, fueron factores de incidencia en la contracción de sus negocios, situación aplicable a 4 de las 6 entidades del subgrupo, pues contrariamente a lo esperado, Pichincha Limited y Produbank, crecieron en el transcurso del último año.

En comparación con el 2000, el grupo experimentó una reducción neta de depósitos, pues los de plazo se situaron en 313 millones de dólares luego de una caída del 30 por ciento en su saldo, mientras que los depósitos a la vista sumaron 106 millones luego de un aumento del 59 por ciento. Por su parte, gracias a las reservas (aumento de US\$ 11 millones) y a los resultados obtenidos (US\$ 5 millones), el patrimonio aumentó un 8 por ciento, totalizando 93 millones de dólares.

Frente al patrimonio de los bancos inversores, el nivel patrimonial de la banca off shore representó en diciembre de 2001, los siguientes porcentajes que indican el nivel de recursos propios que cada matriz ha comprometido para respaldo de la gestión de sus subsidiarias:

INSTITUCION FINANCIERA OFF SHORE	% PATRIMONIO DE LA MATRIZ COMPROMETIDO
Amazonas International Bank	34%
Banco del Pichincha Limited	27% (54% Banca Operativa) (*)
Guayaquil Bank Trust	12%
Pacifico Panamá y Continental Overseas	31% (51% Banca Operativa)
Produbank	49%

(\*) No se identifica en balances la asignación de fondos entregada a la Agencia Pichincha Miami

#### Uso de fondos

El activo de la banca operativa en el extranjero se incrementó en el 45 por ciento, obteniendo un total de 808 millones de dólares; mientras que el activo de la banca off shore se redujo en 14 por ciento, hasta 536 millones de dólares.

Las entidades que operan en centros regulados, canalizaron los nuevos recursos a la cartera de créditos e inversiones en cifras aproximadamente similares (99 y 94 millones de dólares) y en segundo término a fondos disponibles y otros activos (39 y 26 millones). El portafolio de préstamos evidenció así mismo una similitud en el incremento de la cartera vencida y de la cartera vigente, empero las provisiones no alcanzaron los niveles de crecimiento del portafolio vencido, todo lo cual implica que hubo un deterioro de su calidad.

La banca off shore en cambio, utilizó los recursos recuperados de cartera e inversiones, para devolver o transferir depósitos a plazo por 134 millones de dólares, aunque parte de ellos se habrían quedado como depósitos a la vista (39 millones de dólares) y otra parte se habría destinado a incrementar los recursos líquidos (fondos disponibles) en 24 millones.

#### 4. Cambios en la Estructura Financiera

##### Activos

A nivel consolidado, no se observaron cambios en la estructura de activos, pues tanto en el 2000 como en el 2001, aparece la cartera de créditos como el rubro de mayor significado (49% y 45%), seguido por las inversiones (28% y 29%) y por los fondos disponibles (7% y 11%).

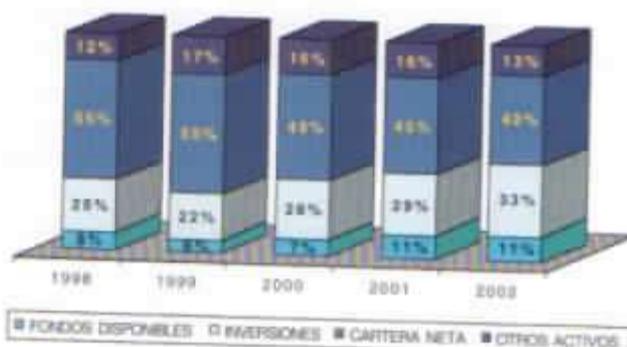
En la banca operativa del exterior, al término del 2001, la composición de activos fue similar a la del grupo: cartera (41%), inversiones (31%) y fondos disponibles (9%), empero hubo un cambio respecto al 2000, que favoreció a los fondos disponibles y a las inversiones, en reemplazo de los fondos interbancarios vendidos. Es pertinente mencionar, sin embargo, que las agencias de los Bancos Pacífico y Pichincha en Miami concentraron sus recursos en inversiones, con el 59 y 64 por ciento de sus respectivos activos; las otras dos instituciones Banco Financiero del Perú e Inversora Pichincha (Colombia), mantuvieron a la cartera como principal colocación.

En el subgrupo de bancos off shore, la composición de los activos no reflejó cambios, pero sí hubieron movimientos con tendencia a la liquidez de las colocaciones: el portafolio de créditos redujo su contribución del 56 al 50 por ciento y las inversiones lo hicieron del 29 al 25 por ciento, en cambio, subió la participación de los fondos disponibles, del 8 al 14 por ciento. Esta estructura reflejó fundamentalmente la situación de los bancos de mayor tamaño, pues en las entidades pequeñas se observaron algunos importantes cambios en el transcurso del año: Amazonas International Bank y Pacífico Panamá redujeron la participación de su cartera en beneficio de los fondos interbancarios vendidos y los fondos disponibles, mientras Continental Overseas redujo la contribución de sus inversiones para favorecer tanto las cuentas por cobrar como la cartera.

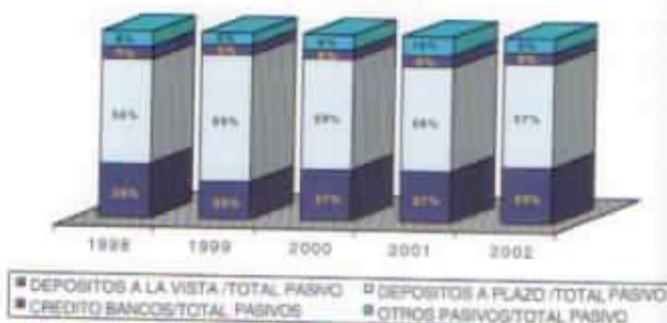
##### Pasivos

En lo que concierne a pasivos, a nivel consolidado no se produjeron cambios en la estructura, de manera que los depósitos a plazo fueron en los dos años de análisis la principal fuente de fondos con 59 y 56 por ciento del total de pasivos, seguidos por los depósitos a plazo cuyo peso en el total fue del 27 por ciento.

SISTEMA DE OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR  
PRINCIPALES GRUPOS DEL ACTIVO / TOTAL ACTIVOS  
(en porcentajes)



SISTEMA DE OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR  
PRINCIPALES GRUPOS DEL PASIVO / TOTAL PASIVO  
(en porcentajes)



La banca operativa en el exterior presentó un cambio en su estructura al ubicar a los depósitos a plazo como la principal fuente de financiamiento, con el 48 por ciento de participación (33% en el 2000), y desplazar al segundo lugar a los depósitos a la vista que contribuyeron con el 29 por ciento (44% un año antes). Tal situación derivó del comportamiento del Banco Financiero del Perú y de Inversora Pichincha, ya que las agencias en Miami de los Bancos Pacífico y Pichincha, captaron más depósitos a la vista que a plazo.

En la banca off shore, la mayor parte de las obligaciones fueron depósitos a plazo, la estructura se mantuvo con el 71 por ciento del total en diciembre de 2001, 12 puntos menos que en diciembre de 2000, disminución que fue asimilada por los depósitos a la vista cuya contribución subió al 24 por ciento.

### Resultados

Si bien en el ejercicio económico 2001 se obtuvieron a nivel consolidado, utilidades por 3.8 millones de dólares, la cifra fue menor a los 4.6 millones registrados un año atrás. El logro provino de la banca off shore que registró ganancias por 4.2 millones, mientras la banca operativa en el exterior concluyó el año con pérdidas por 0.4 millones de dólares.

Dentro de este último grupo, el Banco Financiero del Perú no fue eficiente en la administración de sus costos operacionales, pues pese a registrar un margen bruto financiero positivo (38% de sus ingresos), generó por causa de dichos costos un margen operacional negativo de 1 millón de dólares, amplió su déficit a 5 millones por efecto de provisiones, depreciaciones y amortizaciones, y redujo la pérdida a 4 millones de dólares aproximadamente, luego de los ingresos extraordinarios netos. Se considera que esta situación es atribuible a la absorción del Banco NBK, que registraba problemas financieros antes de que Financiero del Perú hubiera comprado sus activos y pasivos.

Otro banco operativo con pérdidas (US\$ -59 mil) en el 2001 fue la agencia del Banco del Pichincha en Miami. Las causas fueron similares a las observadas en el Banco Financiero del Perú, esto es, costos operacionales elevados y depreciaciones, provisiones y amortizaciones, en su orden, generaron un margen operacional neto negativo y la pérdida correspondiente al ejercicio.

Inversora Pichincha y Pacífico Miami lograron utilidades por 2.3 y 1.1 millones de dólares. No se registraron márgenes operacionales negativos, lo que indica que ambas entidades generaron suficientes recursos a través de su actividad de intermediación para cubrir costos operacionales y provisiones, lo cual fue cierto para Pacífico Miami cuya utilidad derivó de esos resultados, pero no para Inversora Pichincha, que apenas pudo cubrir sus costos y basar en los ingresos extraordinarios, los resultados de su gestión.

En lo que concierne a la banca off shore, el mayor nivel de utilidades y rentabilidad fue generado por Produbank: 3 millones de dólares y 16 por ciento, en su orden, como producto exclusivamente de su actividad de intermediación financiera. Pichincha Limited mostró debilidades al basar sus ganancias de 1.5 millones de dólares en los resultados no operativos, evidenció costos financieros mayores y gastos de operación elevados (no tuvo gastos de personal), que absorbieron casi la totalidad de los ingresos operacionales.

Las utilidades de Continental Overseas (US\$ 347 mil) y Guayaquil Bank Trust (US\$ 42 mil) también tuvieron orígenes distintos; la última mencionada, aunque poco significativa, provino de la actividad de intermediación exclusivamente, mientras que la primera incorporó el efecto de ingresos extraordinarios superiores a los de su operación propiamente dicha.

Con pérdidas se presentaron Pacífico Panamá (US\$ -960 mil) y Amazonas International Bank (US\$ -13 mil). Ambas entidades no alcanzaron suficientes ingresos operacionales para cubrir sus costos de transformación, generando márgenes operacionales negativos que se ampliaron luego de las provisiones y depreciaciones, pero que fueron compensados parcialmente con el efecto de ingresos extraordinarios netos.

El balance por banco inversor, establece que Produbanco recibió una rentabilidad del 16 por ciento por su inversión en Produbank, mayor en 4 puntos a la del año anterior. Pacífico obtuvo el 1,4 por ciento por su inversión consolidada (82% de su patrimonio) en 2 bancos off shore y 1 banco operativo en el extranjero, situación mejor que en el 2000 donde las pérdidas significaron una merma de -8,4 por ciento en las cuentas patrimoniales. Pichincha no recibió ninguna retribución (0%) por su inversión consolidada (81% de su patrimonio) en 1 banco off shore y 3 bancos operativos en el exterior, lo que ratificó la existencia de problemas aún no superados, por la adquisición del Banco NBK, pues en el 2000 la rentabilidad de su inversión en bancos foráneos fue del 16 por ciento. Para los Bancos Guayaquil y Amazonas, su inversión en entidades off shore trajo consigo una rentabilidad del 0,7 por ciento (igual a la del 2000) en el primer caso, y de -0,2 por ciento en el segundo caso, esta última, mejor que el -6,4 por ciento de un año atrás.

### 5. Indicadores de Estructura

En el grupo conformado por 4 entidades operativas en el exterior y 6 bancos off shore no se puede hablar de concentración, por cuanto se trata de inversiones realizadas en instituciones que operan en diferentes mercados: los regulados por autoridades bancarias y monetarias de países diferentes a Ecuador y los constituidos costa afuera, pero que físicamente hacen negocios en su mayor parte con ecuatorianos y se someten a las normas de supervisión de Ecuador.



El gráfico responde a una consolidación anual de las tres entidades más grandes (no necesariamente las mismas entidades), por el tamaño de su cartera y depósitos.

En el transcurso del tiempo es posible determinar cómo se acentúa la concentración de captaciones y colocaciones en pocas instituciones financieras, pero ello encuentra también su explicación en el cada vez menor número de instituciones que conforman el sistema. Para el 2001, el banco operativo en el exterior Financiero del Perú y los bancos off shore Produbank y Guayaquil Bank Trust, fueron las instituciones que concentraron la mayor proporción de cartera, mientras que los dos primeros y Pacific National Bank, lo hicieron en cuanto a depósitos.

#### 6. Concentración de cartera por sectores

Los datos corresponden exclusivamente a la banca off shore, para la cual son aplicables las normas de calificación de activos de riesgos y constitución de provisiones del Ecuador. Las entidades operativas del exterior están sujetas a las normas del país anfitrión, por lo que no fue posible consolidar su información con la del primer grupo.

Es pertinente mencionar que aquellas operaciones cruzadas (avales que concede el banco matriz a créditos otorgados por la off shore), no se someten a calificación sino en una sola de las dos entidades, que por lo general es la matriz; por ello, el saldo de cartera y contingentes que remiten los bancos off shore a través de los reportes trimestrales de calificación de activos de riesgo, es considerablemente menor a los saldos del balance.

De acuerdo con dichos informes, al 31 de diciembre de 2001, la banca off shore concentró sus operaciones crediticias en el sector comercial con una proporción del 93 por ciento del total, un 6 por ciento correspondió a cartera de consumo y un 2 por ciento a créditos de vivienda. Individualmente analizados, los 6 bancos off shore mostraron esa tendencia, excepto Produbank que destinó una cuarta parte (25%) de su cartera a consumo; así como Guayaquil Bank Trust y Amazonas International Bank, que destacaron en vivienda con un 14 y 11 por ciento de su portafolio, respectivamente.

#### 7. Indicadores Financieros

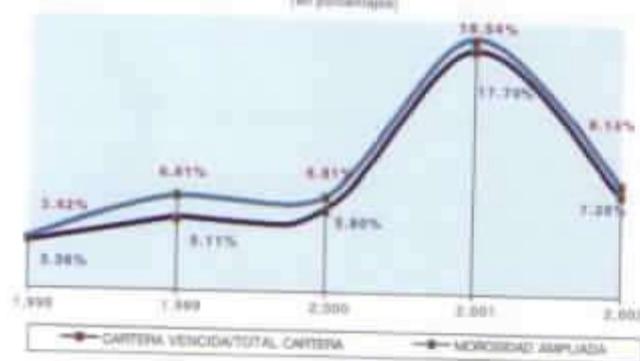
##### Calidad del Activo y Eficiencia Financiera

Para la banca off shore, la relación entre los activos generadores de ingresos y el total de activos, alcanzó en diciembre del 2001 el 90 por ciento, menor al 92 por ciento del año anterior, pero más alta que el 80 por ciento que obtuvo el sistema de bancos privados nacionales. Parte importante de la "improductividad" derivó del deterioro de calidad de la cartera de préstamos, pues se registraron índices particularmente elevados en Amazonas International Bank y Pacífico Panamá, así como un notable aumento en el caso de Pichincha Limited, entidades en las cuales la relación de activos productivos a total de activos retrocedió entre 4 y 8 puntos, ubicándose en 79, 85 y 78 por ciento, en su orden. Continental Overseas, pese al aumento de 17 puntos que experimentó su indicador de calidad de activos, siguió manteniéndose, con 78 por ciento, muy por debajo del promedio del grupo.

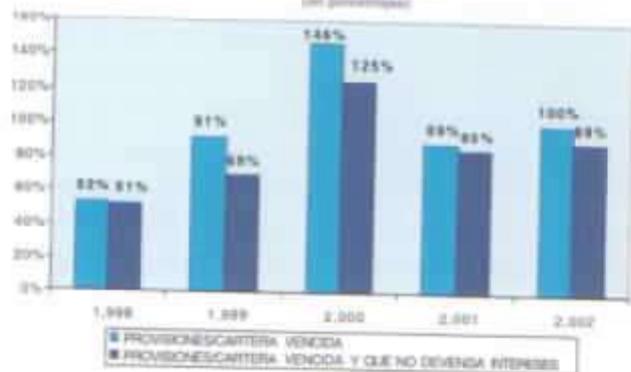
La banca operativa en el exterior obtuvo una relación del 84 por ciento, inferior en 7 puntos al índice del 2000, situación atribuible fundamentalmente al Banco Financiero del Perú, cuyo indicador de productividad del activo se redujo del 90 al 78 por ciento, como consecuencia, en parte, de problemas de calidad en los activos que adquirió del NBK Bank.

En lo que concierne a la eficiencia financiera, tanto para la banca off shore como para la banca operativa en el exterior, los activos productivos superaron a los pasivos con costo, generándose en consecuencia un "margen" de 62 y 5 millones de dólares, respectivamente, mayor en 10 millones de dólares, el primero de ellos y menor en 20 millones, el segundo, a los resultados de un año atrás. Los indicadores fueron del 114 y 101 por ciento, en el mismo orden, al relacionar las dos variables. Los niveles alcanzados evidenciaron un manejo apropiado de los recursos onerosos que captaron las instituciones, aunque en el grupo off shore, Pacífico Panamá aumentó el ligero desfase del año anterior a -0,8 millones de dólares, y en el grupo de bancos operativos, Financiero del Perú registró un desfase financiero de -7 millones de dólares.

SISTEMA DE OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR  
(MOROSIDAD)  
(en porcentaje)



SISTEMA DE OFF SHORE Y OPERATIVAS EN EL EXTERIOR  
(COBERTURA DE PROVISIONES)  
(en porcentaje)



### Calidad del Portafolio de Créditos

A nivel consolidado, la morosidad ampliada de las instituciones off shore y operativas en centros regulados, subió del 7 al 19 por ciento, mientras la cobertura de provisiones sobre la cartera vencida redujo su nivel al pasar del 125 al 85 por ciento. Las tendencias fueron diferentes en el grupo de entidades off shore y en el grupo de instituciones operativas en el exterior.

Tomando en consideración que la reducción del portafolio de créditos en la banca off shore se produjo en el segmento por vencer y que la cartera vencida aumentó su saldo respecto al año anterior, el índice de morosidad del grupo se elevó del 5 al 7 por ciento. El impacto de la menor calidad del portafolio de algunas entidades fue atenuado por la incidencia de Produbank y Guayaquil Bank Trust que al término del 2001 se presentaron como los bancos de mayor portafolio (99 y 70 millones de dólares) y con un mínimo saldo (2 y 131 mil dólares) de cartera vencida.

Para Amazonas International Bank y Pacífico Panamá, el deterioro fue evidente, pues los indicadores de morosidad ampliada pasaron del 29 al 50 por ciento en el primer caso y del 18 al 45 por ciento en el segundo, mientras que para Pichincha Limited, el índice de morosidad subió del 0,8 al 10 por ciento. En adición, la cobertura de provisiones sobre la cartera vencida no fue total, pues los indicadores registraron niveles provisionados de 76, 23 y 95 por ciento, en su orden.

Conforme quedó anteriormente anotado, en la banca operativa la mayor incidencia de la pérdida de calidad del portafolio de créditos (aumento de la morosidad del 9% al 26%) correspondió al Banco Financiero del Perú, donde el peso de la cartera en mora sobre el total de cartera pasó del 8 al 31 por ciento, proceso que no fue acompañado por un aumento proporcional de provisiones, quedando su cobertura reducida al 88 por ciento.

La información de calificación de activos de riesgo evidenció también el desmejoramiento de la calidad del portafolio de la banca off shore, al haber disminuido la proporción de cartera y contingentes calificada como riesgo normal (A) y potencial (B), del 83 por ciento en el 2000, al 79 por ciento en el 2001; y al haber ampliado la proporción de la cartera problemática (C, D y E) en el total calificado, del 17 al 21 por ciento. El mismo grupo de bancos off shore con mayor morosidad, presentó las más altas proporciones de cartera de riesgo: Amazonas International Bank (73%) y Pacífico Panamá (36%), seguidos de Pichincha Limited (18%), lo que justificó su situación de mora.

En lo que concierne a cuentas por cobrar, inversiones en acciones, adjudicados y otras cuentas del activo, el grupo de bancos off shore calificó su posición como normal (A) pues ubicó en esa categoría al 96 por ciento de sus cuentas, quedando un 4 por ciento de activos de difícil recuperación o realización. Para Continental Overseas, la situación fue diferente, pues sólo el 23 por ciento de sus otros activos fue calificado A, sin embargo, debido al saldo poco significativo de sus cuentas, su comportamiento no tuvo incidencia en el grupo.

El 45 por ciento de las inversiones de la banca off shore y el 8 por ciento de las inversiones de la banca operativa en el exterior, está sujeta a constitución provisiones en base de la estimación de pérdidas en su precio, rendimientos o recuperación. Dentro de este segmento sujeto a provisiones, las inversiones vencidas del Banco Continental Overseas representaron la mayor proporción, empero, estuvieron debidamente provisionadas.

Es pertinente señalar que la banca off shore prefiere los títulos valores emitidos por empresas del sector privado, pues sus colocaciones al respecto representaron en diciembre del 2001, el 88 por ciento de su portafolio. La banca operativa en el exterior, por el contrario, invirtió preferentemente en papeles del sector público, pues un 80 por ciento de su portafolio correspondió a ese sector.

## Solvencia Patrimonial



Respecto de patrimonio técnico, las entidades operativas en el exterior están sujetas al cumplimiento de las normas prudenciales que rigen en el país anfitrión, siempre y cuando dichas normas sean más exigentes que las emitidas por Ecuador. Los bancos off shore se sujetan a las normas de nuestro país, pues la mayor parte de sus operaciones se realiza con clientes nacionales.

A diciembre de 2001, luego de 3 meses de vigencia de la nueva norma de patrimonio técnico, el grupo de bancos off shore presentó un patrimonio técnico constituido de 82 millones de dólares, compuesto por un capital primario de 85 millones, un capital secundario de 2 millones y deducciones por -5 millones de dólares. A diferencia del sistema de bancos privados del Ecuador, el grupo off shore se mostró fuerte en capital primario debido al aporte de capital efectivo realizado por los bancos matrices, y débil en capital secundario, segmento en el cual Pacífico Panamá y Amazonas International Bank fueron deficitarios, y Continental Overseas y Guayaquil Bank Trust registraron saldos poco significativos.

La relación de solvencia básica (patrimonio técnico constituido sobre activos y contingentes ponderados por riesgo) fue del 52 por ciento, casi 6 veces mayor al 9 por ciento que determina la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, situación que se observó en cada una de las entidades del grupo.

Pacífico Panamá registró de cierta forma una situación vulnerable de cobertura patrimonial sobre los activos fijos por cuanto sus bienes inmuebles significaron el 92 por ciento del patrimonio técnico constituido, nivel muy cercano al máximo del 100 por ciento fijado por el Art. 54 de la Ley.

### Apalancamiento

La exposición frente a terceros de la banca operativa en el exterior subió en el transcurso del último año de 9 veces el pasivo sobre el capital y reservas, a 13 veces. El banco más sensible al respecto resultó ser el Banco Financiero del Perú donde la relación alcanzó a 14 veces. Tal situación justifica el monto de aportes para futuras capitalizaciones realizados por su matriz, el Banco del Pichincha C.A., con el propósito de mantener una adecuada cobertura de los riesgos y la solvencia necesaria para afrontar los problemas de calidad de sus activos, pues al incluir dichos aportes, la relación se normaliza al ubicarse en 6 veces.

En el grupo de bancos off shore, la relación promedio de pasivos a capital y reservas fue de 5 veces, nivel superado por el Guayaquil Bank Trust y el Produbank, cuyas obligaciones representaron 16 y 9 veces, en su orden, su respectivo capital y reservas. El caso de Guayaquil Bank Trust responde a una coyuntura particular, pues a fines del año 2001, su matriz resolvió "adquirir" una parte importante del negocio (activos y pasivos) que manejaba la off shore, lo que llevó inclusive a decidir una reducción de su capital pagado.

### Rentabilidad y Eficiencia Administrativa

En el 2001, la rentabilidad del grupo consolidado de instituciones off shore y operativas en el exterior fue del 2 por ciento, frente al capital, reservas y aportes patrimoniales, nivel inferior al 3 por ciento registrado un año atrás. La situación, conforme se mencionara anteriormente, fue completamente diferente entre los dos grupos de entidades que conforman este sistema.

La rentabilidad promedio sobre el capital, reservas y aportes patrimoniales de la banca off shore fue del 4,5 por ciento, mientras que la banca operativa en el exterior registró pérdidas a nivel consolidado, equivalentes a -0,4 por ciento. Los resultados realmente fueron diversos, así, en el primer grupo constituyó excepción el caso de Produbank que obtuvo una rentabilidad del 16 por ciento, mientras Pacífico Panamá experimentaba una caída del 8 por ciento en sus cuentas patrimoniales. En el segundo grupo destacó Inversora Pichincha con una rentabilidad del 35 por ciento, mientras en el otro extremo Banco Financiero del Perú afrontaba una pérdida patrimonial de -5,5 por ciento.



En lo que concierne a eficiencia administrativa, hubo a nivel consolidado un mejoramiento en el manejo de los costos administrativos: de personal, operación, depreciaciones y amortizaciones, pues el indicador respecto al activo total promedio se redujo del 4 al 3 por ciento.



Generalmente la banca off shore utiliza las mismas instalaciones de la matriz, los mismos suministros y a veces también su personal, ello hace que el indicador de eficiencia administrativa, que relaciona los gastos operacionales (transformación) sobre el activo promedio, sea referencial para este grupo de entidades. Efectivamente, el indicador promedio fue del 2 por ciento, superado únicamente por Amazonas International Bank que registró 6 por ciento y Pacífico Panamá, 5 por ciento.

No ocurre así con el grupo de entidades operativas del exterior, que deben afrontar como unidades independientes una adecuada estrategia para reducir el impacto en sus costos de aquellos provenientes del pago al personal y otros operativos. El indicador promedio de eficiencia administrativa fue en este caso del 4 por ciento, superado por el 8 por ciento de Inversora Pichincha y el 4,5 por ciento de Pacific National Bank.

#### 8. Perspectivas de la Banca Off Shore y Entidades Operativas en el Exterior, para el 2002

Al término del primer trimestre del 2002, tanto las instituciones off shore, como las subsidiarias que operan en centros regulados, presentaron un retroceso en el nivel de sus activos y pasivos.

La reducción fue del 5 por ciento en el activo (US\$-25 millones) y del 6 por ciento en el pasivo (US\$-26 millones) de la banca off shore, habiendo influido en esos resultados, la caída del nivel de la cartera (US\$ -43 millones) principalmente vigente, y de los depósitos a plazo, a la vista y crédito a favor de bancos. El análisis por instituciones demostró que la contracción de los negocios de la banca off shore derivó en forma importante de lo ocurrido con Guayaquil Bank Trust, entidad que continuó trasladando a su matriz, cartera y depósitos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la actividad de la banca off shore está limitada en cuanto al crecimiento operativo, por lo que es de esperarse una cada vez menor evolución de este grupo de entidades. Las autoridades de supervisión deberán lograr avances en cuanto al insertamiento de estas instituciones en centros regulados.

En cuanto a las entidades operativas en el exterior, se observó en el transcurso del primer trimestre del 2002, una contracción del 3 por ciento tanto en sus activos como en sus pasivos (alrededor de 22 millones de dólares), movimientos que tuvieron relación con la recuperación de interbancarios y cartera vencida del Banco Financiero del Perú, así como con la disminución del rubro otros pasivos y crédito de bancos.

Sin duda, la consolidación de esta institución financiera en el mercado financiero del Perú, luego de la fusión con el NBK Bank, se reflejará en la normalización del comportamiento de las principales variables financieras del grupo

En el portafolio de créditos, la cartera de subsidiarias y afiliadas, amplió en 524 millones de dólares (26%) la cartera de los bancos matrices; en inversiones, se registraron 378 millones de dólares (55%); en fondos disponibles, 70 millones de dólares (7%) y en activos fijos, 84 millones de dólares (23%); siendo pertinente señalar que el rubro de otros activos fue, a nivel consolidado, menor en 116 millones de dólares (-32%), al saldo del grupo de bancos matrices.

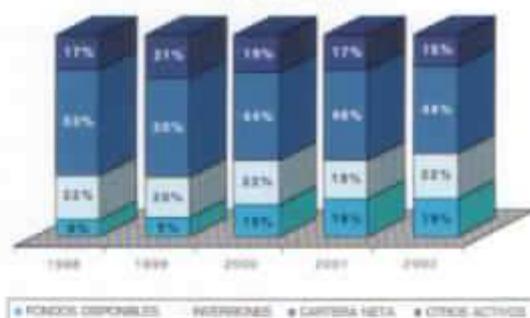
En suma, aproximadamente las tres cuartas partes de las colocaciones (activos) de los grupos financieros, se generó por la gestión de los bancos matrices que operan en el Ecuador, contexto dentro del cual destacó la cartera de créditos y la tenencia de fondos disponibles.

### 3. Cambios en la Estructura Financiera

#### Activos

Entre diciembre de 2000 y diciembre de 2001, no se registraron cambios en la estructura de activos de los grupos financieros, sino ligeras variaciones que profundizaron el otorgamiento de créditos y la disposición de recursos líquidos, de manera que el portafolio de créditos, las inversiones y los fondos disponibles, con 46, 19 y 18 por ciento, en su orden, continuaron figurando como las principales colocaciones de estos conglomerados.

GRUPOS FINANCIEROS  
PRINCIPALES GRUPOS DEL ACTIVO / TOTAL ACTIVO  
(en porcentajes)

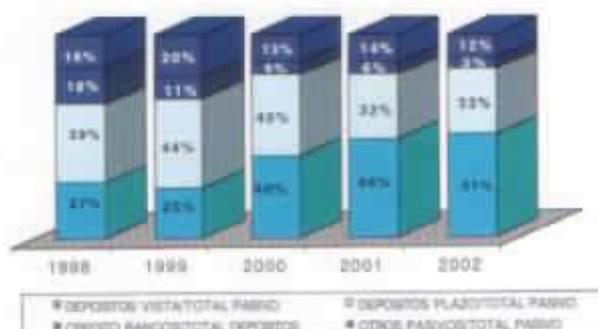


El análisis individual de los grupos, permitió establecer, no obstante, que uno de ellos, Citibank, cambió la composición de sus activos, al preferir los fondos disponibles (31% del activo) a la cartera de créditos (14% del activo), manteniendo a las inversiones (49%) en el primer lugar de su balance.

#### Pasivos

En cuanto a los pasivos, los grupos financieros mostraron al finalizar el 2000 una posición equivalente de los depósitos a la vista (40%) y a plazo (40%) en el total de obligaciones. Para fines del 2001, la situación se resolvió a favor de los depósitos a la vista, cuyo peso relativo subió al 48 por ciento, mientras en la misma proporción se redujo la contribución de los depósitos a plazo (32%).

GRUPOS FINANCIEROS  
PRINCIPALES GRUPOS DEL PASIVO / TOTAL PASIVO  
(en porcentajes)



Los Grupos Bolivariano y Produbanco presentaron cambios en su estructura, que así mismo ubicaron a los depósitos a la vista por sobre los de plazo; con ellos son 9 los grupos con una composición similar de pasivos, al término del 2001.

A nivel consolidado el patrimonio de los grupos financieros no experimentó cambios, aunque sí se observaron variaciones de importancia en su composición, así el capital pagado pasó de representar el 63 por ciento en diciembre del 2000, al 42 por ciento en diciembre del 2001; situación que fue equilibrada con aportes para futuras capitalizaciones cuya contribución alcanzó al 27 por ciento, ligeramente más bajo que el 29 por ciento que registró el grupo de reservas, con lo que este último mantuvo el segundo lugar de la estructura. El comportamiento señalado evidenció lo ocurrido con el Grupo del Pacífico, por la reversión de la última capitalización del Banco del Pacífico y por la entrega de aportes para una capitalización posterior de esa misma institución bancaria.

Cinco grupos financieros mantuvieron al capital pagado en la primera ubicación del patrimonio : Amazonas, Bolivariano, Cofiec, Machala y Rumiñahui, a ellos se sumaron Centromundo y Producción pues su estructura patrimonial cambió en el 2001, desplazando a las reservas al segundo lugar. Para los Grupos Enlace (Solidario) y Guayaquil, las reservas fueron más importantes que el capital pagado, sumándose a ellos en el 2001, Austro e Internacional. Para los Grupos Citibank y Pichincha, los resultados ocuparon, pese a ciertos movimientos importantes en otras cuentas, la primera posición patrimonial en los dos años de análisis, seguidos de la reservas y del capital pagado. Finalmente para el Grupo del Pacífico, el cambio estructural en el 2001 fue a favor de aportes para futuras capitalizaciones, que sustituyeron al capital pagado, a raíz del reverso ordenado de la capitalización efectuada.

### Resultados

Los grupos financieros bancarios registraron pérdidas en los años 2000 y 2001 por -33 millones y -30 millones de dólares, respectivamente; se debe aclarar sin embargo, que mientras en el año 2000 siete grupos tuvieron pérdidas influyendo en el consolidado, en el año 2001, las pérdidas a ese nivel se produjeron por las del Grupo Banco del Pacífico, de -85 millones de dólares. La exclusión de este grupo ofrece otra visión de los grupos financieros, que lograron beneficios por 55 millones de dólares.

El margen bruto financiero, que refleja los resultados de la gestión de intermediación financiera, representó en diciembre del 2000, el 23 por ciento de los ingresos totales. Para diciembre del 2001 fue 18 puntos más alto, registrando un 41 por ciento, a causa de costos financieros menores en las captaciones. Estos recursos más otros ingresos ordinarios no fueron suficientes en tres casos (Cofiec, Machala, Pacífico) para cubrir los gastos de transformación, mientras que en otros cuatro grupos (Amazonas, Austro, Enlace y Pichincha) el margen resultante luego de su cobertura fue muy limitado, todo lo cual incidió para que a nivel consolidado el margen operacional bruto alcance un 8 por ciento en promedio, apenas dos puntos mayor al margen del 2000.

Las provisiones, depreciaciones y amortizaciones ampliaron la brecha, volviendo negativo al margen operacional neto, hasta un equivalente de -12 por ciento del total de ingresos. Siete grupos registraron también márgenes operacionales netos negativos, sin embargo, los ingresos extraordinarios netos y a veces los ingresos no operativos mejoraron definitivamente la obtención de resultados de todos los grupos financieros, excepto en Austro y Pacífico, que terminaron el año contabilizando pérdidas por - 89 mil dólares y -85 millones de dólares.

La gestión de subsidiarias y afiliadas, bancos off shore y entidades operativas en el exterior, significó para el grupo de bancos ecuatorianos inversores, la obtención a nivel consolidado, de utilidades netas por 1.7 millones de dólares (diferencia entre los resultados de los grupos financieros y los resultados del grupo de bancos inversores).

#### 4. Indicadores Financieros

##### Calidad de Activo y Eficiencia Financiera

Contrario a lo ocurrido con los bancos privados, la calidad de los activos de los grupos financieros (activos productivos / total de activos) se redujo en el transcurso del último año, desde el 85 al 79 por ciento, como consecuencia de un crecimiento más dinámico de los activos que no generan ingresos (39%), en particular de los que tienen que ver con el mantenimiento de fondos disponibles, con el stock de activos fijos y con los otros activos. Desde otro punto de vista, la caída del indicador se relacionó con la gestión de la banca off shore y de las entidades operativas en el exterior cuyo indicador de productividad tuvo un retroceso de 2 y 7 puntos, respectivamente.

Frente a los pasivos con costo, los activos productivos mermaron 6 puntos al bajar el indicador de eficiencia financiera, del 101 al 95 por ciento. Concomitantemente, el desfase financiero (diferencia entre las dos variables) aumentó hasta -237 millones de dólares, cuando en el año 2000 se registró un margen positivo de 41 millones. Los grupos Amazonas, Austro, Bolivariano, Centro Mundo y Pacífico, mostraron indicadores por debajo del promedio mencionado.

##### Calidad del portafolio de créditos

La morosidad de los grupos financieros mostró un cambio favorable al disminuir en el año, desde el 20 al 14 por ciento, debido en este caso a la influencia del sistema de bancos privados donde la morosidad del portafolio cayó 8 puntos (del 22% al 14%), ya que en la banca off shore y operativa la situación no fue tan buena.



Las fuentes de fondos que financiaron el crecimiento indicado fueron los depósitos a la vista (248 millones de dólares), los depósitos a plazo (130 millones), y las cuentas patrimoniales con 109 millones de dólares.

La preferencia por la posesión de recursos líquidos y los de más rápida realización, sin embargo, no determinaron en este período, cambios en la estructura del balance, tanto a nivel consolidado, como de cada uno de los grupos financieros. Con ello, a nivel consolidado, el portafolio de créditos representó el 44 por ciento, las inversiones el 22 por ciento y los fondos disponibles el 19 por ciento del activo total.

Los grupos de mayor expansión en términos absolutos fueron Factico, Pichincha, Guayaquil, Produbanco, Bolvariano e Internacional, cuyas matrices concentran las tres cuartas partes de la actividad bancaria del Ecuador.

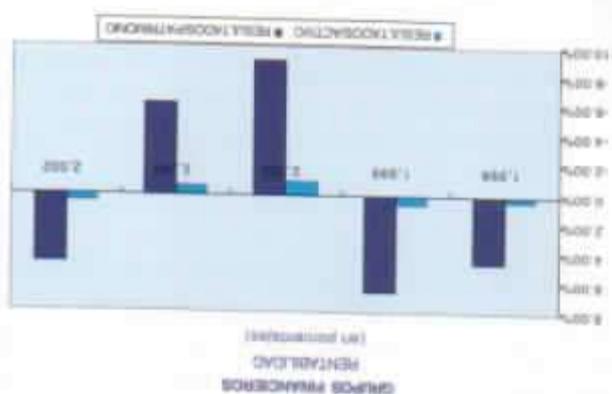
En el transcurso del primer trimestre del 2002, los 14 grupos financieros liderados por bancos, incrementaron su activo en 414 millones de dólares (7%), que se distribuyeron principalmente en inversiones en valores mobiliarios (269 millones), fondos disponibles (85 millones), y cartera de créditos (57 millones). El activo de los grupos totalizó en marzo del 2002, 6.006 millones de dólares.

## 5. Perspectivas para el año 2002

El índice de la eficiencia administrativa del sistema, mejoró en el transcurso del 2001, pues bajo ligeramente con respecto al año anterior, desde el 8 por ciento al 7 por ciento gracias a un menor crecimiento de los gastos en relación con el mayor crecimiento de los activos.

### Eficiencia Administrativa

Sin este grupo financiero, el consolidado de los demás grupos obtuvo en el ejercicio económico del 2001, una rentabilidad sobre el capital, reservas y aportes, del 18 por ciento, contexto dentro del cual destacaron: Rumihahui (72%), Centromundo (48%), Citibank (30%), Producción (30%) y Bolvariano (22%), con la limitación anteriormente señalada, de que las utilidades de buena parte de los grupos financieros, al igual que en el caso de los bancos privados se encuentran afectadas por basarse en ingresos extraordinarios, en lugar de aquellos que corresponden al giro normal de su negocio.



### Rentabilidad

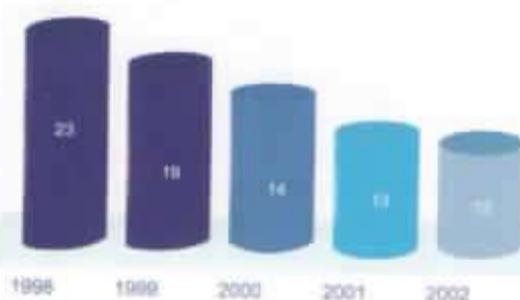
Los índices de rentabilidad sobre el activo y sobre el capital, reservas y aportes patrimoniales, para el consolidado de grupos financieros, fueron negativos tanto en el año 2000 como en el 2001, y del orden del -0,8 por ciento y -10 por ciento, para el primer año, así como del -0,5 por ciento y -6 por ciento, para el año 2001; en ambos casos hubo la influencia negativa de la situación del Grupo Banco del Páctico.

## VIII SOCIEDADES FINANCIERAS

### 1. Configuración

El sistema de sociedades financieras al 31 de diciembre de 2001 estuvo conformado por 13 entidades; cabe destacar que en relación al año de 1998 el sistema perdió el 56 por ciento de sus oferentes, por los siguientes motivos: disminución de 23 a 19 financieras en el año de 1999, al entrar en proceso de saneamiento por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) Amerca, Finannova, Finiber y Necman Corp; en el año 2000, por la salida del mercado por liquidación las financieras Ecuacambio, Pafisa y Alterfinsa; además del cese de operaciones de la sociedad financiera Alfa y Valorfinsa en saneamiento; y, en el año 2001, al dejar este sistema las financieras Financapital (fusionada con el Banco de Guayaquil) y M. M. Jaramillo Arteaga que se transformó en banco, volviendo a incorporarse la financiera Alterfinsa bajo la denominación de Ecuatorial.

EVOLUTIVO DE SOCIEDADES FINANCIERAS  
Período: 1998 - 2002



### 2. Fuentes y Usos de Fondos

#### RESUMEN FUENTES Y USOS SISTEMA DE SOCIEDADES FINANCIERAS Diciembre 2001 - Diciembre 2000 (en millones de dólares norteamericanos)

USOS		FUENTES	
AUMENTO DE ACTIVOS	65.307	DISMINUCION DEL ACTIVO	10.548
DISMINUCION DE PASIVOS	0	AUMENTO DEL PASIVO	64.378
DISMINUCION DEL PATRIMONIO	3.108	AUMENTO DEL PATRIMONIO	9.066
<b>TOTAL USOS</b>	<b>68.415</b>	<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>84.892</b>
		SALDO INICIAL EN FONDOS DISPONIBLES	21.253
		SALDO FINAL EN FONDOS DISPONIBLES	37.730
<b>(+) FUENTES (-) USOS</b>	<b>16.477</b>	<b>CAMBIOS EN FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>16.477</b>

### Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento devinieron del incremento de las obligaciones inmediatas y los depósitos a plazo que sumaron 54 millones de dólares y representaron el 84 por ciento del total del aumento del pasivo y el 76 por ciento del total de las fuentes de recursos. El 24 por ciento restante fueron aportes, en igual magnitud, del aumento del patrimonio y realización de inversiones.

### Usos de fondos

En general en el año 2001, las fuentes de fondos que se canalizaron a incrementar los activos en un 83 por ciento se orientaron a colocaciones de cartera y el restante 17 por ciento a Otros Activos y específicamente a activos fijos como consecuencia de ajuste de valoración de los bienes a precios de mercado, por disposiciones normativas.

### 3. Cambios en la Estructura Financiera

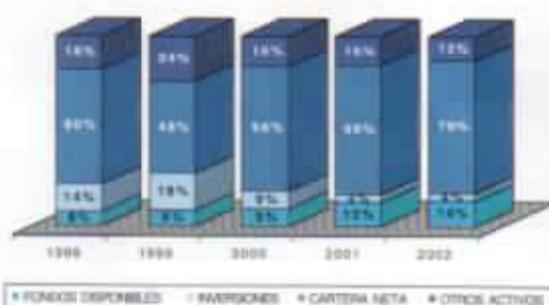
#### Activos

El activo en el año 2001 alcanzó los 303 millones de dólares y sus principales componentes fueron: cartera neta con 206 millones de dólares (68%), esto fue, 2 puntos porcentuales más que el año precedente; fondos disponibles con 38 millones de dólares (12%) y con un incremento en la participación al total de 3 puntos porcentuales; e inversiones con 13 millones de dólares (4%), lo que representó 5 puntos porcentuales menos que en el 2000; entre los más representativos. El comportamiento observado obedece a la política de contar con recursos más líquidos asumida en general por el sector como consecuencia de haber realizado inversiones y no haber encontrado en su totalidad colocaciones de crédito.

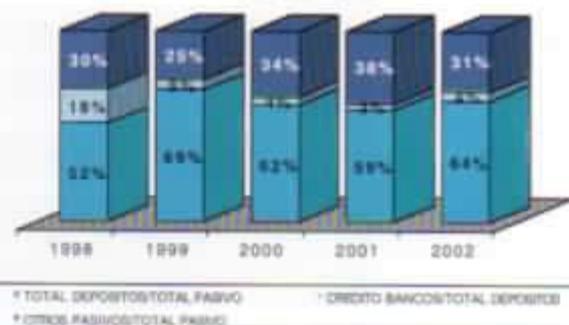
#### Pasivos

El pasivo de este segmento del mercado financiero alcanzó los 262 millones de dólares, cuyos principales componentes fueron: los depósitos a plazo con 154 millones de dólares (59%); obligaciones inmediatas con 46 millones de dólares (17%) y las cuentas por pagar con 30 millones de dólares y una participación al total del pasivo del 11 por ciento.

SISTEMA DE SOCIEDADES FINANCIERAS  
PRINCIPALES GRUPOS DEL ACTIVO / TOTAL ACTIVOS  
(en porcentajes)



SISTEMA DE SOCIEDADES FINANCIERAS  
PRINCIPALES GRUPOS DEL PASIVO / TOTAL PASIVO  
(en porcentajes)



Entre diciembre de 2000 y 2001, las captaciones a plazo se redujeron en 3 puntos porcentuales y las cuentas por pagar se contrajeron en 2 puntos porcentuales, mientras que las obligaciones inmediatas captaron dicha contracción al adicionarse en 5 puntos porcentuales.

#### Patrimonio

El patrimonio alcanzó los 40 millones de dólares y se conformó especialmente por el capital pagado (40%), reservas (38%), aportes patrimoniales (25%), por partidas de consolidación se descontó -6 por ciento y -3 por ciento de participación de la cuenta de resultados.

Al comparar entre los años 2000 y 2001, el capital pagado se incrementó en 10 puntos porcentuales por efecto de un incremento de 6 millones en este rubro (58%). Asimismo, las cuentas de la reservas y aportes patrimoniales se expandieron en 1 y 3 millones de dólares respectivamente, tras un incremento relativo del 7 y 46 por ciento en su orden.

#### 4. Indicadores de Estructura

Los activos del sistema de sociedades financieras se encontró altamente concentrado. El 91 por ciento del activo se centralizó en las 4 sociedades financieras más grandes; no obstante, el mercado estuvo determinado por Diners Club al concentrar el 65 por ciento de dicha base, mientras que el 26 por ciento lo compartieron las 3 restantes financieras, en magnitudes del 15, 8 y 4 por ciento para las entidades: Proinco, Unifinsa y Leasingcorp, en su orden.

A nivel de la cartera de créditos bruta la concentración de las cuatro sociedades financieras ha evolucionado del 66 por ciento en el año 1998 al 93 por ciento en el año 2001, lo que indica que la tercera parte de las entidades del sistema de sociedades financieras abarca la casi totalidad del mercado de créditos. Cabe indicar que en el resto de variables financieras que se presentan en el ranking en base de la participación de las principales cuentas del balance, las relaciones activas se mantienen.



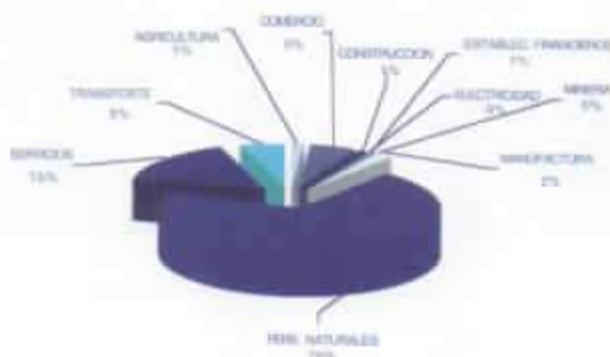
Por el lado de los pasivos, al término del 2001, la concentración en las cuatro sociedades financieras alcanzó el 94 por ciento, donde el liderazgo al igual que en el activo lo registró Diners Club con una significación del 66 por ciento, mientras que el aporte de las tres entidades fue: Proinco (15%), Unifinsa (8%) y Leasingcorp (4%).

La evolución de la concentración de los depósitos en las cuatro entidades más grandes del mercado de sociedades financieras pasó del 59 por ciento en el año 1998 al 93 por ciento, cuatro años más tarde.

### 5. Destino Sectorial

Los saldos de la cartera de créditos del sistema de sociedades financieras clasificados por sectores económicos reflejaron al cierre del 2001, que la orientación de los riesgos estuvo canalizada en un 70 por ciento al segmento de personas naturales, que específicamente sería operaciones de consumo, con una tasa de morosidad sectorial del orden del 5 por ciento y con una base de 110.000 clientes.

SALDOS DE CARTERA Y CONTINGENTES POR SECTOR ECONOMICO  
SISTEMA DE SOCIEDADES FINANCIERAS  
Al 31 de diciembre de 2001



### 6. Concentración de depósitos a plazo

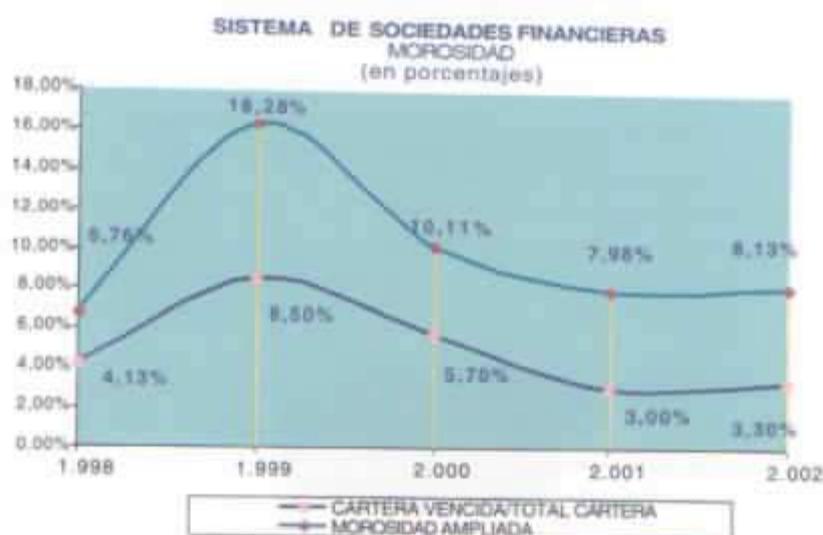
Del total de los depósitos a plazo, el 51 por ciento correspondió a operaciones de 30 a 90 días, seguido por las captaciones en el rango siguientes de 90 a 180 días con el 25 por ciento de participación al total, lo que indica que el mercado de sociedades financieras se manejó en el corto plazo pues las operaciones pasivas mayores a 360 días apenas significaron el 3 por ciento del total de las captaciones a plazo.

Respecto de la base de clientes, las operaciones de hasta 90 días concentran la mitad de los depositantes donde Diners Club tuvo 2.965 clientes que equivalieron al 34 por ciento del total de ese mercado; no obstante a nivel de montos depositados su concentración fue del 59 por ciento del total de los depósitos, lo que indicó un promedio de 30.000 dólares por depositante. Proinco, en cambio se manejó con 3.374 clientes que representaron el 38 por ciento del mercado que a nivel de valores depositados tuvo una cuota del 16 por ciento; lo que le dejó un promedio de 7.000 dólares por depositante.

## 7. Indicadores financieros

### Calidad del portafolio de créditos

La morosidad ampliada del sistema de sociedades llegó 1999 al punto más alto, ubicándose en 16 por ciento. En los años siguientes la tendencia se marcó decreciente como consecuencia de la salida del mercado de un importante número de entidades y entre el año 2000 y 2001 donde se regulariza el número de partícipes, la relación de morosidad ampliada bajó en dos puntos porcentuales, por efecto de la mayor participación de los activos productivos en el total de activos en el orden del 7 por ciento tras pasar del 79 por ciento al 86 por ciento, en esas fechas. Consecuentemente, la cobertura de provisiones de cartera en relación a la cartera problemática se incrementó del 100 por ciento al 119 por ciento.



### Calificación de activos de riesgo

Al término del 2001, de un total de cartera de créditos y contingentes del orden de los 230 millones de dólares, el 87 por ciento (199 millones de dólares) correspondió a las operaciones sin riesgo. Las operaciones subestándar agrupadas en las categorías potencial y deficiente asociaron el 10 por ciento de la evaluación; mientras que en dudoso recaudo y pérdidas se evaluó el restante 3 por ciento.

La valuación del portafolio de inversiones indicó que el 74 por ciento de los papeles son inversiones altamente líquidas por cuanto el 59 por ciento constituyeron inversiones para negociar y las disponibles para la venta el 15%. Con disponibilidad restringida se calificó al 19 por ciento de ese activo.

La calificación de otros activos que sumó 40 millones de dólares, mostró una estructura de riesgo mayor, pues el 36 por ciento de las operaciones se evaluó en la categoría de pérdidas.

### Solvencia Patrimonial

La relación básica de solvencia del sistema de sociedades financieras, desde entre diciembre de 2001 y marzo de 2002, se mantuvo en alrededor del 12 por ciento, tras devenir de una tendencia decreciente como consecuencia del cambio de normatividad originado en el mes de octubre de 2001 y la influencia de un partícipe con relación inferior al 9 por ciento, establecido como parámetro mínimo.

El patrimonio técnico constituido por el sistema de sociedades financieras al 31 de diciembre de 2001, fue de 31 millones de dólares, del cual el capital primario participó con el 71 por ciento y el restante 29 por ciento lo integró el patrimonio secundario.

El patrimonio técnico constituido no puede ser inferior al 4 por ciento de los activos totales incluidos los contingentes. Leasingcorp es la excepción, pues ésta alcanzó apenas al 0.5 por ciento y Tecfinsa, con un índice de -0.2 por ciento, por efectos de registrar una posición deficitaria de patrimonio técnico.

En lo que hace relación con lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, se apreciaron inversiones en activos fijos más allá del 100 por ciento de su patrimonio técnico, en dos sociedades financieras.



### Rentabilidad y Eficiencia administrativa

La operatividad del sistema de sociedades financieras generó utilidades de orden de 5 millones de dólares, donde tres entidades presentaron pérdidas Proinco, Tecfinsa y Ecuatorial y con resultados nulos dos entidades Fidasa e Interamericana.

Consecuentemente la rentabilidad patrimonial se ubicó en el 12 por ciento y fue del 2 por ciento en relación al activo total.

El indicador ROE más alto se observó en Dinero Club del Ecuador con el 66 por ciento y la más alta pérdida con el 101 por ciento lo generó Tecfinsa. A nivel del ROA, la influencia la marcaron esas mismas entidades.

El margen bruto financiero en el 2001 representó el 69 por ciento del total de ingresos. Los gastos de personal significaron el 14 por ciento de los ingresos y los de operación el 33 por ciento, lo que dejaron un margen operacional equivalente al 27 por ciento de dicha base, con lo que pudo cubrir los gastos de provisiones, depreciaciones y amortizaciones y presentar un margen operacional neto positivo equivalente al 2 por ciento de los ingresos. Con la generación de resultados extraordinarios iguales al 5 por ciento de esa base dejaron ganancias anuales equivalentes al 7 por ciento de los réditos del sistema de sociedades financieras.

Cabe señalar que la relación margen bruto financiero frente a los ingresos de gestión se apreció del 46 por ciento registrado en el 2000 al 74 por ciento al cierre del 2001, lo que indica que los ingresos de intermediación financiera contribuyeron de mejor manera en los resultados del sector.

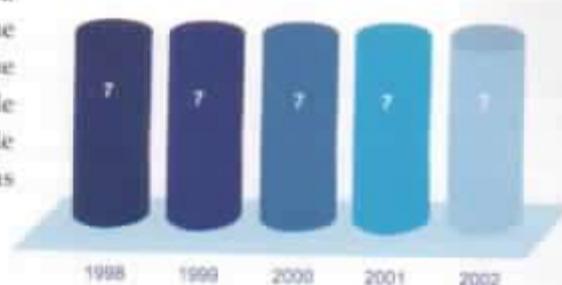


## IX SISTEMA DE MUTUALISTAS

### 1. Configuración

Al 31 de diciembre de 2001, el sistema mutualista ecuatoriano estuvo integrado por siete instituciones que también operaron en el 2000. Este análisis demuestra que el mutualismo ha recuperado su dinamismo después de un año de vigencia de la dolarización y el crecimiento de los sectores de la construcción e inmobiliarias directamente relacionado con el sistema.

EVOLUTIVO DE ASOCIACIONES MUTUALISTAS  
Período: 1998 - 2002



### 2. Intermediación Financiera

La estructura financiera y el balance de situación en cada grupo de cuentas experimentaron una evolución significativa derivada del crecimiento entre diciembre 31 de los años 2000 y 2001; los activos se incrementaron en el 83 por ciento, los pasivos en 110 por ciento y el patrimonio en el 24 por ciento. Los activos que en el año 2000 se financiaron en un 69 por ciento con recursos de terceros (pasivos), subieron al 79 por ciento en el 2001. En el primer trimestre del año en curso hubo un crecimiento en activos (7%) y pasivos (9%) y un decrecimiento en patrimonio (-5%).

### 3. Fuentes y Usos de Fondos

#### Fuentes de Financiamiento

En el año 2001 las fuentes de financiamiento se originaron fundamentalmente en el aumento de los pasivos en 49 millones de dólares, conformados de un incremento de 38 millones de dólares en depósitos a la vista y a plazo y 11 millones de dólares de otros pasivos. Además, las reservas y utilidades complementaron el financiamiento con 5 millones de dólares.

RESUMEN FUENTES Y USOS  
SISTEMA DE MUTUALISTAS  
Diciembre 2001 - Diciembre 2000  
(en millones de dólares norteamericanos)

USOS		FUENTES	
AUMENTO DE ACTIVOS	51.723	DISMINUCION DEL ACTIVO	0
DISMINUCION DE PASIVOS	0	AUMENTO DEL PASIVO	48.901
DISMINUCION DEL PATRIMONIO	0	AUMENTO DEL PATRIMONIO	4.825
<b>TOTAL USOS</b>	<b>51.723</b>	<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>53.826</b>
		SALDO INICIAL EN FONDOS DISPONIBLES	9.794
		SALDO FINAL EN FONDOS DISPONIBLES	11.897
<b>(+) FUENTES (-) USOS</b>	<b>2.103</b>	<b>CAMBIOS EN FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>2.103</b>

En el grupo de pasivos, los depósitos aumentaron en 38 millones de dólares al pasar de 43 millones a cerca de 81 millones de dólares, equivalente a una variación del 90 por ciento. En el año 2001 los depósitos a la vista crecieron en 73 por ciento y en el primer trimestre del año 2002 en un 9 por ciento. Los depósitos a plazo también se expandieron considerablemente, en el 134 por ciento en el año 2001 y en el 6 por ciento en el primer trimestre del 2002.

En el año 2001 a nivel del patrimonio, las reservas aumentaron en 12 por ciento; y en 1 por ciento en el primer trimestre de 2002. Los resultados del ejercicio pasaron de negativos (-169 miles de dólares) a positivos (2,4 millones de dólares) y en el primer trimestre del año en curso la utilidad alcanzó la mitad de la del año 2001. Todas las instituciones del sistema generaron utilidades: las de la Mutualista Pichincha representaron un 31 por ciento frente a las del sistema, las de Benalcázar, el 22 por ciento, Azuay el 18 por ciento e Imbabura el 14 por ciento. Mutualista Luis Vargas Torres obtuvo la más baja utilidad del grupo (5 mil dólares)

#### **Usos de Fondos**

Las mutualistas del país impulsadas por la reactivación de la construcción canalizaron la mayor parte de los recursos obtenidos en el transcurso del 2001, a cartera de créditos y contratos de arrendamiento mercantil (38 millones de dólares), a otros activos (10 millones de dólares) y a inversiones (3 millones de dólares). Las Mutualistas Pichincha, Azuay y Benalcázar contribuyeron a este crecimiento con el 92 por ciento, y de éstas la Pichincha tuvo una participación mayor.

En el grupo de activos, los fondos disponibles crecieron en el año 2001 en 21 por ciento, y se redujeron en el 19 por ciento en el primer trimestre de 2002. Sin embargo las inversiones aumentaron en 43 y 23 por ciento en su orden y los recursos canalizados a cartera de crédito y contratos de arrendamiento mercantil subieron su nivel en 150 y 11 por ciento, para las fechas comparadas.

#### **4. Cambios en la Estructura Financiera**

##### **Activos**

En el año 2001 la cartera de créditos fortaleció su posición en base de los incrementos observados en las instituciones mutualistas, manteniendo el primer lugar en la estructura de activos. Los cambios se produjeron en el segundo lugar, ubicación a la que ascendió el rubro bienes realizables, en sustitución de los fondos disponibles que se desplazaron al tercer puesto.

En realidad, todas las mutualistas experimentaron cambios en su estructura, 5 de ellas incrementaron en forma importante su portafolio de créditos y lo mantuvieron como la colocación de fondos más significativa, 2 entidades: Benalcázar y Luis Vargas Torres modificaron la estructura de sus activos, favoreciendo el otorgamiento de créditos que en el transcurso del año se convirtió en el uso más importante de fondos, como reflejo de una mejor administración de recursos, pues dicho rubro reemplazó a los otros activos y a los fondos disponibles, en su orden.

Las Mutualistas Ambato, Chimborazo e Imbabura, desplazaron a las inversiones, que en el año 2000 constituyeron el segundo rubro de importancia en su activo, a una tercera ubicación, favoreciendo en su orden a los fondos disponibles, el activo fijo y los bienes realizables.

La modificación de la estructura del activo en el caso de la Mutualista Pichincha se produjo en el tercer nivel, esto es, los fondos disponibles fueron desplazados a un cuarto lugar por el activo fijo.

### **Pasivos**

En cuanto a pasivos, no se determinó ningún cambio en la estructura, ni a nivel consolidado ni en ninguna de las instituciones que conforman el sistema mutualista. De esta manera, los depósitos a la vista (ahorros), mantuvieron su liderazgo en el total de obligaciones, con una participación del 68 por ciento en el año 2000 y con el 56 por ciento en el año 2001. La segunda fuente fueron los depósitos a plazo con contribución en el total de pasivos del 27 por ciento y 30 por ciento en el 2000 y 2001, respectivamente.

### **Resultados**

El resultado de la gestión de intermediación pura (margen bruto financiero / ingresos de gestión) fue del 46 por ciento en el año 2001, 10 puntos porcentuales más que el del año anterior. Mutualista Imbabura tuvo 77 por ciento, Ambato 75 por ciento y Azuay 53 por ciento. Se ubicaron por debajo del promedio, las mutualistas Pichincha y Luis Vargas Torres (45%), Benalcázar (36%) y Chimborazo (33%).

Al término del 2001, el margen bruto financiero y otros ingresos ordinarios, no fueron suficientes para cubrir los gastos de personal y de operación, en las mutualistas Ambato, Imbabura y Luis Vargas Torres, cuyo déficit se amplió al considerar el efecto proveniente de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones, situación deficitaria en la cual incurrió también la Mutualista Pichincha, todo lo cual dejó, a nivel de sistema, un escaso margen operacional neto (171 mil dólares). En el primer trimestre del año en curso el margen operacional neto mejoró substancialmente representando más del 100 por ciento comparado con el año anterior, sin embargo, tres entidades: Ambato, Luis Vargas Torres y Pichincha, presentaron márgenes negativos las dos primeras y "cero" la última.

Estas mutualistas más Azuay e Imbabura, sustentaron el registro de utilidades en el año 2001, sobre la base de los ingresos extraordinarios, situación que permite determinar la existencia de debilidades en la gestión del sistema, por cuanto los resultados se fundamentaron en ingresos que no corresponden al giro ordinario de su negocio. En este contexto, de las utilidades obtenidas por el sistema, por un monto aproximado de 3 millones de dólares, 2 millones provinieron de conceptos extraordinarios.

En términos generales, la situación no cambió durante el primer trimestre del presente año, pues de un monto de utilidades de 1,3 millones de dólares, 0,8 millones fueron por ingresos extraordinarios.

## 5. Indicadores de Estructura

### Concentración

Los activos del sistema al 31 de diciembre de 2001 alcanzaron los 119 millones de dólares; la concentración fue alta, pues Mutualista Pichincha acumuló un 57 por ciento, y Benalcázar y Azuay un 17 y 16 por ciento cada una. Las tres concentraron el 89 por ciento de la cartera total. Se observa en el gráfico a continuación que las dos mutualistas más grandes mantuvieron la concentración de la cartera en el rango del 73 por ciento al 74 por ciento durante los años 2000 al 2001.

Los pasivos del sistema sumaron 93 millones de dólares, de los cuales el 78 por ciento se concentró en las Mutualistas Pichincha y Azuay. Se debe señalar, no obstante que en depósitos a la vista y a plazo, la Mutualista Pichincha captó el 60 y el 72 por ciento, del total del sistema.



El patrimonio de 25 millones de dólares mantuvo una estructura similar a la descrita para el caso del activo y pasivo, pues las Mutualistas Pichincha, Benalcázar y Azuay concentraron el 84 por ciento del total. En todas las mutualistas el patrimonio se sustentó en las reservas, pues aunque los resultados del ejercicio fueron positivos, no representaron sino una baja proporción del mismo.

## 6. Estratificación de la Cartera de Créditos y Contingentes<sup>1</sup>

La cartera bruta del sistema mutualista, de 64 millones de dólares al término del 2001, se distribuyó entre 17.000 deudores cuyos préstamos oscilaron principalmente entre 5.000 y 50.000 dólares, siendo el rango de mayor demanda el comprendido entre 5.000 y 20.000 dólares, donde se concentró el 37 por ciento de los créditos. Lo expuesto es compatible con los montos generalmente ofrecidos por las instituciones dedicadas a financiar vivienda.

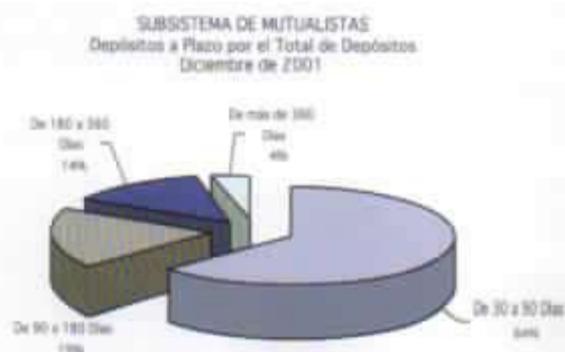
Del análisis se desprende que las Mutualistas Azuay, Chimborazo y Luis Vargas Torres, concentraron su operaciones en el rango de hasta 5.000 dólares; Ambato concentró su portafolio en operaciones de entre 5.000 y 20.000 dólares; mientras que Benalcázar distribuyó sus créditos en montos de entre 5.000 y 50.000 dólares, y Pichincha en montos de hasta 20.000 dólares.

En la estructura de conformación de los créditos, éstos, en el 2001, se canalizaron en mayor proporción a vivienda (55%), luego a consumo (29%) y finalmente al comercio (16%). Mutualista Pichincha mantuvo el liderazgo en cuanto al número de clientes (60%) y valor canalizado (63%).

<sup>1</sup> Los Mutualistas Chimborazo y Luis Vargas Torres no reportaron información de créditos por vivienda.

## 7. Concentración y plazos de Depósitos

El 64 por ciento de los depósitos a plazo (28 millones de dólares) del sistema mutualista, correspondió a operaciones de entre 30 y 90 días y agrupó al 54 por ciento de los clientes; el 19 por ciento de los depósitos captados fueron de 91 a 180 días y agrupó el 33 por ciento de las operaciones. Mutualista Pichincha captó el 77 por ciento de los depósitos a plazos entre 30 y 180 días y concentró el 47 por ciento de las operaciones en este rango.

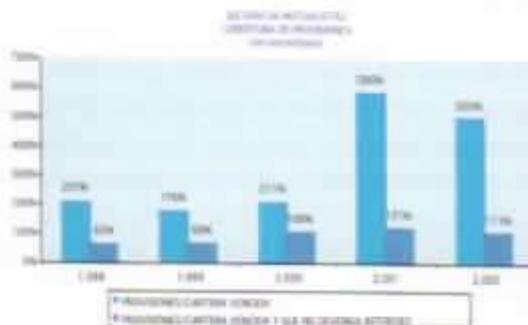
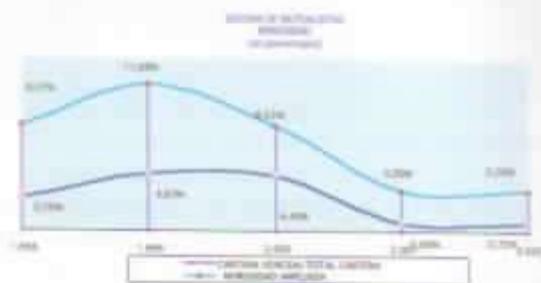


## 8. Indicadores Financieros

### Calidad del Portafolio de Créditos

En diciembre del 2001, el índice de morosidad ampliada del sistema mutualista (3,3%) fue bajo y mejoró respecto del año anterior (8,5%). En el primer trimestre de 2002, el índice mantuvo el nivel promedio del 3,3 por ciento. La Mutualista Ambato registró el indicador de mora más alto del sistema, con el 13 por ciento, lo que constituyó una excepción. La morosidad de las mutualistas Azuay y Chimborazo estuvo con el 3,9 y 4,4 por ciento, por encima del promedio.

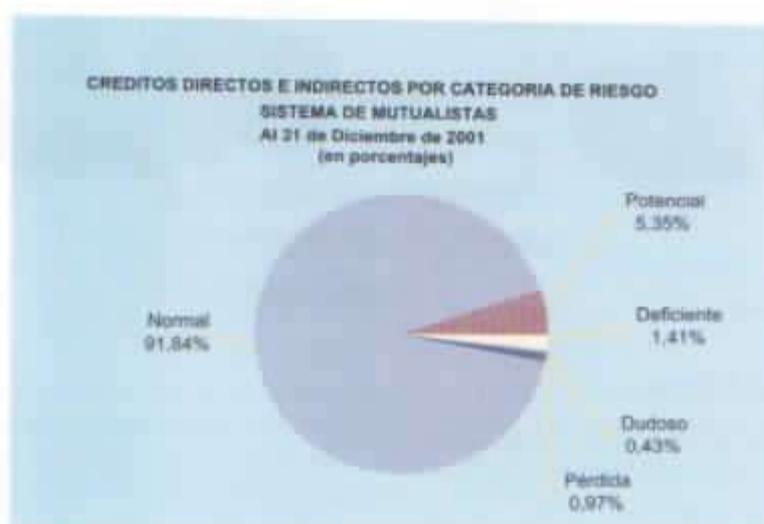
El sistema mutualista mantuvo estabilidad durante la crisis de 1999, y desde el 2000, se ha caracterizado por disponer de provisiones suficientes para enfrentar el riesgo de cartera problemática (cartera vencida y cartera que no devenga intereses). En el 2001 las provisiones cubrían el 121 por ciento de la cartera problemática; el porcentaje se redujo en el primer trimestre de 2002, hasta el 111 por ciento.



### Calificación de Activos de Riesgo

En cuanto a la estructura de calificación de la cartera total de 69 millones de dólares al 31 de diciembre del 2001, se pudo advertir una mejoría en el manejo del riesgo del portafolio, pues el 97 por ciento de éste correspondió a las clasificaciones A y B, y sólo el 3 por ciento restante a cartera C, D y E, lo que, en el peor de los escenarios, significó alrededor de 2 millones de dólares comprometidos.

En lo que hace relación a la cartera de consumo y de vivienda, el índice de riesgo fue bajo ya que no superó el 2 por ciento; sin embargo en el caso de la cartera comercial cuyo monto calificado alcanzó 6 millones de dólares, hubo un índice de riesgo del 11 por ciento que compromete alrededor de 1,3 millones de dólares, en un escenario adverso.



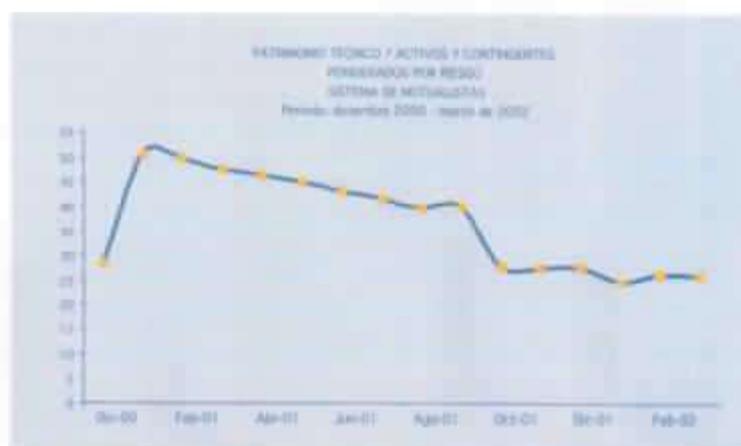
Con respecto a las inversiones, cuyo monto alcanzó los 10 millones de dólares, el 83 por ciento correspondió a títulos de alta liquidez y el 17 por ciento (1,7 millones de dólares) se encontraba colocado en documentos de disponibilidad restringida y que deben mantenerse hasta el vencimiento.

### Apalancamiento

La relación pasivos - patrimonio que mide el grado de compromisos con terceros respecto de las cuentas patrimoniales del sistema mutualista, fue de cuatro de deuda por cada unidad de patrimonio al 31 de diciembre de 2001. Existen cinco mutualistas con parámetros menores del promedio: Ambato (3), Benalcázar, Imbabura y Luis Vargas (2) y Chimborazo (1). La Mutualista Azuay coincidió con el promedio, y sólo la Mutualista Pichincha logró un indicador de siete, razón muy similar a los niveles obtenidos por la banca privada, lo cual demuestra la mayor participación de la entidad en el mercado.

### Solvencia Patrimonial

La solvencia del sistema tuvo el nivel más alto de 50 por ciento en enero de 2001, decreció a cerca del 27 por ciento hasta diciembre del mismo año y al 25 por ciento hasta marzo de 2002. El sistema, sin embargo, nunca presentó una relación inferior al 9 por ciento que es el mínimo legal.



El patrimonio técnico constituido ascendió a 22 millones de dólares de los cuales 12 millones de dólares constituyeron patrimonio primario y 10 millones patrimonio secundario. El examen de la relación activo fijo sobre patrimonio técnico constituido mostró que las mutualistas Luis Vargas excedió el parámetro de cumplimiento previsto en el Artículo 54 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero al presentar una relación del 137 por ciento.

### Liquidez

El índice de liquidez ampliada superó en todas las entidades, la tasa mínima del 14 por ciento que exigen las disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Bancos, toda vez que el índice se ubicó entre el 15 por ciento de Mutualista Imbabura y el 30 por ciento de Luis Vargas Torres, con un promedio para el sistema del 23 por ciento.

### Rentabilidad y eficiencia administrativa

La eficiencia administrativa medida por la relación gastos operacionales más depreciación y amortización, con respecto al total de activos, del 12 por ciento en diciembre del 2001 superó el nivel registrado un año atrás (11,5%) y fue muy alta para el sistema y para cada una de las instituciones integrantes, pues casi duplicó el indicador promedio de la banca privada. Tal situación confirma el efecto negativo de una abultada carga administrativa en el nivel del margen bruto operacional y en la obtención de resultados.

Las Mutualistas Ambato, Azuay, Chimborazo y Luis Vargas Torres, tuvieron índices más altos que el promedio, Pichincha registró un nivel similar al promedio, en tanto que Benalcázar e Imbabura superaron el 10 por ciento.

En el año 2001, la rentabilidad para el sistema mutualista, sin excepción, fue positiva. Respecto al patrimonio se ubicó en el 11 por ciento, porcentaje importante comparado con la situación del año anterior, aunque afectado por haber sido originada, en su mayor parte, por los ingresos extraordinarios. Los rendimientos generados por las Mutualistas Imbabura, Ambato y Chimborazo, fueron del 26, 25, y 22 por ciento respectivamente. La mutualista Luis Vargas Torres presentó la tasa de rentabilidad más baja del sistema con el 2 por ciento.



La rentabilidad sobre el activo del sistema mutualista, se ubicó en el 2 por ciento al final del 2001. Los rendimientos alcanzados por las Mutualistas Chimborazo (8%), Imbabura (7%) y Ambato (6%), fueron las de mayor importancia. Los rendimientos más bajos correspondieron a las Mutualistas Luis Vargas Torres (0,5%) y Pichincha (1,2%).

Los resultados favorables del año 2001, permiten esperar que este proceso de reactivación se consolide en el presente año.

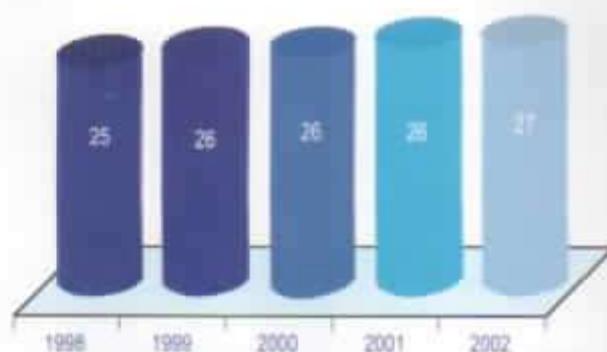
## X SISTEMA DE COOPERATIVAS

### 1. Configuración

Al 31 de diciembre de 2001 el sistema estuvo integrado por 26 cooperativas, cifra que no había variado respecto del año anterior; el 6 de octubre de 2000 ingresó al sistema la cooperativa COOPAD y al término del 2001 se encontraba en proceso de fusión la cooperativa Carchi.

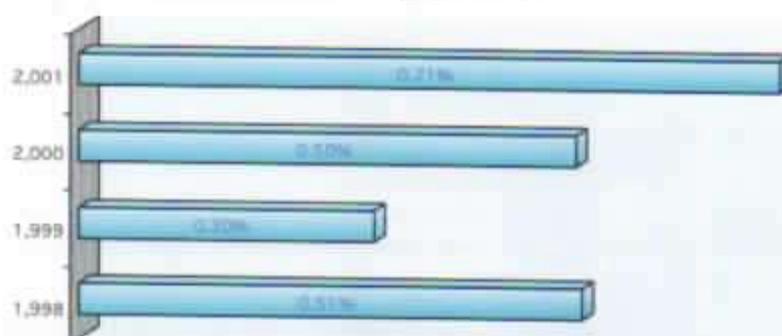
Las cooperativas se rigen por una nueva regulación que busca reactivar el sistema cooperativo de ahorro y crédito al reconocer su importancia y naturaleza jurídica. Los aspectos más relevantes de la nueva norma tienen que ver con la gobernabilidad de las instituciones, el monto mínimo de capital social para su constitución, los límites y condiciones de operaciones, inversiones, reservas, cupos de crédito, relación de patrimonio y activos de riesgo<sup>3</sup>.

EVOLUTIVO DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO  
Período: 1998 - 2002



### 2. Intermediación financiera

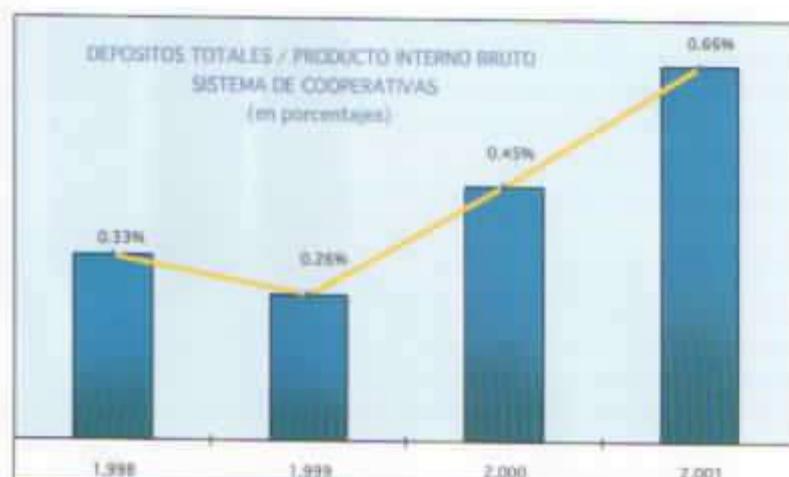
CARTERA BRUTA / PRODUCTO INTERNO BRUTO  
SISTEMA DE COOPERATIVAS  
(en porcentajes)



El volumen de operaciones y transacciones que realiza el sistema cooperativo ecuatoriano con relación al PIB es todavía marginal; sin embargo, se registró una tendencia creciente. Los activos crecieron a partir de 1999 y en el 2001 alcanzaron cerca del uno por ciento respecto del PIB.

<sup>3</sup> Decreto Ejecutivo No. 2022 de 27 de noviembre de 2001, Registro Oficial No. 407 de 1 a diciembre de 2001, que modifica el Reglamento que regula desde el 19 de marzo de 1998 el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Igual comportamiento presentó la cartera bruta que aumentó del 0,3 por ciento en 1999 al 0,7 por ciento a finales del año 2001. Las inversiones decrecieron frente al PIB mientras que patrimonio, pasivos y resultados incrementaron su participación. Igual tendencia siguieron los depósitos totales.



### 3. Fuentes y Usos de Fondos

#### Fuentes de Financiamiento

En el período 2000 – 2001, las principales fuentes de recursos fueron los depósitos a la vista y patrimonio con una participación del 58 y 27 por ciento en el total (85 millones de dólares); en menor grado participaron los depósitos a plazo (9%).

RESUMEN FUENTES Y USOS  
SISTEMA DE COOPERATIVAS  
Diciembre 2001 – Diciembre 2000  
( en miles de dólares norteamericanos)

USOS		FUENTES	
AUMENTO ACTIVOS	75.288	DISMINUCION DEL ACTIVO	75
DISMINUCION PASIVOS	111	AUMENTO PASIVO	82.055
DISMINUCION DE PATRIMONIO	-	AUMENTO PATRIMONIO	21.111
<b>TOTAL USOS</b>	<b>75.399</b>	<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>85.441</b>
(+) FUENTES (-) USOS	9.342	BALDO INICIAL EN FONDOS DISPONIBLES	6.504
		BALDO FINAL EN FONDOS DISPONIBLES	15.846
		<b>CAMBIO EN FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>9.342</b>

## Usos de Fondos

Estos recursos se utilizaron para incrementar el volumen de la cartera de crédito a 58 millones de dólares y para la adquisición de activos fijos 15 millones de dólares.

El 11 por ciento del total de los recursos se mantuvo en fondos disponibles (9 millones de dólares). Las cooperativas La Nacional, 29 de Octubre y Oscus utilizaron los depósitos a la vista como la principal fuente de fondos; estos recursos (17 millones de dólares) se destinaron principalmente a cartera de crédito.

## 4. Cambios en la Estructura Financiera

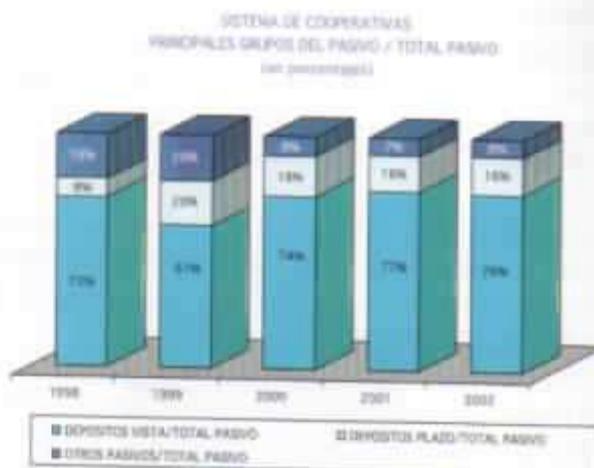
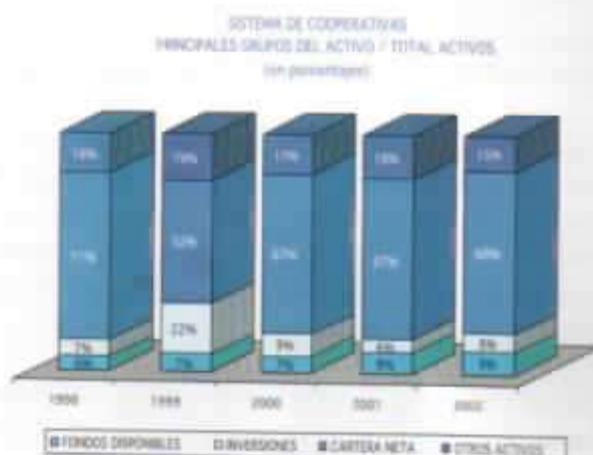
### Activos

En general no hubo cambios significativos en la estructura financiera de las cooperativas en el lapso 2000 - 2001. En el activo, la cartera de crédito y arrendamiento mercantil se ubicó en 67 por ciento, participación similar a la del año anterior. El rubro inversiones cayó del 9 al 6 por ciento, pero los activos fijos aumentaron dos puntos porcentuales del 12 por ciento al 14 por ciento.

### Pasivos

En cuanto a los pasivos, los depósitos a la vista crecieron en tres por ciento (de 74% a 77%), y los depósitos a plazo disminuyeron un dos por ciento (de 18% a 16%). Al 31 de marzo del 2002 la estructura de los pasivos no mostró cambios de importancia.

La estructura del patrimonio no presentó cambios sustanciales en el período 2000 - 2001. En el primer trimestre del 2002 hubo un crecimiento importante del capital pagado (de 28% a 34%); las reservas también crecieron cinco puntos porcentuales.



## Resultados

La actividad financiera en las cooperativas dio frutos en el año 2001, pues los resultados alcanzaron 1,7 millones de dólares, utilidades que con respecto a las del año anterior representaron un crecimiento del 62 por ciento.

Las cooperativas con mayores niveles de utilidades en el 2001 fueron Oscus (253 mil dólares), 15 de Abril (201 mil dólares) y San Francisco (196 mil dólares). La única institución que presentó pérdidas fue la cooperativa Serfin (- 70 mil dólares).

El margen bruto financiero del sistema cooperativo para el año 2001 representó el 69 por ciento del total de ingresos, porcentaje superior en 6 puntos al margen logrado en el año 2000, lo que permitió en estos dos años cubrir los gastos de operación del sistema y tener un margen operacional positivo (de 17% y 20%).

Las provisiones realizadas para las depreciaciones y amortizaciones del año 2001 fueron del todo suficientes; sin embargo, el margen operacional neto fue nulo. Los ingresos extraordinarios permitieron que los resultados del ejercicio fuesen positivos con un 7 por ciento del ingreso total. Compárense estos dos rubros con el año 2000 en que el margen operacional cubrió suficientemente las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de forma que el margen operacional neto fue positivo y representó un 6 por ciento de los ingresos totales de ese período.

En ese mismo año, un volumen de egresos extraordinarios superior al de ingresos extraordinarios hizo que los resultados del ejercicio disminuyan en 1 por ciento y representen el 5 por ciento de los ingresos totales.

### 5. Indicadores de estructura

La mitad del volumen de activo total del sistema cooperativo hasta diciembre del año 2001 estuvo concentrado en 6 instituciones: 29 de Octubre, Oscus, La Nacional, Progreso, 15 de Abril y Andalucía, las que captaron el 50 por ciento de la cuota de mercado, que en el mismo orden representaron el 12, 9, 9, 7, 6 y 6 por ciento. De la misma forma, el 50 por ciento del total de cartera bruta se concentró también en seis cooperativas (las cinco primeras instituciones antes mencionadas a las que se añadió la cooperativa San Francisco).

La institución que captó el mayor volumen de depósitos a plazo fue la cooperativa 29 de Octubre (21%); le siguió en importancia La Nacional (9,4%), 15 de Abril (8,6%) y El Sagrario (8,35%). El 70 por ciento de las inversiones realizadas por el sistema cooperativo se concentró también en seis instituciones, destacándose La Nacional (23,4%) y 29 de Octubre (17,2%).

En cuanto a resultados, la cooperativa Oscus logró la mejor ubicación (253 mil dólares), un 96 por ciento adicional de utilidades respecto al año anterior. Las cooperativas 15 de Abril, San Francisco, La Nacional y 29 de Octubre tuvieron, luego de la Oscus, los mejores niveles de utilidades del ejercicio económico 2001. Todo el sistema acumuló un volumen total de utilidades que bordeó los 1.7 millones de dólares.

## 6. Destino del crédito

A diciembre del año 2001, la cartera de consumo representó el 81 por ciento de los deudores del sistema cooperativo (119.742 clientes), y el 71 por ciento del monto adeudado (90 millones de dólares). La participación de la cartera hipotecaria-vivienda y comercial fue de 9 y 10 por ciento en cuanto a número de deudores, y de 16 y 12 por ciento del valor en cuanto a monto.

## 7. Concentración de Depósitos

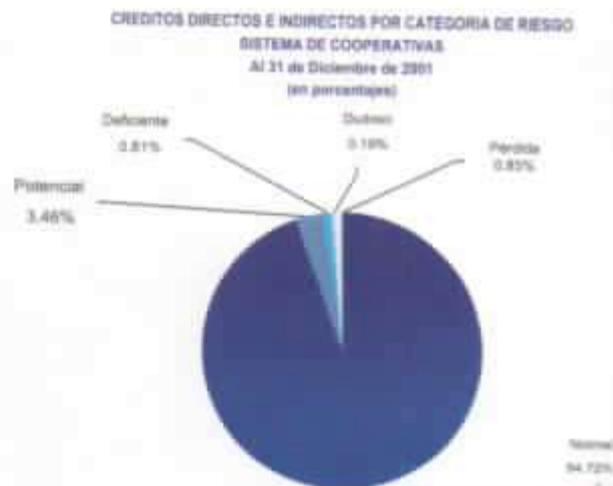
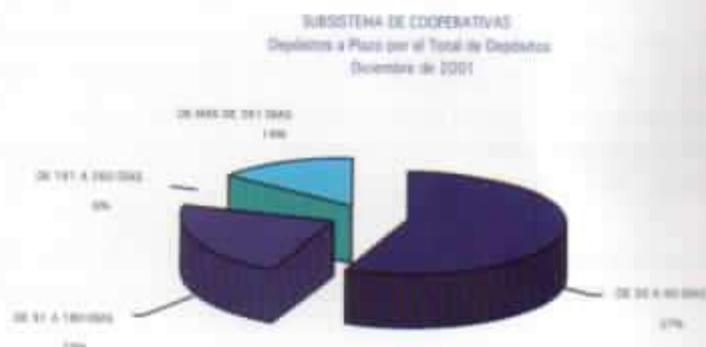
Los depósitos a plazo captados por el sistema cooperativo se concentró en un 57 por ciento en operaciones cuyo plazo estuvo entre 30 y 90 días, segmento en el cual se ubicó el 20 por ciento de los depositantes. En el segmento de 91 a 180 días, se atomizó el 23 por ciento de los depósitos con un 17 por ciento del total de clientes. El volumen de operaciones de entre 181 y 360 días representó 14 por ciento, pero captó el mayor número de clientes (54%).

La confianza de los clientes en el sistema cooperativo se reflejó en la relación entre los depósitos y el total pasivos que, al 31 de diciembre del año 2001, fue del 93%, índice igual al del año 2000. La cooperativa Unidad Familiar tuvo los niveles más bajos de depósitos, 25 por ciento, en relación al total pasivos, en los años 2000 y 2001.

## 8. Indicadores financieros

### Calificación de Activos de Riesgo

La estructura de riesgo de cartera del sistema cooperativo fue favorable, pues el 95 por ciento de la cartera se clasificó en "A" (123 millones de dólares); el 4 por ciento se concentró entre las calificaciones "B" (3%) y "C" (1%), mientras que "D" y "E", niveles de mayor riesgo, sumaron el 1 por ciento restante.



### Calidad del activo y eficiencia financiera

Al 31 de diciembre de 2001, la productividad del sistema cooperativo fue alta, pues los activos que generan interés representaron el 82 por ciento del total de activos, un punto porcentual menos que el año anterior. Sin embargo, tres cooperativas presentaron los niveles más bajos de productividad: Santa Ana (48%), Serfin (55%) y Unidad Familiar (41%).

En el año 2000, los niveles más bajos de activos productivos en relación a los activos totales correspondió a las cooperativas 11 de Junio (60%), La Dolorosa (62%) y Unidad Familiar (62%).

A diciembre de 2001, la relación entre los activos productivos y los pasivos con costo alcanzó el 123 por ciento. Por debajo del promedio estuvieron Serfin (67%) y Unidad Familiar (61%). En el año 2000, sin embargo, la relación activos productivos-pasivos con costo fue 8 puntos más baja y la Cooperativa Unidad Familiar tuvo el nivel más bajo (80%) en esta relación.

### Calidad del portafolio de créditos

Al cierre del año 2001 la morosidad del sistema cooperativo fue del 4 por ciento, 1 punto porcentual menos que la del año 2000. Tres cooperativas (Serfin, Unidad Familiar y Coopad) afectaron el resultado de este indicador, puesto que el nivel de morosidad estuvo en 38, 14 y 19 por ciento, en su orden. En el año 2000 las cooperativas que presentaron mayores niveles de morosidad fueron La Dolorosa (18%), Pablo Muñoz Vega (11%) y Progreso (8%).

El sistema cooperativo presentó insuficiencia en la cobertura de la cartera problemática tanto en el año 2000 como en el 2001. Estos indicadores se ubicaron respectivamente en 55 y 57 por ciento.

Al 31 de diciembre del año 2001, la cobertura de provisiones respecto de la cartera problemática fue bajo al situarse en el 57 por ciento. Las instituciones que presentaron los mayores valores de falta de cobertura fueron San Francisco (127%), Chone (242%), La Nacional (181%) y Cacpeco (179%).

Este indicador (55%) en el año 2000 fue menor en 2 puntos respecto al año 2001. Las cooperativas Unidad Familiar (366%), San Francisco (295%) y 23 de Julio (255%) presentaron mayor desprotección para su cartera con problemas.



### Apalancamiento

El apalancamiento del sistema cooperativo (total pasivos / capital y reservas) fue de 3 unidades de pasivo por una de capital en los dos últimos años.

En el año 2001 hubo dos instituciones cuyo apalancamiento se ubicó en 17 veces (Serfin) y 18 (Unidad Familiar), índices algo elevados respecto del sistema.

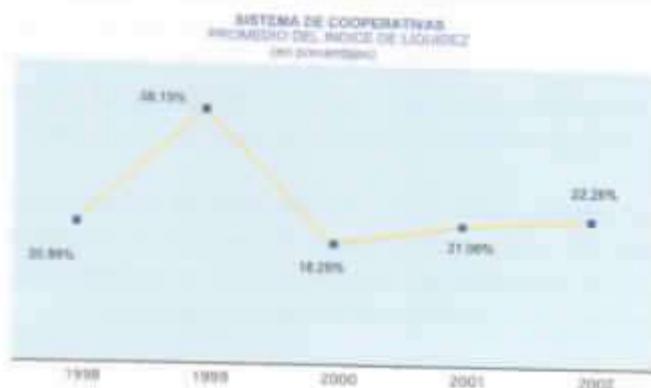
### Solvencia Patrimonial

La evolución del patrimonio técnico con relación a los activos y contingentes ponderados por riesgo pasó de 45 por ciento en diciembre del año 2000 al 33 por ciento en marzo del 2002. Hasta diciembre del año 2001 este indicador se ubicó en el 31 por ciento. Hubo nueve instituciones que estuvieron por debajo del promedio, pero que superaron sustancialmente el nivel exigido por ley. La cooperativa Desarrollo de los Pueblos alcanzó el nivel de patrimonio técnico más bajo de todo el sistema cooperativo (14%).



### Liquidez

El crecimiento de los fondos disponibles el año 2001 respecto del 2000 (1,43 veces) permitió que el sistema contara con un indicador de liquidez inmediata (23%) superior al exigido por la ley (14%). La cooperativa Cotocollao con un 13 por ciento estuvo debajo del nivel de liquidez exigido por la ley. Por su parte la cooperativa La Nacional presentó el mayor índice de liquidez para el año 2001 pues alcanzó el 55 por ciento.

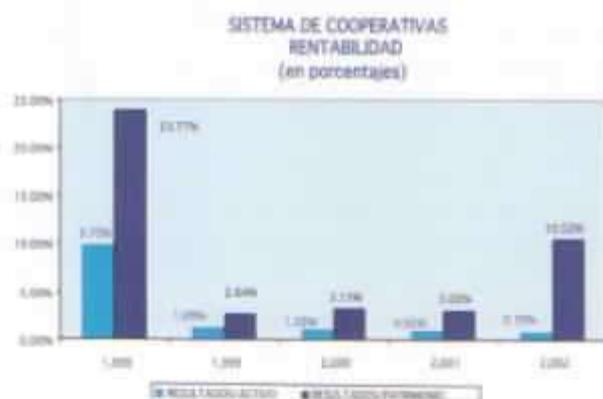


## Rentabilidad y eficiencia administrativa

Los indicadores de rentabilidad en relación con activo y patrimonio fueron positivos para los dos últimos años y presentaron cifras similares; el primero se ubicó en 0,9 por ciento y el segundo en 4,4 por ciento en el año 2001; en el 2000 registraron 1 y 4,8 por ciento, rentabilidades que no cubrieron los índices de inflación que regían en esos períodos.

En lo que respecta a la eficiencia financiera medida entre el margen bruto financiero más los ingresos ordinarios y los activos productivos, el sistema registró un margen del 11 por ciento para el año 2001, valor que en el año precedente fue superior en 3,6 puntos porcentuales. Las cooperativas La Nacional y Codesarrollo presentaron en el año 2001 los niveles más bajos de eficiencia financiera, 7 por ciento, en ambos casos.

La eficiencia administrativa mejoró en el 2001 respecto al año anterior, pues cayó del 11 al 9 por ciento; este comportamiento se debió a la disminución en los gastos operacionales y al crecimiento de los activos. Las cooperativas con mayores niveles de eficiencia administrativa en el año 2001 fueron La Nacional y Codesarrollo; la cooperativa Serfin fue la menos eficiente en los años mencionados (28% y 24%).



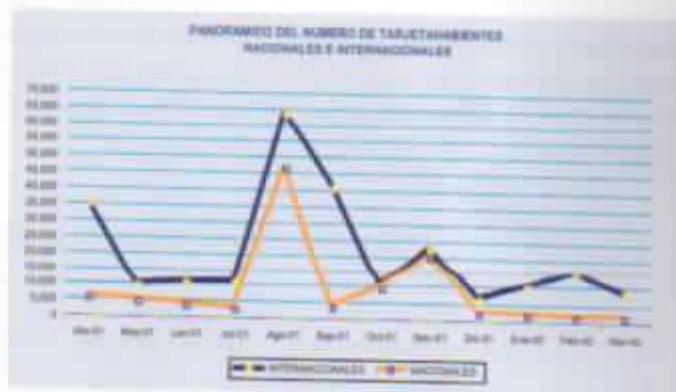
## 9. Perspectivas para el año 2002

Al 31 de marzo del 2002, el sistema cooperativo registró un margen bruto financiero del 68 por ciento con respecto a los ingresos totales, el mismo que deducido los egresos dejó un margen operacional del 24 por ciento. Este margen permitió la cobertura de provisiones, depreciaciones y amortizaciones, dejando un margen operacional neto que se ubicó en el 6 por ciento con relación al total de ingresos. Un volumen importante de ingresos extraordinarios hicieron que los resultados del primer trimestre del año 2002 crezcan hasta ubicarse en el 16 por ciento con relación a los ingresos totales del período señalado.

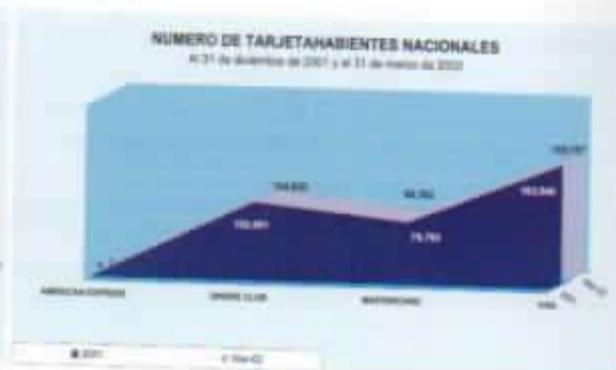
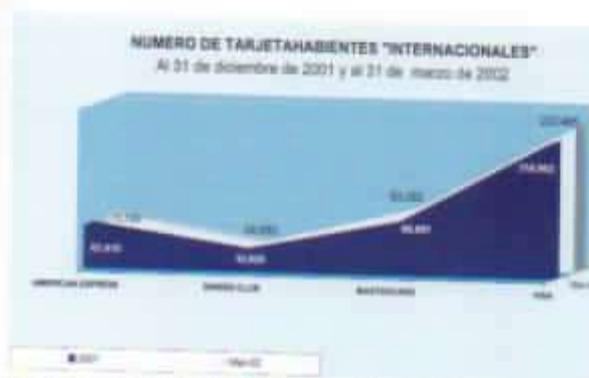
Como consecuencia de lo anterior, hasta marzo del año 2002, el sistema cooperativo tuvo un volumen importante de utilidades (1,3 millones de dólares). De persistir la tendencia del primer trimestre, se esperaba que las utilidades a diciembre del año 2002 fueran superiores a las logradas el año anterior. Nacional, Andalucía y San Francisco contribuyeron más en este crecimiento.

## XI TARJETAS DE CRÉDITO

El sistema financiero a través de veinte entidades controladas<sup>1</sup> informó al organismo de control que al 31 de marzo de 2001 manejó 432.722 tarjetas de crédito, de las cuales con carácter nacional se emitieron 249.059 tarjetas cuyo 99 por ciento fueron de tipo individual y el 1 por ciento corporativa; con carácter internacional, la emisión fue de 183.663 tarjetas de crédito, siendo el 91 por ciento de tipo individual y el restante 9 por ciento corporativa.



En el período comprendido entre abril de 2001 y marzo de 2002, el promedio mensual de tarjetas de crédito fue de 28.423 unidades, cuyo 70 por ciento se expidieron con carácter internacional y el 30 por ciento fueron nacionales. Para diciembre de 2001, el número de tarjetahabientes se acumuló en 738.138 unidades, para marzo de 2002, la emisión ascendió a 773.802 tarjetas, cuyo 55 por ciento se calificaron como internacionales y el 45 por ciento como nacionales.



Nota: No se ha incluido a la línea Corporativa Balcón por fines estadísticos.

<sup>1</sup>La Superintendencia de Banca y Seguros a partir de marzo de 2001 comenzó a otorgar autorización a los bancos de Chile para emitir tarjetas de crédito. La información estadística a partir de ese mes.

En el mercado ecuatoriano se manejaron cuatro tipos de marcas de tarjetas de crédito. Al tercer trimestre de 2002, su participación en relación con el número de tarjetahabientes con carácter internacional, en orden de importancia fue como sigue: Visa (53 por ciento), Mastercard (22 por ciento), American Express (17 por ciento) y Diners Club (8 por ciento). En cuanto a la emisión de número de tarjetas de crédito nacionales, Visa igualmente lideró el mercado (47 por ciento), seguido por Diners Club (30 por ciento) y por Mastercard (23 por ciento)

#### CONCENTRACIÓN PROVINCIAL DE NÚMERO DE TARJETAHABIENTES

PROVINCIAS	Dic-01	%	Mar-02	%
DE PICHINCHA	392.230	49%	406.109	49%
DEL GUAYAS	287.015	36%	305.318	37%
DEL AZUAY	42.464	5%	43.896	5%
DE MANABI	17.404	2%	17.672	2%
OTRAS	60.576	8%	62.917	7%
<b>TOTAL</b>	<b>799.689</b>	<b>100%</b>	<b>835.912</b>	<b>100%</b>

La cobertura nacional de número de tarjetahabientes, indica que las provincias de Pichincha y del Guayas cubren el 86 por ciento de las tarjetas emitidas en el país. La capital lideró en el 2001 la emisión con 15.952 tarjetas de crédito en promedio mensual<sup>2</sup> y contó en el primer trimestre de 2002 con un acumulado de 406.109 unidades que significaron cerca de la mitad de las emisiones; seguida por la provincia del Guayas con una emisión promedio de 16.106 tarjetas para el año 2001, logrando un acumulado de 305.318 tarjetas hasta marzo de 2002, con una participación del 37 por ciento de las emisiones de tarjetas.

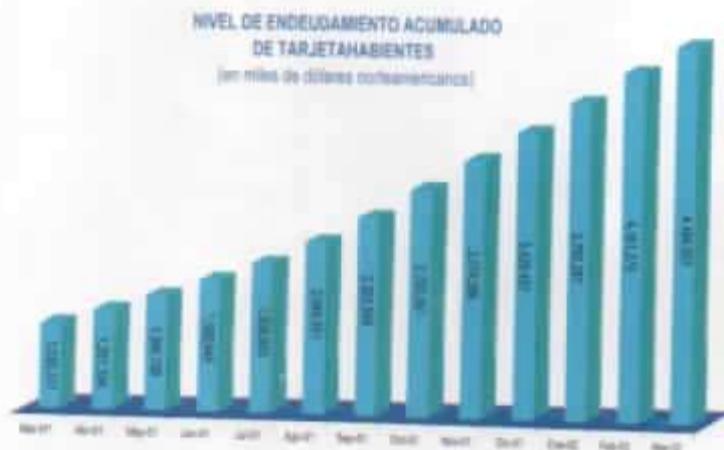
Al primer trimestre de 2002, el 50 por ciento del crédito fue otorgado por la tarjeta Visa que manejan 11 entidades financieras; el 22 por ciento fueron riesgos de Master Card que tienen 10 intermediarios; el 18 por ciento fueron préstamos realizados por la tarjeta Diners Club que pertenece a la sociedad financiera de su nombre; mientras que el 10 por ciento correspondió a endeudamiento de los tarjetahabientes de American Express, manejado por 2 instituciones financieras.

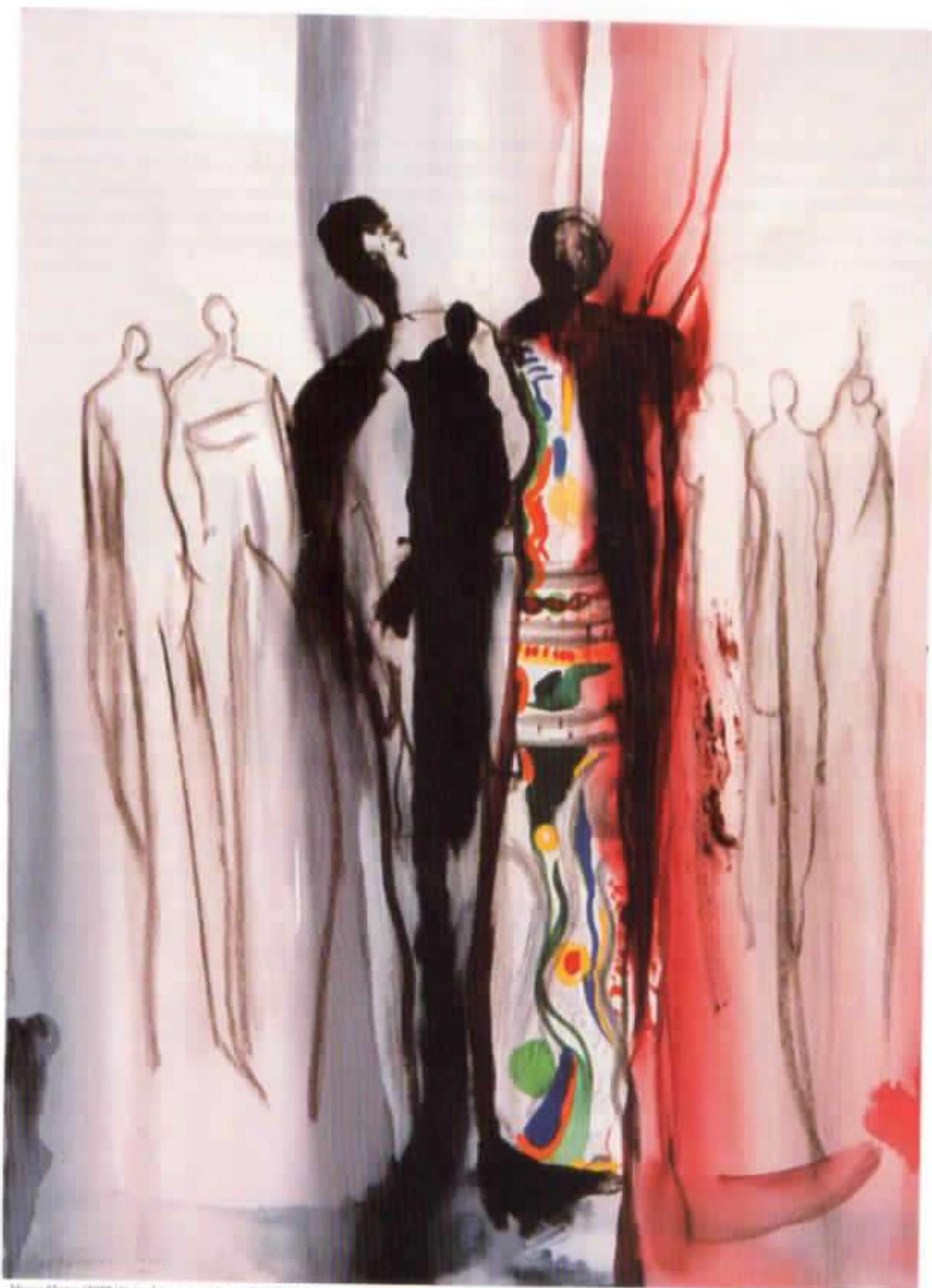


Nota: Por fines estadísticos se le incluyó a la tarjeta Corporate Business.

<sup>2</sup> Fuente: SBS y datos de 2001

Al 31 de marzo de 2001, las instituciones financieras que manejan tarjetas de crédito informaron al organismo de control un nivel de endeudamiento acumulado de 1.035 millones; y entre abril de ese año y marzo de 2002, el promedio mensual de crédito fue de 287 millones de dólares, encontrándose en dicha serie el punto máximo en el mes de febrero de 2002 con 368 millones de dólares, mientras que el punto mínimo de endeudamiento se presentó en el mes de abril de 2001, con 166 millones dólares.





Homero Vane/1999/Una chini, assarela, scollino/80x68 cm.

## XII BANCA PÚBLICA

### 1. Políticas

Actualmente en América Latina la tendencia de la política económica coincide en que sea el desarrollo del mercado el que tenga su papel central, determinándose como puntos claves la estabilidad macroeconómica, la inserción competitiva en la economía global a través de la inversión y la tecnología, como también el aporte de agentes económicos y financieros solventes para llegar con eficiencia a objetivos nacionales. Evidentemente que los problemas estructurales y de entorno que tiene cada nación, ha obligado a que los países complementen las políticas de liberalización con las que demande específicamente su propio desarrollo.

En este contexto, la acción de las instituciones financieras y específicamente las de desarrollo, se reorientó a la consolidación de entes autónomos en su gestión, al fortalecimiento de su posición como canalizadoras de fondos a los intermediarios financieros, con énfasis en aquellos segmentos de la población menos favorecidos a la oferta de servicios financieros, bajo la condición necesaria de que el financiamiento busque adecuadas formas de inversión, por cuanto su apalancamiento financiero deviene de fuentes externas o de su competencia en el mercado interno.

La experiencia de la banca de desarrollo que se ha manejado a través de un crédito dirigido no ha tenido resultados positivos al no complementar al sector financiero formal, compitió con préstamos otorgados a tasas menores que la competencia, lo que alentó frecuentes casos de incumplimiento por parte de los deudores y degeneró en una importante cartera atrasada con el consecuente costo de provisionamiento, merma de utilidades y la no recuperación del financiamiento. En este entorno, adicionalmente primó la discrecionalidad y los intereses particulares o de grupo, las coyunturas políticas que deterioraron la eficiencia del sistema y que alentaron la concentración del ingreso pero sobre todo desatendió segmentos productivos necesitados de canalización de crédito.

Frente a esa coyuntura, la Superintendencia de Bancos y Seguros llevó a cabo en el año 2000, el proyecto que tenía como gran objetivo definir la estrategia de la viabilidad de la banca pública ecuatoriana, conformada por cuatro bancos de propósito específico: Corporación Financiera Nacional, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Banco del Estado y Banco Nacional de Fomento; el mismo que realizó estudios de evaluación de gestión; el de diagnóstico financiero y administrativo que analizó la eficiencia de controles internos, la efectividad de las políticas crediticias y de riesgos así como el grado de cumplimiento de los objetivos de política para los que fueron creados; y, el relacionado con la determinación de la viabilidad financiera de las entidades públicas.

Producto de dichos análisis, el reenfoque de la nueva banca de desarrollo se orienta a una gobernabilidad que no permita condonar acreencias y que se maneje sin injerencia política, pues bajo un esquema de economía dolarizada, las fuentes de financiamiento deben provenir exclusivamente de su competencia en el mercado, y de créditos de organismos bilaterales o multilaterales, esto es, sin la garantía del Estado. La orientación de dichas fuentes deben canalizarse al otorgamiento de créditos de redescuento a mediano y largo plazo y la atención al microcrédito mediante líneas de créditos, que generen productividad y ante todo cubran las necesidades de financiamiento de sectores desatendidos por la banca privada.



Apreciar el desenvolvimiento de la banca pública en el Ecuador a través de su grado de cumplimiento de los objetivos para los que éstas fueron creadas y una interpretación de los resultados analizando su situación financiera se realiza a continuación con un enfoque orientado a aquellas instituciones públicas que realizan exclusivamente operaciones de intermediación financiera.

## 2. Banca de Segundo Piso

### 2.1 Corporación Financiera Nacional

La promoción del desarrollo del país que debió incrementar la Corporación Financiera Nacional a través de la canalización del crédito al sector productivo ha ido perdiendo importancia, así lo demostró la comparación de su cartera bruta contra el PIB. En 1999, dicha relación tuvo una significación del 5.1 por ciento con riesgos que sumaron 704 millones de dólares y dos años más tarde, esto es, al término del 2001, su participación alcanzó un relativo 1.9 por ciento, con un portafolio que totalizó 339 millones de dólares y que significó el 48 por ciento del registro de 1999.

#### Fuentes y Usos de Fondos

Los activos de la Corporación sufrieron una constante y acelerada contracción, la tasa de decrecimiento fue del 23 por ciento en el año 2001, mientras que en el primer trimestre de 2002 fue mayor tras alcanzar el 37 por ciento, todo esto reveló que la realización de los activos se encaminó a cumplir con sus compromisos externos y a un cruce interno de cuentas con el gobierno nacional, así lo evidenció su contraparte contable pues la caída del nivel de pasivos fue del 15 y del 60 por ciento, respectivamente, para el período comparado.

En el año 2001, el 50 por ciento de la disminución de los activos, igual a 87 millones de dólares se explicó principalmente por la contracción de las inversiones brutas en 41 millones de dólares (7%) y el incremento de las provisiones en 45 millones (92%). Para ese año, la cartera de créditos neta se contrajo en 98 millones de dólares como consecuencia de la disminución de la cartera bruta en 48 millones de dólares (12%) y dado el incremento de provisiones por 50 millones de dólares (23%).

En cambio, la disminución de los activos en el primer trimestre del 2002, fue una consecuencia de la subrogación de deudas por 274 millones de dólares (73%) de inversiones vencidas en títulos de Certificados de Depósito Restringidos y de Pasivos Garantizados, realizada entre la Corporación Financiera Nacional y el Ministerio de Economía y Finanzas, dicho monto correspondió casi al 100 por ciento del crédito a favor de bancos, cruce de cuentas que dio lugar a un reverso de provisiones de 58 millones de dólares.

### Cambios en la estructura financiera

El portafolio de inversiones en marzo de 2002 alcanzó el mismo nivel del año 2000 esto fue el 70 por ciento de participación en los activos totales, pasando en el 2001 con una contribución del 76 por ciento; sin embargo, no es menos cierto que las relaciones se mantuvieron pero frente a una base comparada que sufrió una contracción del 52 por ciento entre diciembre de 2000 y el primer trimestre del 2002. Concomitantemente las provisiones sufrieron igualmente cambios en su participación, en diciembre de 2000 con un saldo de 50 millones de dólares su representación al total de activos fue del 7 por ciento y en marzo de 2002, con 37 millones de dólares su significación fue del 10 por ciento, cabe señalar que al término del 2001 su nivel fue del orden de los 95 millones de dólares que equivalieron al 17 por ciento de dicha base.

La cartera neta de provisiones bajó su nivel de contribución en 10 puntos porcentuales, del 22 por ciento que registró en diciembre de 2000 al 12 por ciento, tanto en el 2001 como en marzo de 2002. Una apreciación interna indica que frente a una reducción de la cartera bruta de 48 millones de dólares (12%) entre diciembre de 2000 y marzo de 2002, la cuenta de valuación incrementó su saldo en el 23 por ciento en el primer año de análisis, que comparada con una base menor de activos le permitió registrar un aumento de la participación de esta cuenta de valuación del 29 al 75 por ciento, a esas fechas.

Los activos fijos de la Corporación en el año de análisis duplicaron su saldo y su contribución a los activos totales pasó de un marginal 1 por ciento al 3.6 por ciento para el primer trimestre de 2002, como consecuencia de la nueva valoración de bienes inmuebles permitida por la normatividad expedida por el organismo de control, su efecto neto se observó en el registro de 6.7 millones de dólares en el patrimonio específicamente en "Superávit por Revalorización". La cuenta "Otros activos" porcentualmente pasó de una contribución del 5 por ciento en diciembre de 2000 al 8 por ciento en el 2001, cambio explicado en la revaluación de las inversiones mantenidas en instituciones financieras y su contribución del 12 por ciento en marzo de 2002, obedeció a variaciones de su base comparada.

El cambio de los pasivos totales sobre los que se relacionan sus cuentas integrantes tuvo una desaceleración importante, 15 por ciento para el año 2001 y 60 por ciento para el primer trimestre de 2002; en términos absolutos, para ese período, su decrecimiento fue de 386 millones de dólares, bajo esa consideración, se observó cancelaciones importantes de pasivos, el rubro crédito a favor de bancos y otras instituciones financieras integrado en su mayoría por los préstamos de organismos internacionales en marzo de 2002, prácticamente se anuló cuando en diciembre de 2000 y del 2001 representó el 55 por ciento de los pasivos totales. Al no haber una fuente sustitutiva de fondeo, los valores en circulación, emitidos en años anteriores, pasaron a ser el único pasivo relevante en marzo de 2002, al representar el 88 por ciento del total.

El patrimonio contable de la entidad también acusó un comportamiento variable, para diciembre de 2000, su saldo fue de 164 millones de dólares cuyo 66 por ciento correspondió a aportes patrimoniales, 22 por ciento a capital pagado y 12 por ciento a reservas. En el año siguiente se capitalizó el 90 por ciento de los aportes y hasta marzo de 2002, el restante 10 por ciento con lo que su capital pagado alcanzó los 143 millones y consecuentemente las pérdidas de ejercicios anteriores bajaron su representación respecto del capital pagado del 83 al 77 por ciento.

La cuenta de reservas en los tres periodos analizados manejó un saldo constante de 29 millones de dólares en concepto de reservas generales; no obstante la cuenta "Prima o descuento en colocación de acciones" fue el registro que se modificó como consecuencia de la cotización a precios de mercado de los bonos de gobierno para capitalización, cuya variabilidad dio lugar a que de una pérdida de 10 millones de dólares en diciembre de 2000, se pase a una utilidad por ese monto en diciembre de 2001 y a 39 millones de dólares, en marzo de 2002.

La operatividad de la Corporación se reflejó en los resultados, para diciembre de 2001, el margen bruto financiero y el operacional fueron negativos en un equivalente al -45 y -57 por ciento del total de los ingresos, con lo que no pudo enfrentar un requerimiento de gastos de provisiones y depreciaciones que equivalieron a 2 veces los ingresos financieros y marcó una pérdida de 2.24 veces los ingresos totales. Para marzo de 2002 un reducido margen financiero no pudo cubrir los resultados operacionales y concluyó con un margen operacional negativo equivalente al -3 por ciento de los ingresos, el requerimiento de provisiones y demás gastos dio lugar a que dicho margen neto negativo represente el -10 por ciento de los ingresos, los resultados extraordinarios sustentados en reverso de provisiones que representaron el 90 por ciento de los ingresos le permitieron registrar utilidades por 56 millones de dólares iguales al 80 por ciento de los ingresos totales.

El análisis a las cifras contables de la Corporación Financiera Nacional conduce a apreciar la necesidad de que la entidad realice un fortalecimiento institucional a partir de una solución de trascendencia a los problemas estructurales y financieros que se han evidenciado, como son la falta de apalancamiento de recursos provenientes de los organismos bilaterales y multilaterales, el manejo inadecuado de la gestión de riesgos en la concesión, seguimiento y recuperación de los créditos con la implicación de formación de importantes provisiones, la pesada carga de los gastos operativos y de personal y sobre todo la injerencia política en el manejo de los recursos y en la gobernabilidad de la entidad, precio que en el mediano y corto plazo afronta el Estado con la asunción de sus deudas por la falta de recuperación de sus colocaciones.

## 2.2 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

El objetivo principal de la entidad se circunscribe a desarrollar una política de crédito tendiente a solucionar el problema del déficit de la vivienda urbana y rural, mediante la acumulación y provisión de fondos destinados a la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda de mediano y bajo costo.

Desde el 1° de diciembre de 1998, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda por resolución de su Directorio, cambió su calidad anterior de institución de primer piso a banca de segundo piso, implementándose el sistema de redescuentos con entidades financieras privadas que mantienen programas sociales en favor del sector de la vivienda.

### Usos de fondos

En el año 2001 el uso de fondos totalizó 24 millones de dólares que analizados segregadamente indicaron que un 50 por ciento devino de incremento de activos, 17 por ciento por disminución de pasivos y el 33 por ciento como consecuencia de reclasificación de las cuentas patrimoniales. Del aumento de los activos por 12 millones de dólares, un 50 por ciento se orientó a la cartera de créditos y el restante porcentaje a otros activos. Un nivel más desagregado permitió observar que si bien la cartera vigente en el año 2001 se incrementó en cerca de 7 millones de dólares, en el trimestre siguiente la expansión fue de 5 millones de dólares, colateralmente, la cartera vencida y aquella que no devenga intereses bajó en 2.7 y 4 millones de dólares respectivamente para diciembre de 2001 y el trimestre siguiente, donde cerca del 90 por ciento constituyó el portafolio que no genera intereses.

La disminución de pasivos se explicó básicamente por la reducción de los "Depósitos en garantía - Ley de Licitaciones", que pasaron de 29 a 27 millones de dólares y constituyeron los depósitos entregados por personas naturales o jurídicas que contratan con el Banco o con el Estado, de conformidad con lo estipulado en el artículo 77 de la Ley de Contratación Pública. Otro rubro que explica el comportamiento del pasivo es el menor financiamiento recibido de bancos y otras instituciones financieras, así como las mínimas captaciones de terceros.

Las fuentes totalizaron 25 millones de dólares de los cuales el 36 por ciento se originó en disminuciones del activo, 20 por ciento en aumento de pasivos y 44 por ciento en incremento del patrimonio, por reclasificación contable. El financiamiento vía contracción del activo tuvo su origen en la realización de 11 millones de las inversiones del sector privado y el reverso de 3 millones de la cuenta de provisiones, como efecto del cambio de la valuación de este portafolio. El aumento de las cuentas de reservas que totalizó 11 millones de dólares estuvo influenciado en un 70 por ciento por el traspaso contable de las cuentas de resultado.

### Estructura Financiera

En diciembre de 2001, el activo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda está explicado principalmente por los altos niveles de inversión, pese a que el portafolio neto disminuyó su participación porcentual al total de activos al 32 por ciento (9 puntos porcentuales menos que en el año anterior) la cartera de créditos neta de provisiones no logró incrementar su participación en esa magnitud pues tan solo capturó 4 puntos porcentuales, tras alcanzar un 28 por ciento al término de 2001 y en el primer trimestre de 2002. Los bienes adjudicados por pago mantuvieron, en el período comparado, su nivel en alrededor del 23 por ciento, lo que deja apreciar que la entidad no ha podido solucionar problemas relacionados con el registro de la corrección monetaria y el ajuste por brecha de la Isla Santay, legalización de la posesión de soluciones habitacionales e invasión de terrenos destinados para la construcción de proyectos de vivienda.

En marzo de 2002, el 50 por ciento de los pasivos totales correspondió a valores en circulación, dicha relación fue similar a la del año 2000 y cuatro puntos porcentuales menos que la del 2001. La cuenta que le siguió en importancia fue el registro relacionado con intereses y comisiones por pagar (17%) y el endeudamiento con instituciones financieras en alrededor del 10 por ciento, compromisos que no se incrementaron como fuentes de financiamiento externo.



El capital pagado representó el 34 por ciento del patrimonio, mientras que el 45 por ciento fue una aportación de las reservas, en las que el 58 por ciento fueron cuentas de revalorización patrimonial y el 28 por ciento, superávit por revalorización; las cuentas de resultado significaron el 18 por ciento de las cuentas patrimoniales y el 3 por ciento fue contribución de los aportes patrimoniales.

En el año 2001, el margen bruto financiero que alcanzó los 5 millones de dólares representó el 29 por ciento de los ingresos totales; no obstante el peso de 9 millones de dólares en concepto de planilla laboral y 3 millones de gastos de operación originaron que los egresos operacionales representen el 65 por ciento de los ingresos, impactando en un margen operacional negativo de -5 millones de dólares (25% de los ingresos) el cual fue enjugado por la política de reverso de provisiones de tal manera que contablemente le permitió al Banco de la Vivienda concluir con una utilidad de 1.1 millones igual al 6 por ciento del total de ingresos.

En diciembre de 2001, la calidad de los activos del banco indicó una brecha de 25 puntos porcentuales por cuanto los activos productivos representaron el 75 por ciento de los activos totales, la que se incrementó en 3 puntos respecto del año anterior. La relación de morosidad ampliada si bien entre el 2000 y el 2001 disminuyó del 58 por ciento al 44 por ciento, la cobertura de provisiones para ese portafolio pasó del 34 al 36 por ciento.

El nivel de apalancamiento con recursos de terceros prácticamente se anuló, los depósitos fueron el 3 por ciento de los pasivos totales, asimismo el fondeo a través de crédito externo no fue representativo de ahí que el fondo financiero depende del patrimonio o de la realización de sus inversiones.

Una consulta a los mayores riesgos de cartera de créditos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda indica que 6 millones de dólares se ubicaron en operaciones de redescuento este monto representó el 16 por ciento de la cartera bruta, de los cuales 4.8 millones de dólares (75%) fue entregado a 6 mutualistas; el restante 25 por ciento igual a 1.2 millones de dólares fue otorgado en partes iguales a 8 cooperativas y 5 bancos, 1 de los cuales es operativo, 3 en procedimiento de saneamiento y 1 en suspensión de operaciones.

La breve apreciación financiera de la entidad indica que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda si bien ha incrementado sus operaciones de redescuento estas no son importantes y por lo tanto no ha impulsado su negocio de segundo piso, manejándose con las inversiones como principal componente de los activos. Se aprecia además dificultades para depurar el importante saldo de los bienes adjudicados por pago y se evidencia una falta de gestión para recobrar la cartera de créditos problemática; el bajo nivel de apalancamiento financiero y unas cortas utilidades indican alta dependencia de los recursos del Estado para generar sus operaciones y el cumplimiento de los objetivos que justifican su creación.

### 3. Banca de Primer Piso

#### 3.1 Banco Nacional de Fomento

Es una institución financiera de derecho privado con finalidad social o pública, que tiene como objetivo estimular y acelerar el desarrollo socio-económico del país, mediante una amplia y adecuada actividad crediticia, orientada al fomento de la producción agropecuaria, artesanal, pequeña y mediana industria, forestal, pesquera, turismo y a la industrialización y comercialización de los productos provenientes de dichas actividades, de conformidad con las directrices del Gobierno Nacional.

#### Fuentes de fondos

En el 2001, los usos de recursos totalizaron 76 millones de dólares, cuyo 79 por ciento se originó en el aumento de activos y la diferencia en disminución de pasivos. El incremento de activos se explicó por el portafolio de créditos que creció en 46 millones de dólares como expansión de créditos y 3 millones de dólares por provisiones; mientras que 14 millones de dólares representó crecimiento de las cuentas por cobrar y otro tipo de activos. Adicionalmente como aplicación de fondos se cuantificó una disminución de 7.5 millones en los registros contabilizados como Otros Pasivos.

El uso de los recursos tuvo como fuentes de financiamiento, a una disminución de 19 millones de dólares en el portafolio de inversiones, de los cuales, 3 millones, fueron reverso de provisiones; mientras que 23 millones de dólares fueron consecuencia del incremento del capital pagado, donde 7 millones provinieron de las reservas. Cabe indicar que 64 millones de dólares de las fuentes de fondos representaron incrementos de depósitos, 8 por ciento de los cuales fueron por captaciones a plazo, 72 por ciento depósitos a la vista y 20 por ciento por obligaciones inmediatas. Consecuentemente, el banco durante el 2001 mantuvo una importante dependencia de recursos de terceros y de muy corto plazo, en tanto no tuvo fuentes alternas de crédito por parte de las instituciones y organismos financieros nacionales e internacionales, situación que le llevó a mantener un importante flujo en efectivo, el mismo que a fines de año representó la mitad del incremento de las captaciones, con el correspondiente desfase en costos al no ser activos remunerados.

#### Estructura Financiera

El manejo de pasivos de la entidad dio lugar a que los fondos disponibles prácticamente tripliquen su participación en los activos totales al pasar del 7.6 por ciento en diciembre de 2000 a un 20 por ciento en el 2001 y en el primer trimestre de 2002. El portafolio de inversiones neto perdió 25 puntos porcentuales en el año 2001, 14 de los cuales fueron redistribuidos a la cartera de créditos con lo que logró una representación del 40 por ciento en dicha base comparada. Las cuentas por cobrar de la entidad incrementaron su participación del 5 al 8 por ciento.

Al término del 2001, el manejo de pasivos de la entidad se caracterizó fundamentalmente por el incremento de la participación de pasivos volátiles pues el 82 por ciento de los mismos constituyeron recursos de corto plazo, los depósitos a la vista incrementaron su participación en 7 puntos porcentuales y representaron el 67 por ciento del total de pasivos y las obligaciones inmediatas con una expansión de 5 puntos porcentuales anuales lograron una significación del 15 por ciento, en dicha base.

En diciembre de 2001, la estructura del patrimonio indica que las pérdidas representaron el 67 por ciento del capital pagado de la entidad, cuando un año antes alcanzó el 91 por ciento, esto fue, una consecuencia del aumento de dicho capital; cabe señalar que en los resultados negativos el 61 por ciento fueron como consecuencia de los resultados acumulados de años anteriores y el 39 por ciento por las pérdidas generadas en el año 2001.

En diciembre de 2001, los ingresos totales del Banco Nacional de Fomento cifraron 22 millones de dólares, de los cuales 13 millones de dólares representaron ingresos financieros que ante unos egresos financieros de 3 millones de dólares, le dejó a la entidad un margen bruto financiero de 9.5 millones de dólares igual al 42 por ciento de los ingresos totales. Este resultado positivo generado en el negocio de la entidad se convirtió en un margen operacional negativo de -10 millones de dólares por el costo que afrontó el banco por concepto de la planilla de personal que en ese año sumó 11.5 millones de dólares y por 8.2 millones de dólares de los gastos de operación. Dicha situación implicó que los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones, al descubierto, profundicen un margen operacional neto de 17 millones de dólares que fue mitigado en un 50 por ciento por partidas extraordinarias y no operativas, con lo que su pérdida anual alcanzó los 8.2 millones de dólares igual al 37 por ciento de los ingresos totales de la entidad. Consecuentemente, la rentabilidad fue negativa en un -28 por ciento respecto del patrimonio y del -9 por ciento frente a los activos totales.

El análisis expuesto permite concluir que la mayor parte de los pasivos corresponden a obligaciones con vencimientos de corto plazo, en cambio los activos, en su mayor proporción son préstamos de mediano plazo, lo que deja latente un riesgo por descalce de plazos. Adicionalmente, la entidad no cuenta con fondeo externo y el financiamiento interno es limitado, se maneja con altos costos de personal y operativos al punto que tornan negativo su margen operacional; asimismo sus resultados se sustentan en partidas que no son el giro del negocio. Los resultados negativos de años anteriores han mermado el patrimonio contable de la entidad y consecuentemente han influido en el deterioro de sus niveles de liquidez y solvencia.



4/6 / Martina / 2001 / acuarela / 110x50



Cambio por agua/2006 | tinta china y acrílico/100x140 cm.

La actividad de los seguros en el Ecuador en el año 2000 está siendo atendida por treinta y nueve empresas de seguros de las cuales tres son sucursales de compañías extranjeras. Diez se dedican a la explotación de los seguros generales, contadas las dos especializadas en fianzas; veinte y dos abordan los seguros generales y los seguros de vida; y siete trabajan exclusivamente en seguros de vida con extensión a los seguros de personas.

En el año 2001, una empresa de seguros de vida, Amedex S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros se sumó a las ya existentes y se mantuvieron cinco bajo la administración de la Agencia de Garantías de Depósito (AGD), Filanseguros, Inca, Primma, Porvenir (antes Progreso) y Sucre.

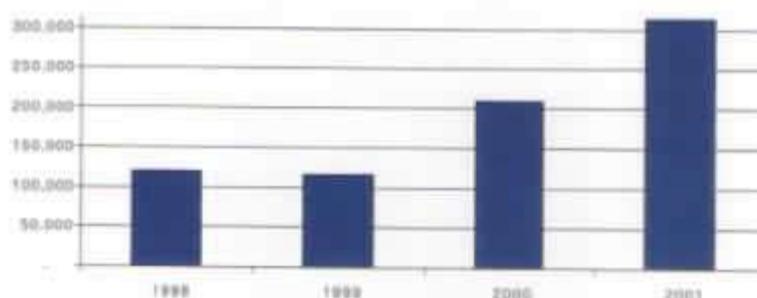
Hasta el primer trimestre del año 2002, la estructura de la oferta del mercado de seguros no ha variado; no obstante, dentro de la programación de la AGD se ha previsto desprenderse de aquellas empresas que están sin operaciones.

Las primas netas recibidas en el 2001 tanto para seguros generales como para seguros de vida sumaron 313 millones de dólares, un 50 por ciento más que en el año 2000. La recuperación de la actividad ha sido notoria en los dos últimos años después de la crisis que produjo una disminución substancial de la producción. Si se compara con las primas del año 1999, el crecimiento fue del 71 por ciento.

Los seguros generales coparon el 92 por ciento del total nacional, correspondiendo a los seguros de vida al 8 por ciento. El incremento interanual en cambio fue superior para los planes de vida que para las coberturas de los ramos generales; en efecto, los primeros se proyectaron en el 55 por ciento y los segundos en el 50 por ciento, invirtiendo el comportamiento del año anterior.

#### TEMA DE SEGUROS: PRIMAS TOTALES (GENERALES Y VIDA)

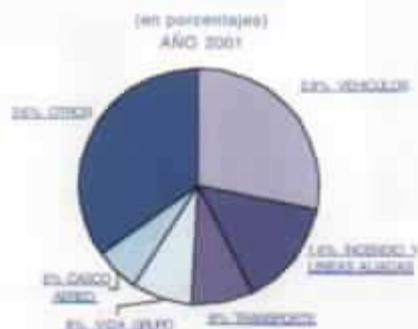
(en miles de dólares)



A excepción de vida individual que tuvo un retroceso del 10 por ciento y del seguro para bancos que también declinó en el 46 por ciento, todos los demás ramos aumentaron su participación en el contexto global, destacándose entre ellos riesgos diversos, montaje de maquinaria y las fianzas de seriedad de oferta y anticipo que se incrementaron en más del cien por ciento. Vida en grupo y enfermedad, si bien no llegaron a ese porcentaje de crecimiento, su progreso es importante, terminaron el año con un 75 por ciento y 82 por ciento de aumento, respectivamente.

En valores absolutos, vehículos siguieron siendo el de mayor producción, capta 89 millones de dólares que representa el 28 por ciento del total, el doble de incendio y líneas aliadas que es el ramo ubicado en segundo lugar en captación de primas. Mas atrás están transporte, vida en grupo y casco aéreo. Estos cinco ramos alcanzan el 64 por ciento de las negociaciones directas e indirectas.

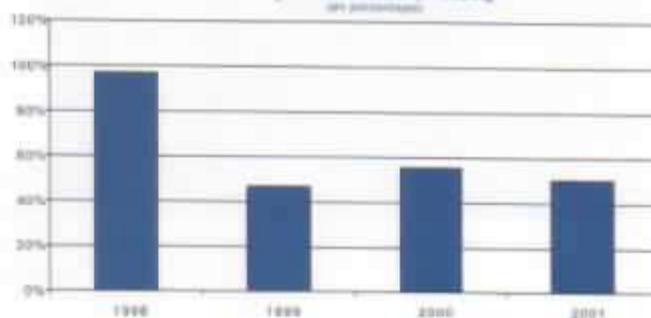
**SISTEMA DE SEGUROS: PRIMAS POR RAMOS**



Los mismos ramos de mayor producción fueron los que tienen la siniestralidad mas alta, excepto casco aéreo que fue reemplazado por casco y maquinaria de buques, que incluso tiene pérdidas que superaron el cien por ciento del volumen de primas generadas por la cobertura de tales riesgos. El agregado de indemnizaciones de esos seguros llegó al 74 por ciento respecto del total y al 59 por ciento de las primas respectivas.

La tasa de siniestralidad promedio que involucra el arrastre de las reservas técnicas, ha tenido una tendencia variable en el tiempo; sin embargo en los tres últimos años se ha ido estabilizando alrededor del 50 por ciento, siendo su nivel mas bajo el obtenido el año 1999 que logró un 47 por ciento, como consecuencia del cambio de paridad del sucre respecto del dólar y posterior migración de sistema monetario.

**SISTEMA DE SEGUROS: TASA DE SINIESTRALIDAD (GENERALES Y VIDA)**

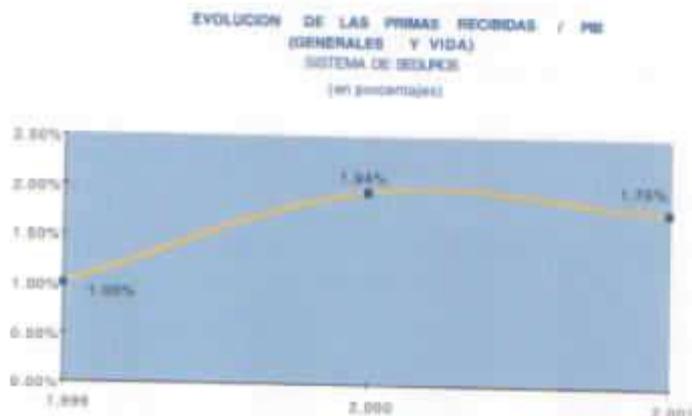


A pesar que en más de diez ramos hubo un decrecimiento de los siniestros pagados, el total paso de 107 millones de dólares a 151 millones de dólares entre el 2000 y el 2001, con un aumento del 41 por ciento. El inusitado incremento en el pago de siniestros en el ramo de incendio y líneas aliadas, fue el detonante de esa tendencia, por ende, las indemnizaciones pagadas pasaron de 7 millones de dólares a 30 millones de dólares, 4.3 veces más. En vehículos, enfermedad y vida, las empresas de seguros también tuvieron que desembolsar una mayor cantidad de dinero.



### 3. El sistema de seguro privado en la economía

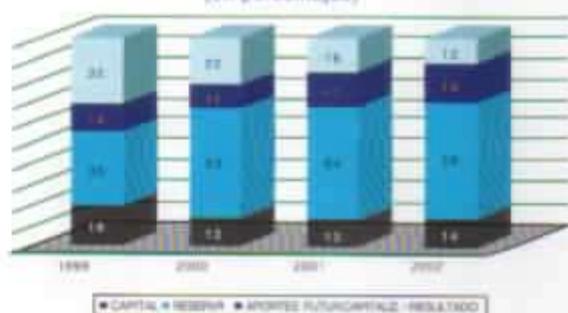
La penetración del seguro en la economía nacional es relativamente marginal, no cobra todavía la importancia que debe tener como pilar del desarrollo del país. Después de una caída drástica en el año 1999 al 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), se ha ido recuperando favorablemente hasta alcanzar el 1.9 por ciento en el año 2000 y descender al 1.7 por ciento en el año 2001.



#### 4. Indicadores de estructura

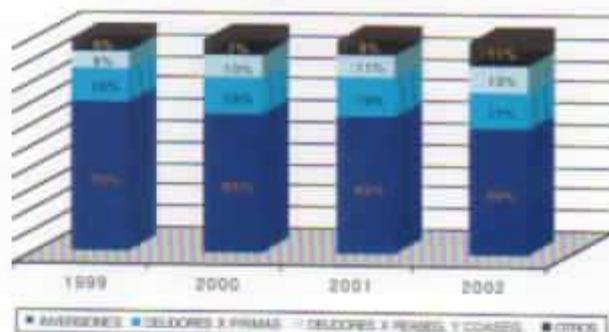
Las ocho empresas más grandes desde el punto de vista de captación de primas concentraron el 34 por ciento de las ventas de los seguros de vida y el 53 por ciento de los seguros generales. Individualmente los porcentajes de participación no superaron el diez por ciento, excepto la primera en producción que llegó a tener el 10 por ciento del total. La composición de la cartera de riesgos fue disímil dependiendo del grado de especialización de las empresas, pero en algunos casos como en casco aéreo, seguro para instituciones financieras, riesgos diversos y agropecuario, el grupo o una o varias de las empresas que lo conforman, llega a absorber más del 90 por ciento de las colocaciones del ramo.

EVOLUTIVO: GRUPOS DE CUENTA / TOTAL PATRIMONIO (GENERALES Y VIDA) (en porcentajes)



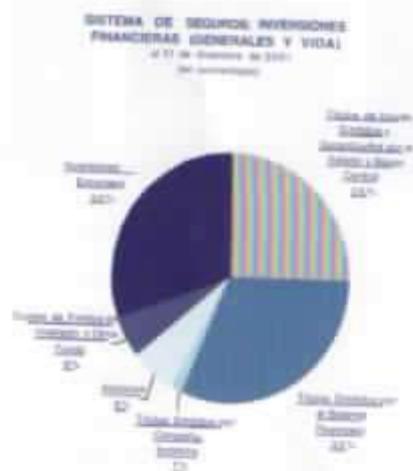
El patrimonio del sistema alcanzó la cifra de 85 millones de dólares, un 41 por ciento más que el acumulado en el año 2000, siendo el pasivo 2.2 veces el mismo. El capital pagado y capital operativo representaron el 13 por ciento del patrimonio, las reservas legales el 54 por ciento y la diferencia se repartieron entre los aportes para futuras capitalizaciones y los resultados de ejercicios anteriores. El patrimonio durante los tres últimos años ha ido en aumento a un ratio promedio del 45 por ciento.

EVOLUTIVO: GRUPOS DE CUENTA / TOTAL ACTIVO (GENERALES Y VIDA) (en porcentajes)



Los activos totales llegaron a 270 millones de dólares, con una tasa de crecimiento del 22 por ciento. Estos fueron 1.5 veces los pasivos, y subieron en 2.2 veces éstos descontadas las reservas técnicas. El rubro de inversiones tuvo mayor importancia, contribuye con el 64 por ciento al total, la cartera de primas coadyuva con el 19 por ciento, la cartera de reaseguros y coaseguros con el 11 por ciento y otros activos con el 6 por ciento. La evolución trianual rebasó el 24 por ciento.

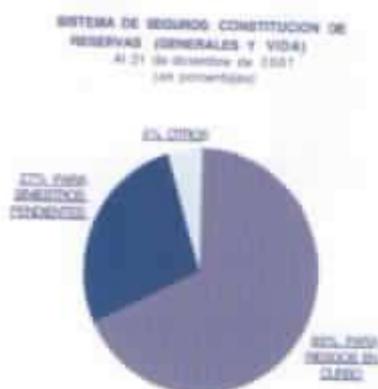
A marzo del 2002 se presentaron ligeras variaciones en la composición de los activos, pasivos y patrimonio. Comparados con el mismo período del año anterior, éstos se expandieron en el 19 por ciento, 12 por ciento y 30 por ciento, respectivamente, con un repunte fuerte del capital que se dilató en el 80 por ciento, pasando de 8 millones de dólares de 14 millones de dólares.



Las inversiones de renta fija y renta variable fueron el destino de la mayor cantidad de fondos disponibles de las empresas, representan las tres cuartas partes de todas ellas, con un monto de 130 millones de dólares. Los activos fijos representaron un cuarto de las inversiones financieras y los recursos líquidos el 8 por ciento.

El agregado alcanzó 173 millones de dólares. En conjunto, las inversiones desde 1999 se han incrementado más que proporcionalmente al saldo sujeto a colocación financiera, con una media del 18 por ciento.

Las reservas técnicas crecieron en el 25 por ciento durante el año. Como los negocios están dirigidos considerablemente a los ramos generales, concomitantemente las reservas de riesgos en curso tienen el volumen más alto, llegaron a 39 millones de dólares, el 61 por ciento de las reservas técnicas del año. Las reservas para obligaciones pendientes de pago se han provisionado en un monto de 14 millones de dólares, 23 por ciento del total, quedando el 16 por ciento repartido entre reservas matemáticas de los seguros de vida, reservas para desviaciones de siniestralidad, reservas para riesgos catastróficos y otras reservas.



La progresión de las reservas técnicas durante los tres años precedentes fue ascendente, desde 34 millones de dólares en 1999 a 64 millones de dólares en 2001, con un promedio del 38 por ciento anual.

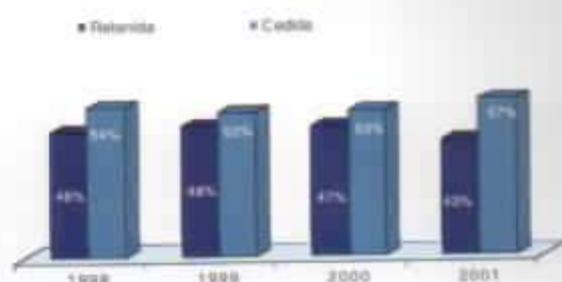
La proyección a marzo de 2002 de estos dos rubros no reflejó modificaciones substanciales, existió un paralelismo con los montos alcanzados en diciembre de 2001, aún cuando se notó un leve incremento de las reservas técnicas que pasaron de 64 millones de dólares a 65 millones de dólares.

En los seguros generales la cesión de primas se ubicó en el 63 por ciento y en seguros de vida en el 31 por ciento. La tendencia respecto del año anterior en el primer caso, fue al alza desde el 57 por ciento y en el segundo a la baja desde el 32 por ciento. Para cubrir el excedente de retención nacional, adicionalmente, las empresas de seguros han comprado protección por un monto de 13 millones de dólares en seguros generales que representa el 2 por ciento de los egresos y en seguros de vida por 634 mil dólares, poco menos de 1 por ciento de los mismos.

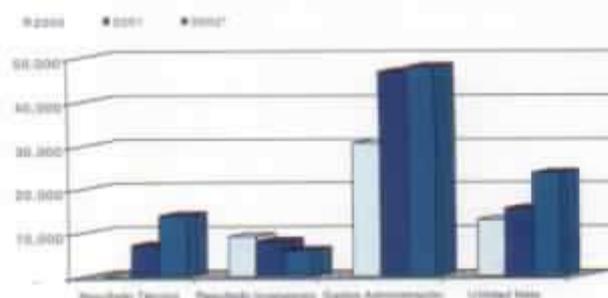
El combinado de los seguros generales y seguros de vida demostró un permanente crecimiento anual en concordancia con las mayores responsabilidades asumidas por las empresas de seguros en forma directa. La dispersión geográfica de los riesgos se ha ido produciendo a un ritmo del 65 por ciento con base en contratos proporcionales y del 62 por ciento con base en contratos no proporcionales.

En el lapso entre enero y marzo del 2002, se han cedido primas por concepto de reaseguro en una cantidad de 64 millones de dólares, 72 por ciento superior a lo realizado en el mismo espacio de tiempo del año 2001. Las primas pagadas por reaseguros no proporcionales también mostraron la misma tendencia, subiendo la compra de protección en el 52 por ciento por efecto de la mayor producción del sistema.

SISTEMA DE SEGUROS: PRIMAS RETENIDAS Y CEDIDAS  
(GENERALES Y VIDA)  
(en porcentajes)



SISTEMA DE SEGUROS: RESULTADOS TÉCNICOS Y DE INVERSIONES  
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y UTILIDAD NETA  
(en miles de dólares)



Las utilidades del sistema crecieron en el 2 por ciento. En seguros generales las utilidades casi no tuvieron variación, permanecieron estables. En seguros de vida el aumento se ubicó en el 28 por ciento que dado su volumen bajo de operación, produjo el resultado anotado a nivel agregado.

En seguros generales los índices financieros promedio del mercado se hallaron dentro de los rangos normales a excepción de la tasa de utilidad técnica que tiene una desviación negativa del 0.2 por ciento. Si bien existe una gran variabilidad de resultados por encima o debajo de la media, los principales indicadores mostraron una tendencia a posicionarse en parámetros que indican un manejo prudente de la actividad.

En seguros de vida los índices financieros se adaptan a la magnitud de las transacciones. Los datos promedio también se encuentran dentro de los coeficientes internacionales. La tasa de utilidad técnica es del 5 por ciento y la razón combinada en el 95 por ciento, reflejando que la administración de estos seguros se le realiza técnicamente.



La proyección de los indicadores financieros de seguros generales, a marzo del 2002, mostró suficiencia de la liquidez y seguridad, utilidad técnica razonable, elevado monto de reservas técnicas frente a las primas netas retenidas, endeudamiento financiado con el patrimonio y rentabilidad baja para los accionistas, está última del 5 por ciento.

#### 8. Oferta de reaseguros nacionales

No hubo modificación en la estructura del mercado de reaseguros nacional. Las mismas dos compañías que venían operando desde el año 1990, lo siguen haciendo en la actualidad. Las cesiones que aceptan son básicamente internas. Las primas netas recibidas alcanzaron los 3 millones de dólares.

El total de activos fue de 2 millones de dólares. El 62 por ciento constituyen inversiones. Las financieras de renta fija y renta variable en el 2001 son las de más grande alcance con el 69 por ciento. Segúyan en orden de importancia las por cobrar por reaseguros aceptados con el 33 por ciento y otros activos con el 4 por ciento. Los pasivos bordearon el 77 por ciento de los activos, correspondiendo el 23 por ciento al patrimonio. Las reservas técnicas abarcan el 45 por ciento de los pasivos, las obligaciones por primas de retrocesión y siniestros por reaseguros aceptados sumaron el 43 por ciento y otros pasivos el 13 por ciento que involucra las deudas con empresas relacionadas y contratación de reaseguros no proporcionales pendientes de pago.

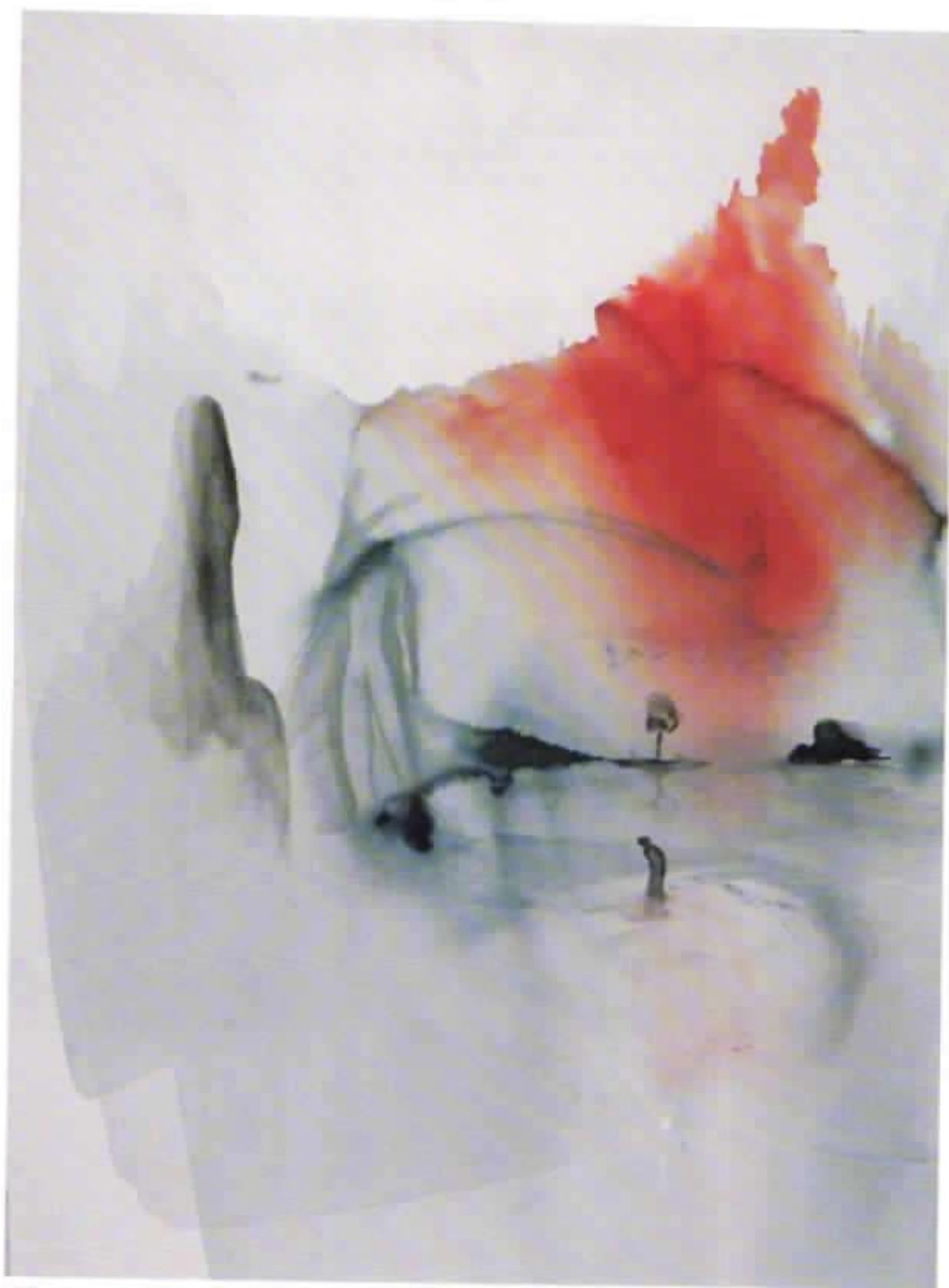
Con el correr del tiempo, la actividad ha ido perdiendo espacio. Como fruto de esa situación, los activos disminuyeron en el 47 por ciento respecto del año pasado, consecuencia de la drástica reducción de las primas por cobrar por la aceptación de riesgos que sobrepasó el 75 por ciento. La misma suerte corrieron los pasivos que muestran una contracción del 58 por ciento durante tal intervalo de tiempo, igualmente por la repercusión en la compra de protección para su cartera que se vio mermada debido a las limitadas negociaciones. No así el patrimonio que tuvo el efecto contrario con un crecimiento del 819 por ciento al verse influenciado por los aportes para futuras capitalizaciones.

Las utilidades en este año cambiaron de signo, del negativo pasaron al positivo aunque son todavía incipientes, el acumulado es de 46 mil dólares, habiendo una ligera recuperación en la actividad. El margen de contribución es el que no les ha permitido obtener un resultado mejor, la brecha entre las comisiones pagadas y recibidas fue notoriamente pronunciado.

A marzo del 2002, la propensión fue al alza, sin arribar a la cota que tenía en diciembre del año 2001. El capital pagado se amplía en el 33 por ciento, pasó de 154 a 204 mil dólares. Las primas en ese primer trimestre del año sumaron 506 mil dólares y los siniestros indemnizados totalizaron los 115 millones de dólares.



*Diogenes / 1885 / planilla / 25x30 cms. / colección privada*



s/n/2000/acustela.oleo/75X105 cms



**RESOLUCIONES EMITIDAS POR  
LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA**

**ENERO 2001 - JUNIO 2002**

**XIV RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 - JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2001-305	2001-01-23	Interpretación sobre vinculación.	Los créditos vinculados a una institución del sistema financiero, que por legítimos acuerdos es adquirido por otra entidad controlada, pierde la calidad de vinculado, salvo que existan causales de vinculación con la adquirente.
JB-2001-306	2001-01-23	Reforma a la norma sobre índice de liquidez y a la norma sobre la relación de patrimonio técnico frente a los activos y contingentes ponderados por riesgo.	Se reforman las normas de patrimonio técnico así como el índice de liquidez, por efecto de reformas al Catálogo Único de Cuentas.
JB-2001-307	2001-01-23	Normas para las operaciones de reporte que efectúen las instituciones financieras, las compañías de arrendamiento mercantil y las compañías emisoras y/o administradoras de tarjetas de crédito.	Se incluyó en el título V de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, un capítulo que trata sobre las operaciones de reporte, donde se establecen instituciones autorizadas, plazo, requisitos y prohibiciones.
JB-2001-308	2001-01-23	Reforma a la norma del fondo de liquidez.	Con el fin que el Fondo de Liquidez cuenta con mayores recursos, se reforma la norma, señalando que forman parte de los aportes al Fondo, los que realice el Ministerio de Economía y Finanzas, provenientes de créditos de organismos multilaterales.
JB-2001-315	2001-02-01	Se expiden las normas para la aplicación del Decreto Ejecutivo N° 1168, publicado en el Registro Oficial N° 257 de 1 de febrero del 2001, que con tiene el reglamento de reestructuración del sector productivo con las instituciones financieras.	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Ejecutivo N° 1168, se establece la normativa para la aplicación de referido Decreto, relacionado con la reestructuración de créditos sobre US\$ 50.000.00.
JB-2001-316	2001-02-01	Normas para la constitución y funcionamiento de la Unidad de Reestructuración de Créditos - URC	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 1168, se constituye la Unidad de Reestructuración de Créditos y se establecen normas para su funcionamiento, unidad que actuará cuando en los comités de acreedores entre deudores y acreedores, no existan acuerdos.
JB-2001-317	2001-02-01	Niveles patrimoniales mínimos para dar por terminados los procedimientos de saneamiento de las instituciones financieras.	Se incorporan parámetros patrimoniales mínimos para dar por terminados los procedimientos de saneamiento de las instituciones financieras, que se encuentran bajo la administración de la Agencia de Garantía de Depósitos.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2001-318	2001-02-08	Interpretación a la norma de reestructuración de créditos.	Se emite un criterio interpretativo para la aplicación homogénea y consistente de la norma de reestructuración de crédito, señalando que los certificados o títulos vencidos serán compensados a su valor nominal, cuando se trate de títulos de propia emisión o emitidos por su off-shore.
JB-2001-327	2001-03-15	De los programas de regularización para las instituciones del sistema financiero.	Se establecen las normas para determinar cuando una institución financiera deba someterse a programas de regularización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
JB-2001-331	2001-04-05	Reforma a la norma sobre operaciones que no se cancelan a su vencimiento.	Se incluyen a los préstamos reestructurados.
JB-2001-333	2001-05-15	Se reforma la norma del índice de liquidez	Se incorporan cuentas para el cálculo del índice de liquidez
JB-2001-334	2001-05-15	Se reforma la norma para la aplicación del Decreto Ejecutivo 1168.	Se aclara que no existe vinculación por presunción en las reestructuraciones de crédito; y, se establece que para los casos de reestructuración, solo se aplicarán las disposiciones de la norma aprobada por Junta Bancaria.
JB-2001-335	2001-05-15	Se reforma la norma para determinación de vinculación.	Se establecen condiciones y documentación mínima para desvincular a una persona con una institución del sistema financiero.
JB-2001-337	2001-05-15	Se reforma la norma para emisión de pagarés.	Se incorpora la obligación de que el directorio u organismo que haga sus veces, aprueben las políticas de captaciones y la estructura del portafolio de depósitos.
JB-2001-338	2001-05-15	Se reforma la norma de consolidación y/o combinación de estados financieros.	En casos debidamente justificados, la Superintendencia de Bancos y Seguros dispondrá la combinación de estados financieros, aun cuando no exista en forma directa o indirecta accionistas, directores o administradores comunes.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2001-339	2001-05-15	Normas para el pago de deudas con certificados u otros títulos.	Los deudores podrán pagar obligaciones vencidas, reprogramadas o reestructuradas o no con certificados u otros títulos a su nombre u orden emitidos por las instituciones, los cuales si se encuentran vencidos serán compensados a su valor nominal por las emisoras o sus off-shore. Para los otros casos, las instituciones del sistema financiero podrán recibir dichos títulos a valor de mercado.
JB-2001-340	2001-05-15	Interpretación a la norma de reestructuración.	La frase "... pasivos consolidados superiores a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América." Se refiere tanto a las operaciones tradicionales de crédito como a las operaciones de arrendamiento mercantil; y, que el monto de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, se refiere al total de pasivos del sujeto de crédito o grupo económico.
JB-2001-342	2001-06-07	Se reforma la norma para el pago de deudas con certificados u otros títulos.	Se establece que el pago con bonos es facultativo.
JB-2001-344	2001-06-21	Normas para la calificación del gerente general, subgerente general y gerentes de las oficinas del BEV.	Se establecen parámetros para la calificación de la idoneidad legal de los representantes legales y principales ejecutivos del BEV.
JB-2001-345	2001-06-21	Normas para la calificación del director ejecutivo y delegados regionales del IECE.	Se establecen parámetros para la calificación de la idoneidad legal de los representantes legales y principales ejecutivos del IECE.
JB-2001-351	2001-07-10	Se reforma la interpretación de vinculación.	Los créditos vinculados a una institución del sistema financiero, que por legítimos acuerdos es adquirido por otra entidad controlada, pierde la calidad de vinculado, salvo que existan causales de vinculación con la adquirente. Para que estos surta efecto, la transferencia de cartera debe ser en firme, sin pacto de recompra, ni recurso.
JB-2001-352	2001-07-10	Operaciones especiales de las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.	Se dictan normas para la aplicación del artículo 195 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, relacionado con la inversión en proyectos de vivienda.
JB-2001-354	2001-07-10	Se reforma la norma sobre calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones.	Se establece la obligatoriedad de constituir provisiones del 15% a los títulos valores registrados en la cuenta "Mantenidas hasta su vencimiento".

## RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 - JUNIO 2002)

### RESOLUCION

### FECHA

### ASUNTO

### COMENTARIO

JB-2001-360

2001-07-17

De los incentivos para la cesión de activos y pasivos en situaciones de emergencia.

Se establecen incentivos para que el mercado financiero participe en la solución de los problemas de cualquier entidad sometida a programas de vigilancia preventiva o de regularización y en emergencia.

JB-2001-361

2001-07-17

Se reforma la norma De los incentivos para la cesión de activos y pasivos en situaciones de emergencia.

Se amplía el término de 5 días a 30 días, para que se ratifiquen o se reformen los convenios de los créditos sometidos a negociación con participación de la Unidad de Reestructuración de Créditos.

JB-2001-363

2001-08-30

Se reforma la norma de capitalización o compensación de cuentas patrimoniales.

Para la constitución de la reserva legal, se considerará el 10% de sus utilidades anuales.

JB-2001-364

2001-08-30

Se reforma la norma de valoración de los bienes inmuebles poseídos por las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Se establece que el efecto de la valoración de los activos fijos se registre en una cuenta patrimonial "Supervit por valuación".

JB-2001-365

2001-08-30

Se reforma la norma para la designación de liquidadores de las instituciones del sistema financiero.

Se establecen los requisitos para la designación de liquidadores de las instituciones del sistema financiero, excepto para los funcionarios de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

JB-2001-368

2001-09-07

Normas para la calificación y registro de peritos evaluadores.

Se establecen los requisitos para la calificación de los peritos evaluadores, que informaran sobre los bienes poseídos por las instituciones del sistema financiero, así como los recibidos en garantía y en dación por pago.

JB-2001-369

2001-09-07

Se expiden normas para la aplicación de sanciones pecuniarias.

Se reglamenta las disposiciones del artículo 134 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

JB-2001-370

2001-09-07

Se agregan disposiciones transitorias a la norma de calificación de las firmas calificadoras de riesgo de las instituciones del sistema financiero.

Para la calificación del año 2001, las firmas calificadoras de riesgo calificadas por la Superintendencia de Compañías, contratarán directamente con las instituciones del sistema financiero y utilizarán la metodología C.A.M.E.L.

JB-2001-372

2001-09-25

De las causales de liquidación de las instituciones del sistema financiero.

Se establecen normas para definir las causales de liquidación forzosa previstas en el artículo 148 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2001-373	2001-09-25	Se expiden normas para la aplicación del artículo 149 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.	Se establecen las causales para la remoción de los miembros del directorio o del organismo que haga sus veces y del representante legal y su procedimiento.
JB-2001-374	2001-09-25	Se reforma la norma de fusión de las instituciones del sistema financiero con el capital dividido en acciones.	Establece que las disposiciones sobre la fusión de instituciones del sistema financiero, son aplicables a las fusiones que se den entre instituciones integrantes de un grupo financiero incluyendo a las compañías auxiliares al sistema financiero.
JB-2001-375	2001-09-25	Se reforma la norma para la disolución voluntaria de las instituciones del sistema financiero.	Se establece la obligatoriedad que el liquidador en una disolución voluntaria reúna los requisitos de la norma para la designación de liquidadores de las instituciones del sistema financiero sometidas a procesos de liquidación forzosa.
JB-2001-376	2001-09-25	Se reforma la norma para la calificación del gerente general, subgerente general y gerentes de las oficinas del BEV.	Se cambia la frase "Delegados Regionales" por la de Directores Regionales", y que el Director Ejecutivo y los Directores Regionales deberán calificarse hasta el 31 de diciembre del 2001.
JB-2001-380	2001-10-02	Se reforma la norma del Fondo de Liquidez.	Se establece que los miembros de la Junta Directiva del Fondo de Liquidez, no podrán tener vinculación con las instituciones del sistema financiero privado.
JB-2001-381	2001-10-02	Se reforma la norma de sobre programas de regularización para las instituciones del sistema financiero.	Se dispone que cuando una institución se encuentre en una causal para ser sometida a un programa de regularización, la Superintendencia de Bancos y Seguros la someterá a dicho programa; y, la institución, en un plazo de 30 días presentará, para aprobación, el contenido de dicho programa.
JB-2001-382	2001-10-08	Se reforma la norma de patrimonio técnico.	Se adecua la norma a los estándares de Basilea, dividiendo al patrimonio técnico constituido en primario y secundario.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2001-388	2001-10-25	Se reforma la norma sobre calificadoras de riesgo.	La Superintendencia de Bancos y Seguros autorizará la metodología utilizada y determina el plazo de un año para que se asocien con calificadoras extranjeras de prestigio internacional.
JB-2001-398	2001-11-01	Se reforma la norma para la calificación del gerente general, subgerente general y gerentes de las oficinas del BEV.	Se modifica la denominación a Subgerentes de división, Director Regional y Jefes Bancarios.
JB-2001-399	2001-11-01	Se reforma la norma de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones.	En el traslado a una categoría de menor riesgo, las instituciones del sistema financiero deberán observar las disposiciones de la nueva norma, que tienen relación con la falta de información en las carpetas de crédito y las debilidades financieras del deudor.
JB-2001-400	2001-11-01	En el subítulo X del título XI, se incorpora el capítulo II Operaciones realizadas por las instituciones financieras con entidades declaradas en situaciones de emergencia.	Se establecen incentivos para las instituciones financieras que han dotado de liquidez a las entidades sometidas a programas de regularización en situaciones de emergencia.
JB-2001-408	2001-11-15	Se reforma la norma sobre calificación y registro de peritos evaluadores.	Establece plazo hasta el 31 de marzo del 2002, para que los peritos que se encuentren en funciones soliciten su calificación.
JB-2001-409	2001-11-21	Se reforma la norma que establece incentivos para la cesión de activos y pasivos en situaciones de emergencia.	Incentivos para las entidades que participen en la reprivatización del Filibanco.
JB-2001-410	2001-11-29	Se reforma la norma sobre patrimonio técnico constituido de los almacenes generales de depósito, casas de cambio y compañías de mercado secundario de hipotecas.	Se define el patrimonio técnico constituido bajo los estándares de Basilea, para las instituciones de servicios financieros.
JB-2001-416	2001-11-18	Se reforma la norma para la constitución y funcionamiento de la Unidad de Reestructuración de Créditos – URC.	Determina que la URC funcionará hasta el 31 de julio del 2002.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2001-417	2001-11-18	Se reforma la norma sobre vinculación.	Deroga la resolución JB-2000-250 de 11 de agosto del 2000, que contiene una interpretación a la norma de vinculados.
JB-2001-418	2001-11-18	Reforma la norma de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones.	Se establece la forma de cálculo de la tasa de descuento de los papeles emitidos o garantizados por el Estado o por otras entidades del sector público.
JB-2001-420	2001-11-18	Se reforma la norma sobre prácticas contables para las operaciones que no se cancelan a su vencimiento.	Las cuotas o dividendos de los créditos de amortización gradual, se trasladarán a cartera vencida a los 60 días posteriores a su vencimiento; e, igualmente se revertirán, de resultados, en el mismo lapso, los intereses ganados y no recuperados.
SBS-2002-0051	2002-01-22	Normas generales para la aplicación de la Ley de Seguridad Social.	Se establecen las normas para la designación de los miembros del Consejo Directivo del IESS.
SBS-2002-0106	2002-01-27	Se reforma el Reglamento General de la Ley de Cheques.	Se establecen normas para ejercer un mejor control sobre el protesto de cheques y la rehabilitación de personas inhabilitadas.
JB-2002-421	2002-01-10	Se establecen las normas para la calificación de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público que se someterán al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.	Se establecen requisitos para el ingreso al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, sobre la base del Decreto 2132.
JB-2002-422	2002-01-10	Se cambia la denominación a Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.	Por efecto de la reforma producida en la Ley de Seguridad Social.
JB-2002-423	2002-01-10	Se reforma la norma de inversiones de las instituciones del sistema financiero en el capital de instituciones del sistema financiero del exterior.	Se establece la obligatoriedad de la sociedad controladora, del banco o de la sociedad financiera que haga cabeza de grupo, responda de las pérdidas patrimoniales de las instituciones financieras del exterior, hasta por el valor de sus propios activos, es decir hasta por el monto invertido en dicha institución.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2002-424	2002-01-10	Se reforman las normas para la aplicación del sistema de corrección monetaria integral a los estados financieros de las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.	Establece que si el saldo neto del resultado no operativo es deudor y se registran saldos acreedores en la cuenta "Reserva por revalorización del patrimonio", éstas se compensarán entre sí, a nivel de cuentas patrimoniales. Las instituciones del sistema financiero repartirán dividendos en efectivo hasta por el monto de la diferencia entre el saldo acreedor de los resultados operativos y el saldo deudor de los resultados no operativos.
JB-2002-429	2002-01-22	Norma sobre riesgos de mercado.	Se establecen las normas referentes a las relaciones que deben guardar las instituciones financieras entre sus operaciones activas, pasivas y contingentes, procurando que los riesgos derivados de las diferencias de plazos, tasas, monedas y demás características de las operaciones activas y pasivas se mantengan dentro de rangos de razonable prudencia.
JB-2002-430	2002-01-22	Se reforma la norma de operaciones de divisas a futuro en el mercado libre por parte de bancos y sociedades financieras.	Se adecua la norma de derivados a estándares de internacionales.
JB-2002-431	2002-01-22	Norma sobre riesgos de liquidez.	Se establecen las normas referentes a las relaciones que deben guardar las instituciones financieras entre sus operaciones activas, pasivas y contingentes, procurando que los riesgos derivados de las diferencias de plazos, tasas, monedas y demás características de las operaciones activas y pasivas se mantengan dentro de rangos de razonable prudencia.
JB-2002-434	2002-02-21	Se reforma la norma para la aplicación de sanciones pecuniarias.	Se establecen rangos para la aplicación de las sanciones pecuniarias, cuando se trata de falta oportuna de envío de información.
JB-2002-436	2002-02-26	Se reforma la norma para la calificación de las firmas calificadoras de riesgo de las instituciones del sistema financiero.	Se definen categorías de calificación, plazos para la entrega de la misma y procedimiento para la impugnación de la calificación de riesgo.
JB-2002-438	2002-03-04	Se reforma el reglamento de reestructuración de créditos del sector productivo con las instituciones financieras.	Se establece el procedimiento cuando actúa el Representante Unico y para los casos del cobro por la vía judicial.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2002-439	2002-03-21	Se interpreta la norma de reestructuración de créditos del sector productivo con las instituciones financieras.	Se señala que las instituciones financieras que se encuentran en procedimiento de saneamiento están obligadas a extinguir sus deudas con certificados de depósitos garantizados por la AGD; el resto de instituciones financieras aplicarán las disposiciones de la norma "Pago de deuda con títulos".
JB-2002-445	2002-04-11	Se reforma la norma sobre vinculación.	Se establece que los anticipos de sueldo no constituyen créditos vinculados.
JB-2002-446	2002-04-11	Se reforman las normas contables para el registro de las inversiones en acciones.	Se establece el cupo del 100% del patrimonio técnico primario para las inversiones en acciones que realicen las instituciones del sistema financiero, en el país y en el exterior.
SBS-2002-0294	2002-04-29	Se incluye la norma para la calificación de idoneidad de los candidatos a miembros titulares o alternos de la comisión técnica de inversiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Se establecen requisitos mínimos y prohibiciones para la calificación de los miembros titulares y alternos de la comisión técnica de inversiones del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social.
SBS-2002-0295	2002-04-29	Se incluye la norma para la calificación de idoneidad de los candidatos a director y subdirector general, a directores provinciales, directores de los seguros que conforman el seguro general obligatorio y a director actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Se establecen requisitos mínimos y prohibiciones para la calificación de los candidatos a director y subdirector general, a directores provinciales, directores de los seguros que conforman el seguro general obligatorio y a director actuarial del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social.
SBS-2002-0296	2002-04-29	Se establecen las normas para las inversiones no privativas del seguro general obligatorio administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Se establecen parámetros de riesgo para las inversiones no privativas del seguro general obligatorio administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
SBS-2002-0297	2002-04-29	<b>Se expide el nuevo Catálogo Único de Cuentas.</b>	Entra en vigencia a partir del 1 de julio del 2002
JB-2002-457	2002-06-10	Se reforma la norma sobre calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.	Se incorporan normas para operaciones de microcrédito.

**RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
Y LA JUNTA BANCARIA (ENERO DEL 2001 – JUNIO 2002)**

<u>RESOLUCION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>COMENTARIO</u>
JB-2002-458	2002-06-10	Se reforma la norma sobre prácticas contables de operaciones que no se cancelan a su vencimiento.	Se incorporan normas para operaciones de microcrédito.
JB-2002-459	2002-06-10	Se reforma la norma sobre castigo de préstamos, descuentos y otras obligaciones por parte de las instituciones controladas por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros.	Se incorporan normas para operaciones de microcrédito y de créditos de consumo bajo la modalidad de scoring.
JB-2002-460	2002-06-27	Se reforma la norma para la constitución y funcionamiento de la Unidad de Reestructuración de Créditos – URC.	Se amplía el plazo de funcionamiento de la URC, hasta el 31 de octubre del 2002.



Armonía cósmica / 2008 / acuña, óleo / 75X100 cms.

## Eduardo X. Arroyo

Quito 1953. Segundo premio de dibujo, auspiciado por el Colegio Mejía de Quito. Vive en Suiza; y se postula para la Escuela de Artes, Ginebra. Estudios en la Escuela de Artes Decorativas, Madrid, Medalla de bronce otorgada por la misma. Estudios de Dibujo, Pintura y Pintura al Fresco en la Academia Pietro Vannucci, Paragiana Alle Academia Statali.

Estudios en el Barcelona Centro de Diseño. Estudios de Grabado Calcográfico con María Juana Feliu. Exposición itinerante de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Sevilla. Estudios de Diseño de Elementos y Gráfico, Escuela de Diseño, (LADE), Madrid. Estudio de Fotografía y prácticas de Diseño en el Taller Bonella Art Desing, París. Pintor de Caballete en el Museo del Prado, Madrid y en el Museo Vincent van Gogh, Amsterdam.

Dibujante para la Compañía Huarte en Madrid. Delegado por Ecuador al Primer Simposio Internacional, Medellín. Estudios sobre Estética de las proporciones con el Grupo AMHA. Exposición de Diseño Gráfico e Industrial en Artepráctico, Cuenca. Desde 1981 exhibe en la Galería Altamira, Quito. Crea el Taller Creatividad Mas Diseño, Guapulo.

Invitado por la Arquitecta Gae Aulenti a la Inauguración del Museo de Orsay, París. Invitado al Congreso Designe 87, Amsterdam, por José Luis Mercado, Presidente de Icoграда España.

Participación en el libro *Artistas Plásticos del Ecuador. Participaciones (2002)*: homenaje a Frida Khalo, Florida. Museo de la ciudad Bahía de Caráquez. La obra de Eduardo X Arroyo se encuentra en diferentes colecciones del país y del exterior.

"En alguna ocasión había señalado el profundo amor que sentía Eduardo Arroyo por ese paisaje - duro y bondadoso al mismo tiempo - de la hondonada que conduce al valle de Tumbaco, trasladado al papel por medio del fino dibujo en blanco y negro. Arroyo ha caminado en esa dirección por algún tiempo hasta las recientes obras que marcan el sufrimiento de un alma sensible comprometida con la vida y sus conflictos, fundiendo al hombre con la naturaleza, apartándose de lo puramente descriptivo para adentrarse en un mundo subjetivo que anticipa el vigor emocional que lleva en su más hondo sentir".

Eduardo Kingman Riofrío  
San Rafael 1993.

"...transparencias y opacidades, movimientos del pincel que, de pronto, se tornan anárquicos aunque dentro de una extraña lógica de la composición nos dan un paisaje, un abstracto, o la radiografía de un espíritu".

Rodrigo Villacís Molina  
Quito, 1997.





Fotografía: Christoph Hirtz  
Jaime Guerra Z.

Pintor: Eduardo X Arroyo

Impresión: Tecniprint  
Guayaquil - Ecuador

La reproducción de la información que contiene la  
Memoria SBS 2001, está permitida siempre  
que mencione la fuente.

